

ERCROS, S.A.

**Informe de auditoría, cuentas anuales e informe de gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2022**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

A. Informe de auditoría de Ercros, S.A.

B. Cuentas anuales de Ercros, S.A.

- B 1. Balance
- B 2. Cuenta de pérdidas y ganancias
- B 3. Estado de cambios en el patrimonio neto
- B 4. Estado de flujos de efectivo
- B 5. Memoria
- B.6. Responsabilidad de las cuentas anuales de Ercros, S.A.

C. Informe de gestión de Ercros, S.A.

- C 1. Situación de la Sociedad
- C 2. Evolución y resultado de los negocios
- C 3. Indicadores fundamentales
- C 4. Cuestiones relativas al medioambiente
- C 5. Cuestiones relativas al personal
- C.6. Riesgos y oportunidades asociados al cambio climático
- C 7. Actividades de I+D+i
- C 8. Instrumentos financieros
- C 9. Riesgos e incertidumbres
- C 10. Hechos significativos del ejercicio
- C 11. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio
- C 12. Evolución previsible
- C 13. Capital social
- C 14. Adquisición y enajenación de acciones propias
- C 15. Retribución al accionista
- C 16. Informe de gobierno corporativo
- C 17. Estado de información no financiera
- C 18. Responsabilidad del informe de gestión de Ercros, S.A.

A. INFORME DE AUDITORÍA DE ERCROS, S.A.

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**ERCROS, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Ercros, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ercros, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Registro y valoración de provisiones para remediación ambiental

Descripción Los centros de producción de la Sociedad están sujetos en el desarrollo de su actividad, y dadas las características del negocio, a riesgos de que se produzcan daños medioambientales. Tal y como se indica en la Nota 15 de la memoria adjunta, la Sociedad realiza las correspondientes estimaciones para registrar las provisiones para remediaciones ambientales, lo cual conlleva, como se indica en la Nota 2 e), la aplicación de juicios en la determinación de las hipótesis consideradas. Dichas estimaciones obedecen, fundamentalmente, a la valoración de su responsabilidad en la remediación de terrenos, así como del entorno de sus centros de producción afectados, y al desmantelamiento de las plantas en las que opera la Sociedad.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la complejidad de los juicios inherentes a la asignación de valor a las hipótesis clave consideradas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar las provisiones necesarias.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección de la Sociedad para la estimación de las provisiones para remediación ambiental y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en los mencionados procesos.
- ▶ Evaluación de la razonabilidad de las hipótesis y demás parámetros utilizados por la Dirección de la Sociedad para estimar el importe de las provisiones para remediación ambiental en base a la información disponible, entre la que se incluyen estudios realizados por técnicos internos y externos y los asesores legales, así como presupuestos de ofertas de terceros.
- ▶ Seguimiento de los compromisos adquiridos con las administraciones públicas durante la tramitación de las correspondientes actuaciones ambientales.
- ▶ Evaluación del grado de probabilidad de ocurrencia de los riesgos asociados a los compromisos de remediación ambiental y de su eventual materialización en salidas de efectivo.
- ▶ Análisis de las dotaciones, aplicaciones y reversiones de provisiones para remediación ambiental realizadas en el ejercicio 2022 en base a la información proporcionada por la Sociedad.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Registro y valoración de provisiones derivadas del cierre de la fábrica de Flix

Descripción Tal y como se indica en la Nota 5 de la memoria adjunta, la Dirección de la Sociedad ha anunciado en el ejercicio 2022 el cierre de la fábrica de Flix, lo que implica el cese de la actividad en la misma. La Dirección ha realizado una estimación del coste que supone dicho cierre y ha registrado provisiones para cubrir los costes estimados derivados de la reducción de personal mediante un procedimiento de despido colectivo acordado y los costes de desmantelamiento y remediación ambiental.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a que la valoración de las provisiones derivadas del cese de la actividad de la citada fábrica requiere la realización de estimaciones, lo que conlleva la aplicación de juicios significativos por parte de la Dirección de la Sociedad para el establecimiento de las hipótesis consideradas en relación con dichas estimaciones, así como a la relevancia de los importes provisionados.

Los desgloses correspondientes se encuentran recogidos en la Nota 15 de memoria adjunta.

**Nuestra
Respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección de la Sociedad para la estimación de las provisiones por reestructuración de personal y desmantelamiento y remediación ambiental, y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en los mencionados procesos.
- ▶ Evaluación de la razonabilidad de las hipótesis utilizadas por la Dirección de la Sociedad para estimar el importe de la provisión por reestructuración de personal teniendo en consideración el expediente de despido colectivo de la mayor parte de los trabajadores de la citada fábrica y las obligaciones legales y otras que se derivan del acuerdo firmado con los representantes de los trabajadores.
- ▶ Revisión de la exactitud de los cálculos realizados para una muestra de las personas incluidas en la provisión por reestructuración de personal y evaluación de la razonabilidad del coste de las eventuales recolocaciones y jubilaciones parciales solicitadas en base al análisis de los acuerdos alcanzados con los trabajadores y de las hipótesis consideradas.
- ▶ Verificación de los pagos realizados en relación con la citada provisión hasta la fecha de emisión de nuestro informe.
- ▶ Evaluación de la razonabilidad de las hipótesis utilizadas por la Dirección de la Sociedad para estimar el importe de las provisiones por desmantelamiento y remediación ambiental en base a la información disponible, entre la que se incluyen informes técnicos y presupuestos realizados por fuentes internas y externas.

- ▶ Revisión de la exactitud de cálculos realizados en relación con dichas provisiones y de la consistencia de la metodología aplicada para su cuantificación.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Recuperabilidad de los activos por impuesto diferido

Descripción Tal y como se indica en la Nota 17 de la memoria adjunta, a 31 de diciembre de 2022 la Sociedad tiene reconocidos activos por impuesto diferido correspondientes a bases imponibles negativas y deducciones fiscales generados en ejercicios anteriores por importe de 21,6 millones de euros, y diferencias temporarias por importe de 12,8 millones de euros. De acuerdo con las políticas contables de la Sociedad, que se explican en la Nota 4 m) de la memoria, los activos por impuesto diferido solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que se vayan a obtener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que poder hacerlos efectivos. La evaluación realizada por la Dirección de la recuperación de los activos por impuesto diferido se basa en las estimaciones de ganancias fiscales futuras, considerando la normativa fiscal aplicable.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la complejidad de los juicios inherentes a la proyección de la evolución del negocio de la Sociedad realizado por la Dirección sobre la que se soporta la recuperación de los créditos fiscales registrados.

**Nuestra
respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección de la Sociedad para el análisis de recuperabilidad de los activos por impuesto diferido y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en el mencionado proceso.
- ▶ Análisis de las hipótesis consideradas por la Dirección para estimar el importe de las ganancias fiscales futuras estimadas que permiten la recuperación de los créditos fiscales generados dentro del plazo temporal previsto.
- ▶ Análisis de sensibilidad de la base imponible proyectada por la Dirección y validación de que las proyecciones fiscales futuras están alineadas con el presupuesto fiscal aprobado por el Consejo de Administración.
- ▶ Evaluación, en colaboración con nuestros especialistas, de las principales consideraciones fiscales que soportan el importe de diferencias temporarias registrado.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de Ercros, S.A. del ejercicio 2022 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de Ercros, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2022 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión consolidado.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 21 de febrero de 2023.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de junio de 2022 nos nombró como auditores de la Sociedad para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Con anterioridad, hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003, en el que fuimos nombrados por acuerdo de la Junta General de Accionistas de 23 de mayo de 2003.

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

ERNST & YOUNG, S.L.

2023 Núm. 20/23/01551
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional



Joan Tubau Roca
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 20846)

21 de febrero de 2023

B. CUENTAS ANUALES DE ERCROS, S.A.

B. CUENTAS ANUALES DE ERCROS, S.A.

- B 1. Balance
- B 2. Cuenta de pérdidas y ganancias
- B 3. Estado de cambios en el patrimonio neto
- B 4. Estado de flujos de efectivo
- B 5. Memoria
- B.6 Responsabilidad de las cuentas anuales de Ercros, S.A.

B 1. Balance

Activos	Miles de euros	
	31-12-22	31-12-21
Activo no corriente	410.877	385.391
Inmovilizado intangible [nota 6]	2.381	1.127
Desarrollo	91	148
Patentes, licencias, marcas y similares	983	402
Aplicaciones informáticas	1.307	577
Inmovilizado material [nota 7]	337.546	320.568
Terrenos y construcciones	115.620	123.989
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	160.289	164.800
Inmovilizado en curso y anticipos	61.637	31.779
Inversiones inmobiliarias [nota 8]	26.046	19.400
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo [nota 9 a)]	3.767	3.863
Inversiones financieras a largo plazo	6.761	4.775
Instrumentos de patrimonio	270	270
Créditos a terceros	20	30
Subvenciones pendientes de cobro	4.522	2.456
Otros activos financieros [nota 10 a)]	1.949	2.019
Activos por impuesto diferido [nota 17 d) (i)]	34.376	35.658
Activo corriente	314.713	307.723
Existencias [nota 11]	151.426	133.167
Materias primas y otros aprovisionamientos	70.368	64.281
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	16.653	10.471
Productos en curso	12.662	14.690
Productos terminados	51.743	43.725
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar [nota 10 c)]	103.786	106.637
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	95.106	91.043
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	643	990
Deudores varios	870	2.814
Personal	191	172
Activos por impuesto corriente [nota 17 b)]	1.857	4.330
Otros créditos con las administraciones públicas [nota 10 c)]	5.119	7.288
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo [nota 9 b)]	164	72
Inversiones financieras a corto plazo [nota 10 b)]	824	1.377
Activo financiero a valor razonable con cambios en el patrimonio neto [nota 10 d)]	-	14.610
Periodificaciones a corto plazo	654	648
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes [nota 12]	57.859	51.212
Activos totales	725.590	693.114

Pasivos y patrimonio neto	Miles de euros	
	31-12-22	31-12-21
Patrimonio neto [nota 13]	364.826	332.404
Fondos propios	355.916	313.884
Capital escriturado	28.980	30.292
Prima de emisión	2.278	2.278
Reservas	267.327	244.861
Legal y estatutarias	15.451	15.451
Otras reservas	251.876	229.410
Acciones propias adquiridas para su amortización	-7.636	-6.522
Resultado del ejercicio	64.967	42.975
Ajustes por cambios de valor en operaciones de cobertura de flujos de efectivo [nota 10 d)]	-	10.957
Subvenciones, donaciones y legados recibidos [nota 14]	8.910	7.563
Pasivo no corriente	144.854	135.700
Provisiones a largo plazo	22.995	12.808
Provisiones para remediación ambiental [nota 15 a)]	18.215	10.041
Otras provisiones [nota 15 b)]	2.379	577
Provisiones por obligaciones al personal [nota 15 c)]	2.401	2.190
Deudas a largo plazo	97.163	92.804
Otros pasivos financieros con coste [nota 16 a)]	97.163	92.804
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo [nota 16 d) (i)]	-	2.000
Pasivos por impuesto diferido [nota 17 d) (ii)]	24.696	28.088
Pasivo corriente	215.910	225.010
Provisiones a corto plazo	27.843	16.913
Provisiones para remediación ambiental [nota 15 a)]	5.969	4.357
Otras provisiones [nota 15 b)]	21.874	12.556
Deudas a corto plazo	26.215	20.164
Deudas con entidades de crédito [nota 16 c)]	13.327	8.757
Otros pasivos financieros con coste [nota 16 a)]	12.888	11.407
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo [nota 16 d) (i)]	64	68
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	161.788	187.865
Proveedores	69.459	92.132
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas [nota 16 d) i)]	148	672
Acreedores varios	67.601	74.428
Proveedores de inmovilizado	13.553	11.376
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	5.283	3.530
Otras deudas con las administraciones públicas [nota 16 d) ii)]	4.288	4.153
Anticipos de clientes	1.456	1.574
Patrimonio neto y pasivos totales	725.590	693.114

B 2. Cuenta de pérdidas y ganancias

Miles de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Importe neto de la cifra de negocios [nota 19 a)]	1.011.680	780.527
Ventas	997.032	771.237
Prestaciones de servicios	14.648	9.290
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación [nota 11]	5.990	22.160
Trabajos realizados por la Sociedad para su activo	765	501
Aprovisionamientos	-454.860	-384.858
Consumo de materias primas y otras materias consumibles [notas 11 y 19 b)]	-448.118	-382.458
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos [nota 11]	-6.742	-2.400
Otros ingresos de explotación	10.866	12.365
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	9.786	11.492
Transferencias al resultado por subvenciones de capital [nota 14]	1.080	873
Gastos de personal [nota 19 c)]	-89.287	-83.398
Sueldos, salarios y asimilados	-65.205	-60.850
Cargas sociales	-24.082	-22.548
Otros gastos de explotación	-368.503	-270.684
Suministros [nota 19 d) y nota 10 d)]	-232.205	-155.399
Transportes	-51.465	-42.966
Servicios exteriores [nota 19 d)]	-64.539	-59.434
Tributos	-3.337	-3.422
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales [nota 10 c)]	-124	1.012
Otros gastos de gestión corriente [nota 14]	-16.833	-10.475
Resultado bruto de explotación («ebitda») ordinario	116.651	76.613
Amortización del inmovilizado [notas 6 y 7]	-22.860	-21.785
Imputación de subvenciones por derechos de emisión de CO₂ [nota 14]	16.833	10.443
Excesos de provisiones [nota 15]	72	43
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-544	-131
Otros resultados	-20.208	-3.707
Gastos excepcionales [nota 19 e)]	-20.607	-6.844
Ingresos excepcionales	399	3.137
Resultado de explotación	89.944	61.476
Ingresos financieros	3.304	609
De valores negociables y otros instrumentos financieros:		
De terceros	54	9
Dividendos de empresas asociadas [nota 9]	3.250	600
Gastos financieros	-4.922	-4.557
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	-50	-70
Por deudas con terceros	-4.872	-4.487
Diferencias de cambio [nota 19 g)]	1.496	1.386
Resultado financiero	-122	-2.562
Resultado antes de impuestos de las actividades continuadas	89.822	58.914
Impuesto sobre beneficios de las actividades continuadas [nota 17]	-17.200	-9.825
Pérdidas netas del ejercicio de actividades interrumpidas	-7.655	-6.114
Resultado del ejercicio [nota 3]	64.967	42.975

B 3. Estado de cambios en el patrimonio neto

3.1. Estado de ingresos y gastos reconocidos

Miles de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	64.967	42.975
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	7.997	22.939
Operaciones de cobertura de flujos de efectivos [nota 10 d)]	-14.610	14.610
Efecto impositivo de operaciones de cobertura de flujos de efectivo [nota 10 d)]	3.653	-3.653
Subvenciones derechos de emisión de CO ₂ [nota 14]	16.993	10.212
Subvenciones no reintegrables [nota 14]	2.614	2.359
Efecto impositivo de subvenciones, donaciones y legados recibidos [nota 14]	-653	-589
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias [nota 14]	-17.607	-11.310
Subvenciones derechos de emisión de CO ₂	-16.833	-10.443
Subvenciones no reintegrables	-1.080	-873
Efecto impositivo de subvenciones, donaciones y legados recibidos	195	185
Ajustes de subvenciones de años anteriores	111	-179
Ingresos y gastos reconocidos	55.357	54.604

3.2. Estado total de cambios en el patrimonio neto

Miles de euros	Capital [nota 13 a)]	Prima de emisión	Reser- vas [nota 13 e)]	Accio- nes propias [nota 13 b)]	Resul- tado del ejercicio [nota 3)]	Ajustes por cambios de valor [nota 10 d)]	Subven- ciones, [nota 14]	Total
Saldo al 31-12-20	30.292	2.278	238.877	-	6.318	-	6.891	284.656
Aplicación del resultado	-	-	6.318	-	-6.318	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Prima por asistencia a la junta	-	-	-334	-	-	-	-	-334
Compra de autocartera	-	-	-	-6.522	-	-	-	-6.522
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	42.975	10.957	672	54.604
Saldo al 31-12-21	30.292	2.278	244.861	-6.522	42.975	10.957	7.563	332.404
Aplicación del resultado	-	-	34.764	-	-34.764	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-8.211	-	-	-8.211
Prima por asistencia a la junta	-	-	-344	-	-	-	-	-344
Compra de autocartera	-	-	-	-14.380	-	-	-	-14.380
Amortización de autocartera	-1.312	-	-11.954	13.266	-	-	-	-
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	64.967	-10.957	1.347	55.357
Saldo al 31-12-22	28.980	2.278	267.327	-7.636	64.967	-	8.910	364.826

B 4. Estado de flujos de efectivo

Miles de euros	31-12-22	31-12-21
A. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	80.334	63.688
1. Actividades de operación	80.334	63.688
Cobros de clientes	1.110.537	816.967
Cobro procedente de la cobertura de flujos de efectivo	12.665	-
Cobros por variación neta del tramo B (sin recurso) del <i>factoring</i>	6.705	14.689
Pagos a proveedores	-952.783	-681.247
Cobros/pagos por liquidaciones de IVA	4.809	6.107
Pagos a y por cuenta del personal ordinario	-87.710	-83.081
Pagos a y por cuenta de despido colectivo y otros pagos al personal	-118	-508
Pagos con cargo a provisiones de remediación ambiental [nota 15]	-4.382	-3.820
Pagos de otras provisiones [nota 15]	-741	-75
Otros cobros/pagos de impuestos	-3.724	-3.719
Otros cobros/pagos de explotación	-	848
Cobro de subvenciones por emisiones indirectas de CO ₂	4.603	7.140
Cobro de otras subvenciones	3.453	3.514
Pagos por intereses y comisiones	-4.995	-4.509
Cobros por intereses	54	9
Pagos/cobros por diferencias de cambio netas	2.356	840
Cobros por dividendos [nota 9]	3.250	600
Cobro por devolución del impuesto a las ganancias de ejercicios anteriores	4.338	-
Pago a cuenta del impuesto a las ganancias del ejercicio [nota 17]	-17.983	-10.067
B. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (2+3)	-52.814	-34.238
2. Pagos por inversiones	-52.814	-34.238
Adquisición de activos intangibles	-	-
Adquisición de propiedades, planta y equipo:		
Inversiones de ampliación de la capacidad productiva	-192	-2.104
Otras inversiones de ampliación de capacidad	-26.992	-10.797
Inversiones de mantenimiento	-25.630	-21.337
3. Cobros por desinversiones	-	-
Desinversión en propiedades de inversión	-	-

C. Flujos de efectivo de las actividades interrumpidas	-7.276	-6.137
D. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (4+5+6)	-13.829	-11.760
4. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	8.552	-8.963
Disposición de préstamos a largo plazo	71.729	13.165
Devolución y amortización de préstamos a largo plazo	-63.646	-7.528
Variación neta de líneas de <i>revolving</i> a corto plazo	469	-14.600
5. Cobros y pagos por instrumentos de activos financieros	554	4.059
Cancelación de imposiciones y depósitos	554	4.166
Constitución de imposiciones y depósitos	-	-107
6. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-22.935	-6.856
Prima de asistencia a la junta de accionistas	-344	-334
Pago de dividendo	-8.211	-
Compra de acciones propias	-14.380	-6.522
E. Aumento/disminución neta de efectivo y equivalentes (A+B+C+D)	6.415	11.553
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	51.212	39.424
Efecto del tipo de cambio	232	235
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	57.859	51.212

B 5. Memoria

Nota 1. Actividad de la empresa

Ercros, S.A. («Ercros» o «la Sociedad») se constituyó por tiempo indefinido, bajo la denominación de Sociedad Anónima Cros, el 1 de julio de 1904. Tras su fusión con Explosivos Riotinto, S.A. en 1988, cambió su denominación por la actual.

La actividad de la Sociedad se desarrolla a través de los siguientes segmentos de negocios:

- La división de derivados del cloro (cloro, sosa cáustica, hipoclorito sódico, ácido clorhídrico, ATCC, PVC, oxidantes y otros productos).
- La división de química intermedia (formaldehído y derivados).
- La división de farmacia (eritromicinas, ácido fusídico y fosfomicinas, principalmente).

Al cierre del ejercicio 2022 la Sociedad ha decidido el cierre de la actividad de producción de fosfato bicálcico en Flix ante la imposibilidad de renovar los contratos de suministro y de maquila. El resultado neto de impuestos se presenta con actividad discontinuada en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2022 y 2021. Los activos han sido reclasificados a inversiones inmobiliarias [ver nota 8]

El objeto social consiste en la fabricación y comercialización de todo tipo de productos químicos y petroquímicos, el ejercicio de industrias electroquímicas y electrotécnicas, la investigación y aprovechamiento de yacimientos minerales y recursos geológicos, la fabricación y comercialización de utillaje y maquinaria agrícola, la explotación del patrimonio social inmobiliario, la investigación científica e ingeniería de procesos, la adquisición y tenencia de participaciones de otras sociedades, nacionales o extranjeras y, en general, la realización de toda clase de operaciones industriales, comerciales o de servicios que sean complementarias o derivadas, directa o indirectamente, de las actividades antes señaladas.

El 9 de abril de 2010, la junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad aprobó la absorción de Ercros Industrial, S.A.U., Aragonesas, Industrias y Energía, S.A.U y Agrocros, S.A.U. (sociedades absorbidas), mediante la cual la Sociedad absorbió a las sociedades mencionadas, que se disolvieron sin liquidación y transmitieron en bloque a favor de la Sociedad su patrimonio neto. En consecuencia, la Sociedad se subrogó en todos los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas. El detalle de los elementos patrimoniales integrados en el proceso de fusión descrito en el párrafo anterior figura en la memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2010.

El domicilio social se encuentra en la Avda. Diagonal, 593-595, de Barcelona.

Ercros es la cabecera del Grupo Ercros. Las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2022 serán formulados en tiempo y forma y depositados, junto con el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Barcelona en los plazos establecidos legalmente. Ercros, S.A., como sociedad matriz, formula las cuentas consolidadas del Grupo de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad adoptadas en Europa.

Nota 2. Bases de presentación de las cuentas anuales**a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, situación financiera y resultados. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad. Estas cuentas anuales, junto con las cuentas anuales consolidadas, se someterán a la aprobación de la junta general de accionistas y se estima que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Empresa en funcionamiento

Los administradores han preparado las cuentas anuales de 2022 atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

c) Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el plan general de contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, así como el resto de la legislación mercantil vigente.

En 2021 Ercros contrató un derivado financiero para la cobertura de los flujos de efectivo procedente de la compra de parte de la energía eléctrica que la Sociedad ha consumido 2022. El derivado se ha contabilizado a su valor razonable reconocido directamente en el patrimonio neto. El derivado ha sido ya liquidado a cierre de 2022.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Los resultados del ejercicio 2022 correspondientes a la fábrica de Flix, se presentan como actividad interrumpida [ver nota 5)], a razón del cierre de la actividad de producción de fosfato bicálcico en Flix ante la imposibilidad de renovar los contratos de suministro y de maquila. De acuerdo con ello, se han realizado las modificaciones necesarias en la cuenta de pérdidas y ganancias, en estados de flujos de efectivo y en las notas de la Memoria correspondientes al ejercicio 2021, para su comparabilidad.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los administradores han tenido que utilizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos, y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se realizan si estas afectan solo a ese período, o en el período de la revisión y futuros si la revisión afecta a ambos. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

Al margen del proceso general de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, los administradores llevan a término determinados juicios de valor sobre temas con especial incidencia sobre las cuentas anuales.

Los juicios y estimaciones principales de la dirección realizados en la elaboración de la información financiera –al 31 de diciembre de 2022– se refieren a:

1. La valoración del grado de probabilidad de ocurrencia de los riesgos asociados a litigios, compromisos de remediación ambiental y otras contingencias, y cuantificación, en su caso, de las provisiones necesarias, así como de la fecha probable de salida de efectivo para atender al pago de dichas obligaciones [ver la nota 15 a)].
2. La estimación de las expectativas de recuperación de créditos fiscales y la determinación de las cuantías a reflejar como activo por impuesto diferido. La Sociedad ha optado por reflejar como activo por impuesto diferido (i) el derecho a reducir la base imponible fiscal de los próximos ejercicios derivado de todas las diferencias temporarias bien generadas en el ejercicio o en ejercicios anteriores; (ii) el importe que espera compensar de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores en los próximos diez ejercicios; y (iii) todas las deducciones fiscales acreditadas [ver la nota 17]. Las estimaciones de beneficios para el período 2023-2032 han sido aprobadas por el consejo de administración si bien no han sido revisadas por un experto independiente.

3. La estimación de la obligación a la que deberá hacer frente Ercros en relación con la recuperación ambiental de los terrenos de El Hondón. Si bien la obligación de remediación está asumida por los propietarios de los terrenos tal como consta en el proyecto de reparcelación aprobado en 2013 por el Ayuntamiento de Cartagena, actual responsable del 75% de la remediación del emplazamiento, habiendo asumido Ercros la obligación del propietario obligado al 25% restante de la remediación, el Gobierno de la Región de Murcia declaró en 2019 los suelos como contaminados, declarando a Ercros como primer responsable de su remediación. Dicha remediación es solo hasta que los suelos sean aptos para un uso industrial. Ercros presentó en 2020 un proyecto de remediación que ha sido rechazado por la Dirección General de Medioambiente. Ercros ha recurrido tanto la declaración de suelos contaminados como el rechazo de su proyecto, con resolución de inadmisión de dichos recursos de alzada. Ercros con fecha 21 de enero de 2022 interpuso recurso contencioso-administrativo contra la referida inadmisión de los recursos de alzada ante el Tribunal Superior de Justicia de Murcia [ver las notas 15 a) y 25 b) (i)]

Los juicios, estimaciones y las asunciones son revisadas periódicamente por la dirección en base a la mejor información disponible. De este modo, en 2022 la Sociedad ha dotado importes adicionales para hacer frente a sus obligaciones, según se indica en la nota 15.

Nota 3. Aplicación de resultados

a) Propuesta de reparto de beneficios

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2022 formulada por los administradores, pendiente de aprobación por la junta general de accionistas, es la siguiente:

Miles de euros	Ejercicio 2022
Base de reparto:	
Ganancia del ejercicio	64.967
Aplicación:	
Al pago de dividendos (0,15 euros por acción) ¹	13.751
A reserva de capitalización [nota 17 a)]	2.009
A reservas voluntarias	49.207

¹ El importe destinado al pago del dividendo es un importe estimado a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En el momento de la convocatoria de la Junta General de accionistas se establecerá el importe de 0,15 euros por cada una de las acciones con derecho a percepción de dividendo.

De acuerdo con la política de remuneración al accionista, el consejo de administración ha acordado proponer destinar al menos el 20% del beneficio del ejercicio a dividendo, proponiendo el pago de 0,15 euros por acción con derecho a dividendo, y destinando el importe restante hasta completar el 50% del beneficio de la Sociedad a la recompra de acciones para su amortización. A cierre de ejercicio, el número de acciones que tienen derecho a percibir dividendo es de 94.229.251 acciones, que son las actualmente en circulación, 96.599.189, menos las 2.369.938 acciones que a dicha fecha la Sociedad tenía en autocartera, habiendo sido adquiridas para su amortización.

Teniendo en cuenta que tal como se indica en el apartado b) de esta nota, la Sociedad ha adquirido acciones propias entre el 1 de enero de 2023 y la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales, y prevé seguir comprando hasta completar el 50% de *pay-out*, la propuesta definitiva de reparto de dividendos se realizará en la convocatoria de la Junta General de accionistas en función del número de acciones que en el momento de la adopción del acuerdo por la Junta tengan derecho a percibir dividendo, proponiendo el pago de 0,15 euros por cada una de esas acciones.

b) Política de retribución al accionista

La Junta General de Accionistas de Ercros celebrada el pasado 11 de junio de 2021 ratificó la nueva política de retribución al accionista, propuesta por el consejo de administración para el período 2021-2024.

El *payout* máximo será el 50% del beneficio de cada uno de los cuatro ejercicios, condicionado a: i) la obtención de un beneficio mínimo de 10 millones de euros; y ii) que al cierre de cada ejercicio la ratio de solvencia (deuda financiera neta/ebitda ordinario) sea inferior o igual a 2,0 y la ratio de endeudamiento (deuda financiera neta/fondos propios) inferior o igual a 0,5.

Estas tres condiciones se cumplen a 31 de diciembre de 2022 [ver el capítulo C 15.1 del informe de gestión de Ercros («IGE»)].

La retribución al accionista se llevará a cabo a través de la recompra de acciones propias para su amortización y del pago de un dividendo. La recompra de acciones propias se ejecutará siempre que se prevea el reparto de un dividendo de, al menos: el 18% del beneficio de 2021; el 20% del beneficio de 2022; el 22% del beneficio de 2023; y el 24% del beneficio de 2024.

La retribución al accionista se llevará a cabo a través de la recompra de acciones propias para su amortización y del pago de un dividendo según el siguiente cuadro:

	2021	2022	2023	2024
Dividendo mínimo	18%	20%	22%	24%
Recompra de acciones máximo	32%	30%	28%	26%
<i>Payout</i> máximo	50%	50%	50%	50%

En el marco del sexto programa de recompra de acciones propias con cargo al *pay-out* de 2021, la sociedad compró durante el primer cuatrimestre de 2022. 2.181.901 acciones con un coste de adquisición de 6.744 miles de euros.

El consejo de administración, en su sesión del 10 de junio de 2022 aprobó el séptimo programa de recompra de acciones propias cuya vigencia se inició el pasado 23 de junio y finalizará el 23 de junio de 2023, o en una fecha anterior, en caso de alcanzarse el número máximo de acciones previstas en dicho programa 7.727.935, equivalentes al 8% del capital social o se hayan invertido 25 millones de euros, importe máximo asignado al programa. A 31 de diciembre de 2022 se habían recomprado 2.369.938 acciones con un coste de adquisición de 7.636 miles de euros.

c) Dividendos pagados y propuestos

El resumen de los dividendos pagados y propuestos en 2022 y 2021 es el siguiente:

Miles de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Dividendos en efectivo sobre acciones ordinarias aprobados y pagados	8.211	-
Con cargo al beneficio de 2021 (0,085 euro/acción)	-	-
Dividendos en efectivo propuestos sobre acciones ordinarias	13.751	8.215
Con cargo al beneficio de 2021 (0,085 euro/acción)		8.215
Con cargo al beneficio de 2022 (0,15 euro/acción)	13.751	-

Nota 4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora al coste de adquisición o producción, que incluye los gastos financieros atribuibles cuando el período de desarrollo del activo excede de un año. El coste se minorará por la amortización acumulada, calculada de acuerdo con las vidas útiles estimadas, y las pérdidas por deterioro producidas, en su caso.

Todos los activos intangibles registrados por la Sociedad son de vida útil económica definida y son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y períodos de amortización aplicados son los siguientes:

- Los gastos incurridos en el desarrollo de proyectos se capitalizan amortizándose linealmente en cinco años cuando la Sociedad puede demostrar: (i) que están específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente definido para que pueda ser distribuido en el tiempo; y (ii) que se tienen motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de los proyectos activados.

- Las patentes, licencias, marcas y similares se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales en diez años.
- Las aplicaciones informáticas se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales en cinco años.

b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se hallan valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, incluidas las revalorizaciones legales a las que la Sociedad se acogió, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso.

Para los contratos de arrendamiento en los cuales, sobre la base del análisis de la naturaleza del acuerdo y de las condiciones del mismo, se deduzca que se han transferido a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, dicho acuerdo se califica como arrendamiento financiero y, por tanto, la propiedad adquirida mediante estos arrendamientos se contabiliza por su naturaleza en el inmovilizado material por un importe equivalente al menor de su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos establecidos al comienzo del contrato de alquiler, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

Los elementos del inmovilizado material son amortizados desde el momento en que están disponibles para su puesta en funcionamiento. La amortización de estos elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil estimados de los activos, que son los siguientes:

	Años
Construcciones	33 - 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	9 - 14
Utillaje y mobiliario	8 - 12
Otro inmovilizado material	8 - 12

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos materiales y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

c) Inversiones inmobiliarias

Se valoran por su coste de adquisición neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La Sociedad recoge en el epígrafe «Inversiones inmobiliarias» del balance el importe correspondiente a activos no afectos a la explotación y sobre los cuales no se ha definido un plan de desinversión a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

Las inversiones inmobiliarias se amortizan linealmente durante la vida útil de las mismas, de la siguiente manera:

	Años
Edificios y construcciones	50

Se realizan traspasos de bienes a inversiones inmobiliarias solo cuando hay un cambio en su uso.

d) Activos financieros**(i) Clasificación y valoración**

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

Activos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (“clientes comerciales”) y los créditos por operaciones no comerciales (“otros deudores”).

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

(ii) Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.

(iii) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

e) Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

f) Deterioro**(i) Activos tangibles e intangibles**

El valor contable de los activos no corrientes de la Sociedad se revisa a la fecha del balance de situación a fin de determinar si hay indicios de existencia de deterioro. En caso de existencia de estos indicios y, en cualquier caso, para cualquier intangible con vida útil ilimitada, si lo hubiere, se estima el importe recuperable de estos activos.

El importe recuperable es el mayor entre el precio neto de venta o su valor en uso. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo esperados utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo que los incorporan cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias y se revierten, excepto en el caso de proceder de un fondo de comercio, si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias con el límite del valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro de valor.

Al cierre del ejercicio 2022 no existen activos cuyo deterioro pueda ser revertido. Por otro lado, la rentabilidad de las diferentes líneas de negocio permite concluir que no se dan indicios de deterioro en ninguna de las unidades generadoras de efectivo («UGE») consideradas por la Sociedad.

(ii) Activos financieros

Activos financieros a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que

para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan mediante la estimación de lo que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

g) Existencias

Las existencias se valoran a su coste de adquisición (materias primas) o coste de producción (productos intermedios y acabados), cargándose a los resultados el deterioro cuando el valor de mercado de las mismas es inferior a dicho coste, ya sea por causas provenientes del propio mercado, por deterioro físico o por obsolescencia, dotándose la pertinente corrección valorativa.

Los criterios particulares de valoración son los siguientes:

- Materias primas, otros aprovisionamientos y repuestos: al coste de adquisición, de acuerdo con el sistema de coste medio ponderado.
- Productos terminados y en curso: al coste de fabricación sobre la base del mismo sistema, incluyendo materias primas y materiales generales, mano de obra directa e indirecta, amortizaciones y otros gastos directos e indirectos de fabricación asignables, sin exceder el valor de realización.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros.

De acuerdo con el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, los derechos de emisión se contabilizan dentro del epígrafe «Existencias» dentro del balance. La Sociedad registra los derechos de emisión de gases de efecto invernadero cuando es propietaria de los mismos. En el caso de derechos asignados gratuitamente a cada instalación dentro del plan nacional de asignación, su valoración se corresponde con el precio medio de cotización en el momento de la asignación, que es contabilizado con abono al epígrafe «Subvenciones, donaciones y legados recibidos» del balance.

La Sociedad registra una provisión dentro del epígrafe «Pasivos corrientes» para reconocer la obligación de entrega de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero. El importe de la provisión se determina considerando que la obligación será cancelada:

- Mediante los derechos de emisión transferidos gratuitamente a la Sociedad a través del plan nacional de asignación.

- Mediante otros derechos de emisión que figuren en el balance adquiridos con posterioridad.
- En la parte en que las emisiones realizadas son cubiertas por los derechos concedidos a través del plan nacional de asignación o por los derechos adquiridos por la Sociedad, la provisión que se constituye se corresponde con su precio medio de cotización en el momento de la asignación.
- En el caso de que se estime que va a ser necesaria la entrega de más derechos de emisión de los que figuran en balance, la provisión por este déficit se calcula a partir de la cotización del derecho de emisión a la fecha de cierre del ejercicio.

Los derechos de emisión se dan de baja del balance con ocasión de su enajenación a terceros, entrega o caducidad de los mismos.

h) Efectivos y otros medios líquidos

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes comprenden el efectivo en caja y bancos, los depósitos y otros activos financieros con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de adquisición o constitución, siempre que no estén sujetos a variaciones significativas de valor por sus características intrínsecas.

i) Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen en el balance en el momento que:

- La Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida implícitamente) como resultado de un suceso pasado.
- Es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable de la obligación.

Para valorar estos elementos en supuestos dudosos y, en su caso, dotar la correspondiente provisión, la Sociedad analiza los factores concurrentes, en colaboración con sus asesores legales y especialistas, estableciendo el grado de probabilidad asociado al hecho en cuestión. Si tal grado estimado de probabilidad supera el 50%, se registra el consiguiente pasivo.

Los gastos incurridos como consecuencia de procesos de reestructuración, principalmente indemnizaciones al personal, son reconocidos en el momento que existe un plan formal y detallado para efectuar la reestructuración, identificando los principales parámetros del mismo (tales como actividades a que se refiere, principales ubicaciones, funciones y número aproximado de empleados afectados, desembolsos estimados y calendario de implantación) y se ha creado una expectativa real entre los afectados respecto de que se llevará a cabo la reestructuración.

La Sociedad no actualiza a su valor presente las provisiones a largo plazo por la dificultad a la hora de determinar la fecha probable de la salida de recursos y por la poca relevancia que la actualización tendría.

La Sociedad considera que las provisiones dotadas y que se detallan en la presente nota son adecuadas y suficientes para atender las salidas de efectivo necesarias para cancelar las obligaciones asumidas, de acuerdo con la información disponible.

j) Pasivos financieros

(i) Clasificación y valoración

La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2022, se clasifican en el epígrafe «Débitos y partidas a pagar».

Este epígrafe incluye los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y aquellos pasivos que, sin tener un origen comercial, no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción o valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

(ii) Cancelación

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles y cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

k) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son registradas en euros de acuerdo con el tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las pérdidas o ganancias derivadas de las transacciones en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias según se producen.

Las cuentas a cobrar y a pagar en moneda extranjera son valoradas de nuevo y convertidas a euros según el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio no realizadas provenientes de esta operación son recogidas en la cuenta de pérdidas y ganancias.

l) Subvenciones oficiales

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, y se registran en ese momento directamente en el patrimonio neto una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, y no se registran ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

m) Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma (i) del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes; y (ii) de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Activos y pasivos por impuestos diferidos se registran, en relación con las diferencias temporarias existentes a la fecha del balance, entre el valor en libros de los activos y pasivos y el que constituye el valor fiscal de los mismos.

Un pasivo por impuestos diferidos es reconocido para todo tipo de diferencias temporarias imponibles, excepto en las diferencias temporarias imponibles que surjan de un fondo de comercio comprado cuya amortización no es fiscalmente deducible y las que surjan del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, que en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Los pasivos por impuestos diferidos reconocidos por la Sociedad corresponden (i) a la plusvalía asignada a los activos materiales con motivo de una combinación de negocios, así como (ii) a pasivos por impuestos diferidos ya reconocidos en los estados financieros de las sociedades adquiridas originados por el registro de aumentos de valor de activos materiales: (iii) a la parte no deducible de los dividendos o rentas obtenidas en la venta de participaciones en entidades asociadas (5%) y (iv) al importe a tributar por la reserva de cobertura de flujos de efectivo.

La recuperación de un activo por impuestos diferidos es revisada en cada cierre del balance, reduciéndose el importe del saldo del activo por impuestos diferidos en la medida en que se estime probable que no se dispondrá de suficientes beneficios fiscales y activándose aquellas cuya recuperación pase a ser probable. A tal efecto, la Sociedad elabora estimaciones de resultados futuros para evaluar el nivel de probabilidad de utilización efectiva de los créditos fiscales, dentro de un plazo temporal de diez años.

En el ejercicio 2022, la Sociedad ha optado por registrar el activo por impuestos diferidos derivado (i) de las diferencias temporarias deducibles generadas en el ejercicio, (ii) de las deducciones acreditadas en el ejercicio pendientes de aplicar y (iii) de las bases imponibles negativas.

Las estimaciones de beneficios para el período 2023-2032 han sido aprobadas por el consejo de administración, si bien no han sido objeto de revisión por un experto independiente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos basándose en su forma esperada de materialización y en la normativa fiscal y tipos impositivos que se hayan aprobado, o estén a punto de aprobarse, en la fecha del cierre del balance.

El impacto de las variaciones de tipos impositivos sobre impuestos diferidos activos y pasivos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que se relacione con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Ercros, S.A. está acogida al régimen especial de consolidación fiscal previsto en el capítulo VI del título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades («LIS»), que entró en vigor el 1 de enero de 2015. En particular, esta sociedad es la entidad dominante del grupo fiscal Ercros en España formado por Cloratita, S.A.

n) Elementos de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de saneamiento y restauración de lugares afectados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe «Inmovilizado material» y son amortizados con los mismos criterios indicados anteriormente.

o) Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad tiene establecido un premio a la vinculación, consistente en determinados importes según la antigüedad de cada empleado, para lo que tiene creada una provisión al efecto, calculada de acuerdo con un análisis actuarial.

p) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad (inferior a un año) y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un período superior a un año.

q) Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros. Se incluye como mayor valor de los ingresos los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, debido a que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los ingresos se contabilizan atendiendo al fondo económico de la operación y se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo de su actividad cuando se produce la transferencia de control de los bienes comprometidos con los clientes.
- El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo en el momento que recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales
- Los ingresos monetarios de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario que se espera recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder.

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos solo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos.

r) Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa Ercros se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales en la fecha en la que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos en las cuentas anuales. Las diferencias que se originan se registran como reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados por lo que los administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

Nota 5. Cierre de la fábrica de Flix

La Sociedad ha cesado la producción de fosfato bicálcico en Flix ante la imposibilidad de renovar los contratos de suministro y maquila. De este modo, la sociedad ha negociado con los representantes sindicales la extinción de la mayor parte de los trabajadores de este centro, manteniendo un pequeño colectivo destinado a las labores de desmantelamiento y remediación a fin de facilitar la instalación de nuevas industrias en el recinto industrial. De este modo, la sociedad ha dotado provisiones para atender el despido del personal y para el desmantelamiento de instalaciones que se desglosan en la nota 15 a).

Debido al cese de la actividad, los resultados del ejercicio 2021 y 2022 de la fábrica de Flix, se presentan como actividad interrumpida en el estado de resultado global, a la vez que los terrenos y edificaciones se han reclasificado como inversiones inmobiliarias en el balance a 31 de diciembre de 2022.

El detalle de los resultados de las actividades interrumpidas se desglosa a continuación:

Miles de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Ingresos	10.571	11.069
Gastos	-20.535	-18.802
Resultado bruto de explotación	-9.964	-7.733
Gasto por depreciación y amortización	-243	-419
Resultado de explotación	-10.207	-8.152
Ingreso por impuesto a las ganancias ¹	2.552	2.038
Pérdida neta de impuestos atribuible a la actividad interrumpida	-7.655	-6.114

¹ Dado que la Sociedad presenta resultados positivos, se ha estimado que las pérdidas de las actividades interrumpidas generan un ingreso por impuesto que es compensado por las actividades continuadas a la tasa vigente del 25%.

Los flujos de efectivo de esta actividad interrumpida son:

Miles de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Operaciones	-7.276	-6.137
Flujos de tesorería netos	-7.276	-6.137

Nota 6. Inmovilizado intangible

La composición y los movimientos del inmovilizado intangible en los ejercicios 2022 y 2021 han sido los siguientes:

Miles de euros	Saldo a 31-12-21	Altas	Bajas	Trasposos (neto)	Saldo a 31-12-22
Coste	9.368	1.813	-	-	11.181
Desarrollo	532	-	-	-	532
Patentes, licencias, marcas y similares	2.349	-	-	790	3.139
Aplicaciones informáticas	6.487	-	-	1.023	7.510
Inmovilizado en curso	-	1.813	-	-1.813	-
Depreciación acumulada	-8.241	-559	-	-	-8.800
Desarrollo	-384	-57	-	-	-441
Patentes, licencias, marcas y similares	-1.947	-208	-	-	-2.155
Aplicaciones informáticas	-5.910	-294	-	-	-6.204
Valor neto contable	1.127	1.254	-	-	2.381

Miles de euros	Saldo a 31-12-20	Altas	Bajas	Trasposos (neto)	Saldo a 31-12-21
Coste	9.368	-	-	-	9.368
Desarrollo	532	-	-	-	532
Patentes, licencias, marcas y similares	2.349	-	-	-	2.349
Aplicaciones informáticas	6.487	-	-	-	6.487
Inmovilizado en curso	-	-	-	-	-
Depreciación acumulada	-7.806	-435	-	-	-8.241
Desarrollo	-326	-58	-	-	-384
Patentes, licencias, marcas y similares	-1.818	-129	-	-	-1.947
Aplicaciones informáticas	-5.662	-248	-	-	-5.910
Valor neto contable	1.562	-435	-	-	1.127

El importe de los elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados y en uso, al 31 de diciembre de 2022, asciende a 7.674 miles de euros (6.568 miles de euros al cierre del ejercicio 2021).

Los gastos de investigación imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias en 2022 y 2021 han ascendido a 271 y 305 miles de euros, respectivamente.

Nota 7. Inmovilizado material

La composición y los movimientos del inmovilizado material en los ejercicios 2022 y 2021 han sido los siguientes:

Miles de euros-	Saldo a 31-12-21	Altas	Reversión deterioro	Bajas	Traspaso	Saldo a 31-12-22
Coste	965.389	47.680	-	-32.801	-	980.268
Terrenos y construcciones	178.522	-	-	-16.597	2.141	164.066
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	755.088	-	-	-16.204	15.681	754.565
Anticipos e inmovilizado en curso	31.779	47.680	-	-	-17.822	61.637
Amortización acumulada	-599.408	-22.544	-	12.518	-	-609.434
Construcciones	-48.209	-1.456	-	1.248	-	-48.417
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-551.199	-21.088	-	11.270	-	-561.017
Deterioro y provisiones	-45.413	-539	-	12.664	-	-33.288
Terrenos y construcciones	-6.324	-	-	6.295	-	-29
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-39.089	-539	-	6.369	-	-33.259
Valor neto contable	320.568	24.597	-	-7.619	-	337.546

Miles de euros	Saldo a 31-12-20	Altas	Reversión deterioro	Bajas	Trasposos	Saldo a 31-12-21
Coste	934.910	37.933	-	-7.454	-	965.389
Terrenos y construcciones	175.253	3.257	-	-282	294	178.522
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	739.109	-	-	-7.172	23.151	755.088
Anticipos e inmovilizado en curso	20.548	34.676	-	-	-23.445	31.779
Amortización acumulada	-582.770	-21.769	-	5.131	-	-599.408
Construcciones	-47.370	-1.043	-	204	-	-48.209
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-535.400	-20.726	-	4.927	-	-551.199
Deterioro y provisiones	-44.798	-2.849	-	2.234	-	-45.413
Construcciones	-3.475	-2.849	-	-	-	-6.324
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-41.323	-	-	2.234	-	-39.089
Valor neto contable	307.342	13.315	-	-89	-	320.568

El importe de altas de instalaciones técnicas y otro inmovilizado material en 2022 corresponden, básicamente, a las inversiones de el Plan 3D, ampliaciones de capacidad y mejoras de procesos llevadas a cabo en las distintas fábricas de la Sociedad, principalmente en Sabiñánigo, Vila-seca I y Aranjuez.

La Sociedad tiene contratadas las pólizas de seguros que considera necesarias para dar cobertura a los posibles daños que pudieran sufrir los elementos del inmovilizado material.

Al cierre del ejercicio, existen terrenos y construcciones, por un valor neto contable de 29.845 miles de euros (29.893 miles de euros en 2021), que están afectados como garantía de préstamos y otros compromisos, garantizando un importe de deuda de 19.337 miles de euros al cierre de 2022 (23.951 miles de euros al cierre de 2021), correspondientes a la financiación del Institut Català de Finances («ICF») e Instituto de Crédito Oficial («ICO»).

El valor neto, al 31 de diciembre de 2022, de los elementos del inmovilizado material adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero asciende a 919 miles de euros (1.150 miles de euros al cierre de 2021).

El importe de los elementos totalmente amortizados y en uso, al 31 de diciembre de 2022, asciende a 299.564 miles de euros (295.982 miles de euros al cierre del ejercicio anterior). Los compromisos por inversión se detallan en la nota 25 a) (i).

a) Arrendamientos financieros

El valor neto contable de las inmovilizaciones materiales que figuran en el epígrafe «Inmovilizaciones materiales» en el balance de situación, cuya propiedad se adquirió mediante contratos de arrendamiento financiero, es el siguiente:

Miles de euros	31-12-22		
	Equipos para procesos de información	Instalaciones técnicas	Total
Coste	31	5.194	5.225
Amortización acumulada	-31	-4.275	-4.306
Valor neto contable	-	919	919

Miles de euros	31-12-21		
	Equipos para procesos de información	Instalaciones técnicas	Total
Coste	31	5.194	5.225
Amortización acumulada	-31	-4.044	-4.075
Valor neto contable	-	1.150	1.150

El valor de coste por el que fueron reconocidos inicialmente los activos por arrendamiento financiero fue al valor actual de los pagos mínimos a realizar en el momento de la firma del contrato del arrendamiento financiero.

Al 31 de diciembre de 2022, todos los contratos de arrendamiento a que se hace referencia en este apartado están finalizados, no existiendo pagos pendientes en relación con los mismos.

En relación con los arrendamientos operativos vigentes, al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad es arrendataria del inmueble en el que se encuentra ubicada su sede central, de diversos equipos informáticos, de vehículos y maquinaria, con múltiples y diversos arrendadores bajo distintas condiciones cada uno, siendo los pagos mínimos futuros los que se detallan a continuación:

Ejercicio 2022					
Miles de euros	Maquinaria	Equipos informáticos	Elementos de transporte	Depósitos	Inmuebles
Año 2023	194	388	758	3.590	373
Entre uno y cinco años	347	459	568	5.186	1.026
Total	541	847	1.326	8.776	1.399

Ejercicio 2021					
Miles de euros	Maquinaria	Equipos informáticos	Elementos de transporte	Depósitos	Inmuebles
Año 2022	207	322	845	2.102	332
Entre uno y cinco años	292	234	991	-	1.246
Total	499	556	1.836	2.102	1.578

b) Deterioro y reversión de deterioro de activos

La Sociedad considera UGE a cada una de las fábricas que opera y no considera a la corporación como una UGE.

Los gastos correspondientes a la corporación, así como los activos de la misma son repartidos entre todas las UGE consideradas a efectos de determinar los flujos de caja libres generados por cada una de ellas y el valor de los activos asignados a las mismas.

Los activos de la corporación corresponden principalmente al centro de proceso de datos corporativo, otros equipos informáticos (servidores, ordenadores portátiles, etc.), locales para archivo de documentación y mobiliario e instalaciones de las oficinas centrales y de las áreas funcionales comunes a los negocios (logística, atención al cliente, etc.).

La Sociedad prepara mensualmente la cuenta de resultados de todas sus UGE. Dicha cuenta de resultados contempla un cargo por los costes que le son imputados de la corporación.

A fin de detectar indicios de deterioro de una UGE, la Sociedad efectúa un seguimiento mensual de la evolución de:

1. El margen bruto obtenido por cada UGE en valor absoluto y en relación con las ventas y su posible desviación respecto de la media del ciclo. El margen bruto se calcula por diferencia entre las ventas netas menos todos los costes variables de los productos vendidos. Desviaciones negativas en más de un 5% en la ratio (en tanto por ciento) del margen bruto sobre las ventas en relación con la media del ciclo, se considera un indicador de deterioro.

2. La rentabilidad generada por la UGE en relación con los activos materiales asignados a dicha UGE, medida como el cociente entre el beneficio antes de intereses e impuestos de la UGE y el saldo de los activos asignados a dicha UGE. Cuando dicho ratio es inferior al coste medio ponderado de los recursos («WACC»), se considera un indicio de deterioro de la UGE.

En caso de que la Sociedad detecte indicios de deterioro de alguna UGE, lleva a cabo el oportuno test de deterioro, en cuyo caso, y en función de la interdependencia de las distintas fábricas, puede considerar a varias fábricas integrantes de una misma UGE a efectos de determinar el valor en uso de las mismas a partir de los flujos libres de caja estimados.

A cierre de los ejercicios 2022 y 2021 no existen activos cuyo deterioro pueda ser revertido. Por otro lado, sobre la base de las métricas antes comentadas, no se dan indicios de deterioro en ninguna de las UGE consideradas por la Sociedad.

Nota 8. Inversiones inmobiliarias

Los movimientos en el ejercicio 2022 y 2021 son los siguientes:

Miles de euros	Saldo a 31-12-21	Altas	Bajas	Ventas	Trasposos	Saldo a 31-12-22
Propiedades de inversión	50.333	14.360	-342	-1.243	-	63.108
Amortización acumulada	-4.074	-215	-	-	-	-4.289
Deterioro	-26.859	-6.295	-	381	-	-32.773
Valor neto	19.400	7.850	-342	-862	-	26.046

Miles de euros	Saldo a 31-12-20	Altas	Bajas	Ventas	Trasposos	Saldo a 31-12-21
Propiedades de inversión	50.198	159	-24	-	-	50.333
Amortización acumulada	-4.074	-	-	-	-	-4.074
Deterioro	-26.258	-601	-	-	-	-26.859
Valor neto	19.866	-442	-24	-	-	19.400

Las altas del ejercicio corresponden a los activos de la fábrica de Flix que como consecuencia del cierre de la fábrica se han dado de baja de terrenos y construcciones [ver la nota 5)]

El valor contable de las inversiones inmobiliarias está asignado íntegramente a terrenos, los cuales incorporan al 31 de diciembre de 2022 plusvalías asignadas en las combinaciones de negocio realizadas por la Sociedad en 2005 y 2006 y otros incrementos de valor realizados con anterioridad por un importe total de 10.521 miles de euros (10.975 miles de euros en 2021)

En 2022, la Sociedad ha obtenido nuevas tasaciones de las principales inversiones inmobiliarias. No ha sido necesario el registro de ninguna pérdida por deterioro de valor.

Las citadas inversiones inmobiliarias corresponden a terrenos y colonias ubicadas en plantas industriales que estaban operativas en el momento de su adquisición por la Sociedad, que con posterioridad han cesado en dicha actividad por el cierre completo o parcial del centro de producción y a otros terrenos en los que no se ha llevado a cabo actividad industrial alguna.

La valoración de los terrenos que forman parte de las inversiones inmobiliarias se ha hecho atendiendo a los criterios de valor razonable. Los inmuebles edificados en las inversiones inmobiliarias se han valorado por el método del coste. No se ha asignado valor alguno a aquellos inmuebles e instalaciones cuando el mayor y mejor uso de los terrenos en los que se ubican aconsejan su demolición, en cuyo caso los expertos independientes que las han tasado han tenido también en cuenta el coste de dicha demolición.

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias está asignado íntegramente a terrenos, y asciende a 43.185 miles de euros (35.019 miles de euros en 2021).

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias ha aumentado en 2022 respecto de 2021 debido a la valoración actualizada de los terrenos de la fábrica de Monzón y el traspaso de los terrenos de los terrenos y edificaciones de la fábrica de Flix. Hay que tener en cuenta que las inversiones corresponden en su mayoría a terrenos aptos para el uso por la industria pesada, disponiendo de suministro eléctrico en alta tensión, agua, gran extensión de superficie y comunicaciones que los convierten en emplazamientos difícilmente comparables con el entorno.

Las valoraciones no han tenido en cuenta si los terrenos están ambientalmente afectados, ya que la Sociedad lleva a cabo evaluaciones periódicas de los terrenos de su propiedad a fin de determinar las remediaciones que sean necesarias en función del uso que se prevea de los mismos, momento en el cual registra la correspondiente provisión (a 31 de diciembre de 2022 dicha provisión asciende a 2.354 miles de euros, 1.920 miles de euros en 2021)

Las valoraciones no presentan limitaciones, ni análisis de sensibilidad.

Los gastos directos de explotación –incluidos los gastos por reparaciones y mantenimiento– relacionados con las inversiones inmobiliarias han ascendido a 1.211 miles de euros (1.398 miles de euros en el ejercicio anterior).

Las inversiones inmobiliarias han generado en 2022 ingresos por rentas por importe de 169 miles de euros (248 miles de euros en 2021).

Nota 9. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas
a) Inversiones a largo plazo

El valor neto contable de las inversiones en empresas del Grupo y asociadas es el siguiente:

Miles de euros	Saldo a 31-12-22	Saldo a 31-12-21
Sociedades filiales	119	215
Ercros France, S.A. (en liquidación)	114	210
Otros	5	5
Sociedades asociadas	3.648	3.648
Asociación Flix Coquisa, S.L.	51	51
Salinas de Navarra, S.A.	3.119	3.119
Aguas Industriales de Tarragona, S.A.	478	478
Valor neto contable	3.767	3.863

La información relativa a las filiales relevantes del Grupo es la siguiente:

Miles de euros	31-12-22		31-12-21	
	Ercros France, S.A.	Ercekol, A.I.E.	Ercros France, S.A.	Ercekol, A.I.E.
Dirección	París (Francia)	Tarragona (Tarragona)	París (Francia)	Tarragona (Tarragona)
Participación	100%	45,31%	100%	45,31%
Adquisición	114	-	210	-
Deterioro	-	-	-	-
Capital	114	2	210	2
Reservas	21	-	2.494	-
Resultados	346	-	181	-
Actividad	Venta de productos químicos	Prestación de servicios	Venta de productos químicos	Prestación de servicios
NIF/VAT	FR-00322804162	V-43730928	FR-00322804162	V-43730928

Con fecha 31 de octubre, la junta general de accionista de Ercros France, tomó el acuerdo de iniciar los trámites de liquidación de la sociedad a partir del 1 de noviembre.

La información relativa a las empresas asociadas es la siguiente:

Miles de euros	31-12-22		
	Asociación Flix-Coquisa, S.L. ¹	Salinas de Navarra, S.A.	Aguas Industriales de Tarragona, S.A.
Dirección	Barcelona (Barcelona)	Beriain (Navarra)	Tarragona (Tarragona)
Participación	50%	24%	21,14%
Adquisición	51	3.119	478
Deterioro	-	-	-
Capital	19	13.019	610
Reservas	-3	4.023	7.492
Resultados	-	3.540	180
Actividad	Estudios y tratamientos medioambientales	Venta de sal transformada	Captación, depuración y distribución de agua
NIF	B-58076746	A-31071186	A-28137065

¹: Inactiva

Miles de euros	31-12-21		
	Asociación Flix-Coquisa, S.L. ¹	Salinas de Navarra, S.A.	Aguas Industriales de Tarragona, S.A.
Dirección	Barcelona (Barcelona)	Beriain (Navarra)	Tarragona (Tarragona)
Participación	50%	24%	21,14%
Adquisición	51	3.119	478
Deterioro	-	-	-
Capital	19	13.019	610
Reservas	-3	4.574	6.988
Resultados	-	1.892	603
Actividad	Estudios y tratamientos medioambientales	Venta de sal transformada	Captación, depuración y distribución de agua
NIF	B-58076746	A-31071186	A-28137065

¹: Inactiva

Los resultados de las sociedades del Grupo y asociadas indicados en los cuadros anteriores corresponden a operaciones continuadas. Ninguna de las sociedades del Grupo y asociadas cotiza en Bolsa.

En el ejercicio 2022 la participación de Ercros France, S.A. ha supuesto la percepción de un dividendo de 2.650 miles de euros y la participación de Salinas de Navarra, S.A. la percepción de un dividendo de 600 miles de euros (600 miles de euros en 2021).

Deterioro de valor

La Sociedad ha estimado el valor recuperable de las inversiones en sus filiales, tal y como se indica en la nota 4 f). Sobre la base de este análisis, ha seguido manteniendo los ajustes por deterioro de las participaciones constituidas en ejercicios anteriores.

b) Inversiones a corto plazo

El detalle de otros activos financieros corrientes concedidos a empresas del Grupo, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, corresponde a cuentas corrientes entre compañías del Grupo que devengan un tipo de interés de mercado. El detalle por empresas es el siguiente:

Miles de euros	31-12-22	31-12-21
Ercekol, A.E.I.	45	45
Gades, Ltd.	10	10
Ercros France, S.A.	92	-
Otros	17	17
Total	164	72

Nota 10. Activos financieros

a) Otros activos financieros a largo plazo

La composición de los otros activos financieros a largo plazo, al cierre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Miles de euros	31-12-22	31-12-21
Depósitos a largo plazo	1.432	1.432
Fianzas a largo plazo	517	587
Total	1.949	2.019

En depósitos a largo plazo se incluyen otros depósitos en garantía de obligaciones con terceros por importe de 1.101 miles de euros (mismo importe en el ejercicio anterior).

b) Inversiones financieras a corto plazo

La composición de los otros activos financieros a corto plazo, al cierre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Miles de euros	31-12-22	31-12-21
Depósitos a corto plazo	14	14
Fianzas a corto plazo	33	32
Imposiciones a corto plazo	777	1.331
Total	824	1.377

Las imposiciones a corto plazo están pignoradas en garantía de distintos avales emitidos por entidades financieras que, a su vez, garantizan obligaciones de Ercros con terceros.

c) Deudores comerciales y otras deudas por cobrar

La composición de los deudores comerciales es la siguiente:

Miles de euros	31-12-22	31-12-21
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	97.008	93.041
Cedidos al <i>factoring con recurso</i>	5.714	4.640
SalDOS no cedidos	91.294	88.401
Provisión por deterioro de cuentas a cobrar	-1.902	-1.998
Cientes, empresas del Grupo y asociadas	643	990
Deudores varios	870	2.814
Personal	191	172
Activos por impuesto corriente	1.857	4.330
Otros créditos con las administraciones públicas	5.119	7.288
Total	103.786	106.637
Cuentas a cobrar cedidas sin recurso, tramo B del <i>factoring</i>	66.241	58.686

Las deudas con entidades de crédito del *factoring* sindicado ascienden a 8.998 miles de euros (4.596 miles de euros en el ejercicio anterior). La diferencia con los saldos factorizados corresponde básicamente a la reserva del importe a anticipar que queda retenido por el sindicato de bancos, importe que se abona una vez que han sido cobrados los derechos de crédito cedidos correspondientes a cada remesa llevada a factorizar.

El detalle de los créditos comerciales, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, con las empresas del Grupo y asociadas es el siguiente:

Miles de euros	31-12-22	31-12-21
Ercros France, S.A.	597	939
Cloratita, S.A.	39	39
Ercekol, A.E.I.	6	11
Otros	1	1
Total	643	990

El detalle del epígrafe «Otros créditos con las administraciones públicas» es el siguiente:

Miles de euros	31-12-22	31-12-21
Hacienda Pública, deudora por IVA	3.236	4.087
Hacienda Pública, deudora por retenciones	272	279
Ayudas y subvenciones pendientes de cobro	1.572	2.883
Otros	39	39
Total	5.119	7.288

El movimiento producido en la provisión por deterioro de cuentas a cobrar durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Miles de euros	2022	2021
Provisión a 1-01	1.998	3.038
Dotación	124	130
Reversión	-	-1.142
Aplicación	-220	-28
Provisión a 31-12	1.902	1.998

El detalle por fecha de antigüedad de los «Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar», a 31 de diciembre de 2022 y de 2021, es el siguiente:

Miles de euros	31-12-22	31-12-21
No vencidos	87.320	87.868
Vencidos pero no dudosos	5.953	11.411
Menos de 30 días	9.911	8.805
Entre 30 y 60 días	1.761	357
Entre 60 y 120 días	575	72
Entre 120 y 180 días	117	2
Entre 180 días y 1 año	19	45
Más de 1 año	32	76
Dudosos	8.607	8.656
Correcciones por deterioro	-10.509	-10.655
Total	103.786	106.637

Los factores que la Sociedad ha considerado para concluir que los saldos del cuadro anterior se encuentran deteriorados son la declaración de insolvencia y la presentación de un expediente de regulación de empleo por cierre patronal.

Para determinadas ventas, la Sociedad exige cartas de crédito documentario para asegurar su cobro.

d) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

La Sociedad ha firmado varios contratos de suministro de energía eléctrica a largo plazo a precio fijo, para ser utilizada en sus procesos productivos. A estos contratos no les es de aplicación la normativa de Instrumentos financieros al estar destinada la energía a consumo por la empresa de acuerdo con sus planes de producción. Esta energía es además de origen renovable.

Con relación a estos contratos de suministro a largo plazo, y para el caso concreto de una sola planta, la entrega física de la energía no ha sido posible en 2022 al estar en vigor el contrato de suministro con otro proveedor, y no ser posible la entrega física de energía por varios suministradores a la vez en un solo punto de suministro.

De este modo, a efecto de disponer también de un precio fijo de la energía en 2022 para dicha planta, Ercros firmó un derivado financiero que se liquida por diferencias, de modo que Ercros paga un precio fijo por la energía, y ha recibido un precio variable basado en el mercado OMIE para unas determinadas cantidades de energía fijadas para cada uno de los meses de 2022.

Este derivado fue designado por Ercros como instrumento de cobertura, siendo la partida cubierta los flujos de efectivo derivados de la compra de energía eléctrica en 2022. La cobertura se considera eficaz al 100% dado que cualquier cambio en el precio eléctrico OMIE a pagar por la empresa está íntegramente cubierto por el derivado financiero.

De este modo, la compañía registró el valor del activo financiero asociado al derivado como medido a valor razonable con cambios en patrimonio neto.

Dado que el contrato del derivado financiero para la cobertura de los flujos de efectivo procedentes de la compra de parte de la energía eléctrica, es un contrato bilateral no negociado en mercados organizados, no hay cotización disponible. Por tanto, la valoración del activo financiero se determinó en cada cierre intermedio en base a las cotizaciones de los mercados de futuros de la energía eléctrica en la península ibérica, mercado OMIP, en el que se negocia energía para las semanas, meses, trimestres y años siguientes que por tanto asignan un valor al precio variable a recibir por Ercros, frente al precio fijo a pagar por Ercros.

De este modo, el valor del activo financiero se ha fijado en 14.610 miles de euros a cierre de 2021 con contrapartida en patrimonio neto por un importe de 10.957 miles de euros neto del efecto impositivo y en pasivos por impuestos diferidos por importe de 3.653 miles de euros [ver la nota 17 d) (ii)].

El ajuste por cambios de valor por cobertura de flujos de efectivo registrada en patrimonio neto ha sido reclasificada a beneficios del ejercicio 2022 (como menor coste de suministro eléctrico por importe de 12.665 miles de euros) conforme se ha ido liquidando el derivado financiero.

Miles de euros	Saldo a 31-12-21	Cambio tasa fiscal efectiva	Transfe- rencia a resultado del periodo	Cambios de valor razonable	Saldo a 31-12-22
Ajuste por cambios de valor de la cobertura de flujos de efectivo	14.610	-	-12.665	-1.945	-
Impuesto diferido [Nota 6 o) (i)]	-3.653	475	2.755	423	-
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio	10.957	475	-9.910	-1.522	-

Nota 11. Existencias

La composición de los inventarios por categorías, neto de la provisión de deterioro, es la siguiente:

Miles de euros	31-12-22	31-12-21
Materias primas y otros aprovisionamientos	53.995	50.171
Repuestos	16.373	14.110
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	16.653	10.471
Productos terminados y en curso	64.405	58.415
Inventarios	151.426	133.167

De acuerdo con el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, los derechos de emisión, por importe de 16.653 miles de euros, se han registrado dentro del epígrafe «Materias primas y otros aprovisionamientos» al 31 de diciembre de 2022 (10.471 miles de euros en el ejercicio anterior).

Al 31 de diciembre de 2022, no existían compromisos firmes de compra de materias primas ni de venta de productos terminados.

La Sociedad no utiliza contratos de futuro ni de opciones relativos a la compra o venta de existencias.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias en caso de siniestro.

El movimiento de la provisión por deterioro ya incorporado en las cifras anteriores, dado que se presentan netas de la provisión, que corresponde fundamentalmente al ajuste del valor de los inventarios a su valor neto realizable, es el siguiente:

Miles de euros	31-12-22	31-12-21
Saldo inicial	-5.321	-2.716
Dotación	-9.238	-2.614
Reversión	1	9
Saldo final	-14.558	-5.321

El desglose y movimiento de la provisión por deterioro de inventarios por tipología de productos es el siguiente:

Miles de euros	Materias primas y otros aprovisionamientos	Repuestos	Productos terminados y en curso	Total
Saldo a 31-12-20	140	-	2.576	2.716
Dotación	1.065	1.336	213	2.614
Reversión	-1	-	-8	-9
Saldo a 31-12-21	1.204	1.336	2.781	5.321
Dotación	5.878	865	2.495	9.238
Reversión	-1	-	-	-1
Saldo a 31-12-22	7.081	2.201	5.276	14.558

El desglose del saldo de inventarios por tipología de productos, distinguiendo entre coste de producción/adquisición y provisión por deterioro es el siguiente:

Miles de euros	Aprovisiona- mientos	Repuestos	Derechos de emisión	Productos terminados y en curso	Total
Coste de producción/adquisición	51.375	15.446	10.471	61.196	138.488
Provisión por deterioro	-1.204	-1.336	-	-2.781	-5.321
Saldo a 31-12-21	50.171	14.110	10.471	58.415	133.167
Coste de producción/adquisición	61.076	18.574	16.653	69.681	165.984
Provisión por deterioro	-7.081	-2.201	-	-5.276	-14.558
Saldo a 31-12-22	53.995	16.373	16.653	64.405	151.426

La conciliación entre los epígrafes «Variación en los inventarios de productos terminados y en proceso» y «Aprovisionamientos» de la cuenta de pérdidas y ganancias y el gasto por la dotación y el ingreso por la reversión del deterioro de valor de los inventarios se muestra en los cuadros siguientes:

Miles de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Ingresos:		
Valor de los inventarios al inicio del ejercicio	-61.196	-38.831
Valor de los inventarios al cierre del ejercicio	69.681	61.196
Dotación de la provisión por deterioro	-2.495	-213
Reversión de la provisión por deterioro	-	8
Aplicación de la provisión por deterioro	-	-
Variación en los inventarios de productos terminados y en proceso	5.990	22.160
Gastos:		
Compras	460.947	403.116
Variación en los inventarios	-12.829	-20.658
Valor de los inventarios al inicio del ejercicio	66.821	46.163
Valor de los inventarios al cierre del ejercicio	-79.650	-66.821
Dotación de la provisión por deterioro	6.743	2.401
Reversión de la provisión por deterioro	-1	-1
Aplicación de la provisión por deterioro	-	-
Aprovisionamientos	454.860	384.858

a) Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Los derechos de emisión asignados gratuitamente a la Sociedad para el período 2021-2025, ascienden a 1.030.247 EUA («derechos de emisión asignados»), según el siguiente desglose:

EUA

2021	2022	2023	2024	2025
198.363	207.971	207.971	207.971	207.971

En caso de que la asignación sea insuficiente para cubrir las emisiones de la Sociedad, se procederá a la compra de derechos en el mercado.

El reflejo contable en los distintos epígrafes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias derivado de la operativa con los derechos de emisión se resume en el cuadro siguiente:

Miles de euros	Balance			Cuenta de pérdidas y ganancias	
	Inventarios	Provisión corriente	Subvención de capital	Ingreso	Gasto
Saldo a 31-12-21	10.471	-10.443	-18	-	-
Asignación de derechos	16.993	-	-16.993	-	-
Entrega de derechos	-10.811	10.443	368	72	-72
Emisiones reales	-	-16.354	16.354	16.833	-16.833
Compra de derechos	-	-	-	-	-
Ventas de derechos	-	-	-	-	-
Saldo a 31-12-22	16.653	-16.354	-289	16.905	-16.905

Miles de euros	Balance			Cuenta de pérdidas y ganancias	
	Inventarios	Provisión corriente	Subvención de capital	Ingreso	Gasto
Saldo a 31-12-20	5.600	-5.351	-238	-	-
Asignación de derechos	10.212	-	-10.212	-	-
Entrega de derechos	-5.341	5.351	-11	43	-43
Emisiones reales	-	-10.443	10.443	10.443	-10.443
Compra de derechos	-	-	-	-	-
Ventas de derechos	-	-	-	-	-
Saldo a 31-12-21	10.471	-10.443	-18	10.486	-10.486

Los gastos del ejercicio 2022 derivados de emisiones de gases de efecto invernadero han ascendido a 16.905 miles de euros (10.486 miles de euros en el ejercicio anterior), de los cuales 16.833 miles de euros corresponden a gastos por emisiones. Dichos gastos se han calculado sobre la base de las emisiones reales en el ejercicio por la valoración de los derechos, según el precio de cotización en el momento en que fueron asignados.

A cierre del ejercicio 2022, se ha imputado a resultados como ingreso del ejercicio 16.833 miles de euros (10.443 miles de euros en el ejercicio 2021) en concepto de derechos gratuitos que cubren emisiones de gases de efecto invernadero.

La Sociedad no mantiene contratos de futuro relativos a derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Nota 12. Efectivo y otros líquidos intangibles

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

Miles de euros	31-12-22	31-12-21
Saldos en cuentas bancarias disponibles	55.056	49.944
Saldo en cuenta del <i>factoring</i> sindicado (pignorada)	2.803	1.268
Efectivo y equivalentes al efectivo	57.859	51.212

El saldo de la cuenta pignorada por el *factoring* sindicado se va haciendo disponible a la Sociedad con carácter semanal [ver la nota 16 c) (i)].

Nota 13. Patrimonio neto
a) Capital escriturado

A 31 de diciembre de 2022 el capital social de Ercros asciende a 28.980 miles de euros y está representado por 96.599.189 acciones ordinarias, de 0,30 euros de valor nominal cada una de ellas, que constituyen una sola clase, están totalmente desembolsadas y representadas por medio de anotaciones en cuenta [ver el capítulo C 13.1 del IGE].

En 2022, a diferencia de 2021, ha habido reducciones de capital social asociadas a la recompra y amortización de acciones propias prevista en la política de remuneración al accionista [ver el capítulo C 1 a) del IGC]:

Evolución del número de acciones en circulación

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Al inicio del año	100.971.237	100.971.237
Amortización de acciones	-4.372.048	-
Al final del año	96.599.189	100.971.237

Reducción del capital social y otras reservas

Miles de euros	Ejercicio 2022
Reducción del capital social (0,30 euro/acción)	-1.312
Reducción de reservas de libre disposición	-11.954
Total inversión en la compra de las acciones propias amortizadas	-13.266

El número promedio de acciones en circulación de Ercros durante el ejercicio 2022 fue de 98.420.876 (100.971.237 en el ejercicio 2021).

b) Valores propios

El detalle de las acciones propias poseídas por la Sociedad al cierre del ejercicio 2022 y 2021, adquiridas para su amortización, en el marco de la política de retribución al accionista, es el siguiente:

Acciones propias en cartera	31-12-22	31-12-21
Número de acciones poseídas (miles)	2.370	2.190
Inversión realizada (miles de euros)	7.636	6.522
Coste unitario (euro/acción)	3,22	2,98
Porcentaje de capital social (%)	2,45	2,17

La política de retribución al accionista, vigente en el período 2021-2024, incluye la compra de acciones en autocartera para su amortización mediante una reducción de capital, por el importe nominal de las mismas, previo acuerdo de la junta general ordinaria de accionistas.

Las acciones se adquieren a precio de mercado, de conformidad con las condiciones de precio y volumen establecidas en el Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, y en el reglamento interno de conducta en materias relacionadas con el mercado de valores de la Sociedad [ver los capítulos C 14 y C 15.1 del IGE].

(i) Programas de recompra de acciones propias

La recompra de acciones propias se basa en la autorización otorgada al consejo de administración por la junta general ordinaria de accionistas del 10 de junio de 2022, para un período de cinco años y hasta el máximo permitido por la ley, por un precio o contravalor máximo equivalente al precio de las acciones de la Sociedad en el mercado continuo en el momento de la adquisición derivativa de las acciones y un mínimo equivalente al 75% del precio máximo descrito.

La actual recompra de acciones se ampara en el programa de retribución del accionista para el periodo 2021-2024 [ver nota C 14 y C 15.1 del IGE].

Los programas de recompra ejecutados desde 2016 hasta 2022 son los siguientes:

Año	Payout	Programa	Limite (miles de euros)	Inicio	Fin	Acciones adquiridas (miles)	Importe invertido (miles de euros)
2016	20%	Primero	9.000	20-01-17	27-03-17	3.107	9.000
2017	23%	Segundo	6.000	04-10-17	09-03-18	2.117	6.030
2017	23%	Tercero	6.000	12-03-18	08-05-18	987	3.995
2018	26%	Tercero	6.000	21-05-18	09-07-18	453	1.975
2018	26%	Cuarto	12.000	09-07-18	21-12-18	1.139	4.957
2018	26%	Cuarto	12.000	07-01-19	27-04-19	1.369	4.545
2019	28%	Quinto	18.000	12-02-20	30-06-21	3.945	8.735
2021	32%	Quinto	18.000	01-03-21	30-06-21	1.284	3.511
2021	32%	Sexto	15.000	01-07-21	22-06-22	3.088	9.756
2022	30%	Séptimo	25.000	23-06-22	23-06-23	2.370	7.636
						19.859	60.140

El consejo de administración del 10 de junio de 2022 aprobó el séptimo programa de recompra de acciones propias para amortizar. El programa de recompra tenía un importe monetario máximo de 25.000 miles de euros y vigencia hasta el 23 de junio de 2023. En ningún caso, no obstante, el número de acciones propias a adquirir podía exceder el 8% del capital actual de la Sociedad, compuesto por 96.599 miles de acciones. Considerando el importe máximo del *payout* de 2022 (50%) y el importe propuesto de dividendo, 13.751 miles de euros [ver la nota 3 c)], el importe a destinar a la recompra de acciones propias, con cargo al *pay-out* de 2022, ascendía a 18.733 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad poseía 2.369.938 acciones propias.

c) Principales accionistas

Según las comunicaciones realizadas por los accionistas a la CNMV, al 31 de diciembre de 2022, los accionistas con participaciones significativas poseen, directa e indirectamente, 18.905 miles de acciones del capital social de Ercros, que representan un 19,57% del mismo, según el siguiente detalle:

Accionista	Nº de acciones directas (miles)	Nº de acciones indirectas (miles)	Participación en el capital social (%)¹
Joan Casas Galofré ²	5.500	-	5,69
Dimensional Fund Advisors LP	-	5.054 ³	5,23
Víctor M. Rodríguez Martín	5.051	-	5,23
Montserrat García Pruns	3.300	-	3,42

¹. Los porcentajes están calculados sobre el número de acciones en circulación al 31-12-22.

². El Sr. Casas Galofré fue nombrado consejero dominical de la Sociedad por la junta de accionistas celebrada el 5 de junio de 2020.

³. Incluye la participación directa de su filial, DFA International Small Cap Value Portfolio. El 1 de febrero de 2023, dicho accionista comunicó un descenso de su participación accionarial hasta el 4,997%

La estimación del capital flotante de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2022, es del 77,98%, tras excluir las participaciones significativas (19,57%) y la autocartera (2,45%).

Los movimientos de las participaciones significativas operados en el capital de Ercros durante los ejercicios 2022 y 2021 pueden consultarse en el registro de la CNMV (www.cnmv.es).

d) Consejeros accionistas

El cuadro siguiente muestra los movimientos operados en el capital social de Ercros, durante los ejercicios 2022 y 2021, por parte de miembros del consejo de administración de la Sociedad:

Consejeros	Derechos de voto a 31-12-22¹		Derechos de voto a 31-12-21²	
	Número	%	Número	%
Joan Casas Galofré ³	5.500.000	5,69	5.500.000	5,45
Antonio Zabalza Martí ³	100.000	0,10	100.000	0,10
Laureano Roldán Aguilar	100	0,00	100	0,00

^{1.} Los porcentajes están calculados sobre el número de acciones en circulación al 31-12-22.

^{2.} Los porcentajes están calculados sobre el número de acciones en circulación al 31-12-21.

^{3.} Como consecuencia de la reducción de capital llevada a cabo por la Sociedad el 11-07-22, (i) el consejero dominical Joan Casas Galofré comunicó el 21-07-22 un incremento de su participación directa hasta el 5,69%, y (ii) el consejero delegado Antonio Zabalza Martí comunicó voluntariamente en la misma fecha la variación del porcentaje de 0,099% a 0,104% del número de acciones que posee (100.000) que no ha variado.

e) Reservas

El detalle de las distintas partidas que componen las reservas, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Miles de euros	31-12-22	31-12-21
Reserva legal	15.451	15.451
Reserva por diferencia de ajuste de capital en euros	93	93
Reservas voluntarias	221.282	201.102
Reserva de capitalización	8.851	6.565
Reservas de fusión	21.650	21.650
Total	267.327	244.861

(i) Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital («LSC»), las sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que este alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva es indisponible y únicamente puede ser destinada a la compensación de pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para este fin. También bajo ciertas condiciones se podrá destinar a aumentar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya aumentada. La reserva legal de la Sociedad está constituida por encima del importe legalmente exigible al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

(ii) Reserva de capitalización

Es una reserva dotada anualmente desde 2016 con cargo a los beneficios de libre disposición, destinada a incrementar los fondos propios de la Sociedad, de acuerdo con lo previsto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del impuesto sobre sociedades («LIS»). La Sociedad reduce anualmente la base imponible previa un importe igual a la reserva de capitalización constituida con el límite del 10% de dicha base imponible previa, siendo esta reserva indisponible durante un período de cinco años [ver la nota 17].

(iii) Otras reservas

Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición con las restricciones previstas en la LSC.

Reservas de fusión

Las reservas de fusión corresponden a las reservas surgidas en el ejercicio 2010 en el proceso de fusión por absorción de las sociedades Ercros Industrial, S.A.U., Aragonesas, Industrias y Energía, S.A.U. y Agrocros, S.A.U. Dichas reservas son de libre disposición.

Reserva por diferencia de ajuste de capital a euros

La reserva indisponible se deriva de ajustar al céntimo más próximo el valor nominal de las acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro.

Prima de asistencia a la junta de accionistas

El importe de la prima pagada ha sido registrado directamente como menor valor de las reservas voluntarias de la Sociedad [ver el capítulo B 3. Estado de cambios en el patrimonio neto, de la presente memoria de la Sociedad, y el capítulo C 1.1 a) del IGE].

Restricciones al reparto de dividendos

No existen restricciones al pago de dividendos, siempre y cuando se cumplan las ratios exigidas para ello.

Nota 14. Subvenciones recibidas

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables, durante los ejercicios 2022 y 2021, han sido los siguientes:

Miles de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Subvenciones por asignación gratuita de derechos de emisión:		
Saldo inicial	18	238
Derechos de emisión asignados en el ejercicio	16.993	10.212
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias del período por derechos consumidos	-16.833	-10.443
Ajuste por imputación del ejercicio anterior	111	11
Saldo final	289	18
Subvenciones no reintegrables por inversiones en activos de propiedades, planta y equipo:		
Saldo inicial	7.545	6.653
Subvenciones otorgadas en el ejercicio	2.614	1.909
Subvenciones por intereses implícitos	-	450
Efecto fiscal de las subvenciones otorgadas	-653	-477
Efecto fiscal de las subvenciones por intereses implícitos	-	-112
Transferencia a resultados del período subvenciones no reintegrables	-1.080	-873
Efecto fiscal transferencia a resultados	195	185
Ajustes de subvenciones años anteriores	-	-190
Saldo final	8.621	7.545
Saldo final del total de subvenciones	8.910	7.563

Las subvenciones del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía («IDAE») están vinculadas a inversiones que representan un ahorro relevante de energía consumida.

El saldo pendiente de cobro por subvenciones recibidas es el siguiente:

Miles de euros	31-12-22	31-12-21
Activos financieros no corrientes	4.522	2.456
Otros activos corrientes [nota 10 c)]	1.572	2.883
Subvenciones	6.094	5.339

El movimiento de las subvenciones es el siguiente

Miles de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Saldo inicial	5.339	5.632
Concesión de :		
Subvenciones no reintegrables	2.614	1.909
Compensación por emisiones indirectas de CO ₂	4.603	7.140
Compensación por consumo electrointensivo	1.194	1.502
Compensación por consumo gas intensivo	400	-
Cobro de:		
Subvenciones indirectas de CO ₂	-4.603	-7.140
Subvenciones por consumo electrointensivo	-1.194	-1.502
Otras subvenciones	-2.259	-2.012
Ajustes de subvenciones años anteriores	-	-190
Saldo final	6.094	5.339

El ingreso correspondiente a la compensación por emisiones indirectas de CO₂ está incluido dentro del epígrafe de ingresos accesorios y otros de gestión corrientes de la cuenta de pérdidas y ganancias [ver el apartado B3].

Nota 15. Provisiones y otros pasivos contingentes

La Sociedad no actualiza a su valor presente las provisiones a largo plazo por la dificultad a la hora de determinar la fecha probable de la salida de recursos y por la poca relevancia que la actualización tendría.

La Sociedad considera que las provisiones dotadas y que se detallan en la presente nota son adecuadas y suficientes para atender las salidas de efectivo necesarias para cancelar las obligaciones asumidas de acuerdo con la información disponible.

A continuación, se presenta el detalle y el movimiento de las provisiones corrientes y no corrientes en los ejercicios 2022 y 2021.

a) **Provisiones para remediación ambiental**

Miles de euros	Saldo a 31-12-21	Dotación	Aplicación	Reversión	Trasposos	Saldo a 31-12-22
No corrientes	10.041	9.874	-	-	-1.700	18.215
Remediación de terrenos	8.948	3.942	-	-	-607	12.283
Desmantelamiento	1.093	5.932	-	-	-1.093	5.932
Corrientes	4.357	4.294	-4.382	-	1.700	5.969
Remediación de terrenos	2.767	1.443	-1.598	-	607	3.219
Desmantelamiento	1.590	2.851	-2.784	-	1.093	2.750
Provisiones para remediación ambiental	14.398	14.168	-4.382	-	-	24.184

Miles de euros	Saldo a 31-12-20	Dotación	Aplicación	Reversión	Trasposos	Saldo a 31-12-21
No corrientes	9.180	3.048	-	-	-2.187	10.041
Remediación de terrenos	8.737	2.198	-	-	-1.987	8.948
Desmantelamiento	443	850	-	-	-200	1.093
Corrientes	3.061	2.929	-3.820	-	2.187	4.357
Remediación de terrenos	1.381	1.020	-1.621	-	1.987	2.767
Desmantelamiento	1.680	1.909	-2.199	-	200	1.590
Provisiones para remediación ambiental	12.241	5.977	-3.820	-	-	14.398

Remediación de terrenos de El Hondón

En relación con el antiguo emplazamiento ubicado en El Hondón (Cartagena), Ercros tiene asumida frente a Reyal Urbis la obligación de descontaminar hasta uso residencial los terrenos que le fueran adjudicados a dicha sociedad en el proyecto de reparcelación, equivalente al 25% del coste de la remediación. El Ayuntamiento de Cartagena tiene asumido el coste del 75% restante de la remediación [ver la nota 25 b) (i)].

Remediación del resto de terrenos y desmantelamiento de las plantas

Las provisiones dotadas cubren asimismo las remediaciones de terrenos y el desmantelamiento de las plantas de mercurio y plantas afectadas por el cierre de la fábrica de Flix [ver la nota 5], que continúan según lo previsto tanto en el calendario de pago como en las cantidades previstas de pago. Los principales movimientos de las dotaciones corresponden a remediación terrenos y desmantelamiento de diferentes plantas e instalaciones en Flix a fin de dejar el terreno en condiciones de favorecer la implantación de nuevas instalaciones industriales de terceros o propias y aplicaciones por ejecución de desmantelamiento de las plantas de mercurio y remediaciones de terrenos.

b) Otras provisiones corrientes y no corrientes

Miles de euros	Saldo a 31-12-21	Dotación	Aplica- ción	Reversión	Trasposos	Saldo a 31-12-22
No corrientes	577	2.543	-741	-	-	2.379
Despido colectivo	-	1.046	-	-	-	1.046
Demandas laborales	577	809	-256	-	-	1.130
Otras provisiones	-	688	-485	-	-	203
Corrientes	12.556	19.879	-10.489	-72	-	21.874
Despido colectivo	2.113	3.525	-118	-	-	5.520
Derechos gratuitos de emisión de CO ₂	10.443	16.354	-10.371	-72	-	16.354
Otras provisiones	13.133	22.422	-11.230	-72	-	24.253

Miles de euros	Saldo a 31-12-20	Dotación	Aplica- ción	Reversión	Trasposos	Saldo a 31-12-21
No corrientes	435	333	-75	-	-116	577
Despido colectivo	116	-	-	-	-116	-
Demandas laborales	319	333	-75	-	-	577
Corrientes	7.856	10.443	-5.849	-10	116	12.556
Despido colectivo	2.505	-	-508	-	116	2.113
Derechos gratuitos de emisión de CO ₂	5.351	10.443	-5.341	-10	-	10.443
Otras provisiones	8.291	10.776	-5.924	-10	-	13.133

Las altas corresponden principalmente al expediente de regulación de empleo aprobado el pasado 16 de diciembre como consecuencia del cierre de la fábrica de Flix [ver la nota 5)] que supone una dotación de 3.525 miles de euros en la parte corriente y 1.046 miles de euros en la parte no corriente.

c) Provisiones por obligaciones al personal

Estas obligaciones se corresponden con premios de vinculación del personal activo vigentes según los diferentes acuerdos firmados entre la empresa y sus representantes sindicales según el siguiente detalle:

Miles de euros	Saldo a 31-12-21	Dotación	Aplicación	Reversión	Saldo a 31-12-22
No corrientes	2.190	397	-186	-	2.401
Premios de vinculación	2.190	397	-186	-	2.401

Miles de euros	Saldo a 31-12-20	Dotación	Aplicación	Reversión	Saldo a 31-12-21
No corrientes	2.088	221	-119	-	2.190
Premios de vinculación	2.088	221	-119	-	2.190

En la realización del cálculo actuarial para obtener el valor presente de la obligación derivada de los premios de vinculación se ha tenido en cuenta las tablas de mortalidad Pasem 2010, publicadas en la resolución de la Dirección General de Seguros y Planes de Pensiones, el 6 de julio de 2012, y un tipo de interés del 0,46% anual, que es el interés anual máximo establecido por la resolución, del 7 de enero de 2022, de la citada dirección general.

Nota 16. Deudas a largo y corto plazo
a) Otros pasivos financieros con coste

El detalle de «Otros pasivos financieros» a corto y largo plazo es el siguiente:

Miles de euros	31-12-22	31-12-21
A largo plazo	97.163	92.804
Deudas con el ICF	4.013	4.979
Línea ICO Novación	10.752	14.250
Préstamos con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	7.916	28.389
Crédito <i>revolving</i>	20.000	30.000
Crédito <i>revolving</i> tramo B	5.625	9.375
Préstamos en entidades financieras	26.718	3.699
Préstamo Banco Europeo de Inversiones (BEI)	19.910	-
Otras deudas	2.229	2.112
A corto plazo	12.888	11.407
Deudas con el ICF	972	961
Línea ICO Novación	3.600	3.761
Préstamos con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	1.545	5.935
Préstamos en entidades financieras	5.544	-
Préstamo Banco Europeo de Inversiones (BEI)	61	-
Otras deudas	1.166	750
Total	110.051	104.211

(i) Préstamo con el ICF

Son dos préstamos firmados con el Institut Català de Finances («ICF») para la financiación de inversiones. Los dos se firmaron el 28 de julio de 2017, por un importe global de 8.000 miles de euros. Los dos préstamos tienen un plazo de diez años con un período de carencia de dos años y tienen como finalidad financiar la ampliación de capacidad de producción de cloro con tecnología de membrana en la planta de Vila-seca I. Uno de los préstamos es de 6.000 miles de euros, se engloba dentro de la línea ICF Industria y cuenta con una bonificación del 2% en el tipo de interés por parte de la Direcció General d'Indústria de la Generalitat de Catalunya. El otro préstamo es de 2.000 miles de euros y se engloba dentro de la línea ICF Reactivación industrial. El saldo de estos préstamos a 31 de diciembre de 2022 es de 4.985 miles de euros (5.940 miles de euros el ejercicio anterior).

(ii) Préstamo con el ICO

Esta financiación que vencía en septiembre de 2019 fue novada el 21 de junio de 2019, ampliando el importe a 18.000 miles de euros y extendiendo su vencimiento hasta 2026, con un período de amortización de siete años con dos años de carencia de principal. En dicha novación se canceló la garantía de prenda de inventarios. Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de este préstamo asciende a 14.352 miles de euros (18.011 miles de euros el ejercicio anterior).

(iii) Préstamos con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

Corresponden a préstamos concedidos por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, en distintas convocatorias, que tienen una duración de diez años con tres de carencia.

Durante el ejercicio se han amortizado anticipadamente 24.565 miles de euros de estos préstamos que se han sustituido por nuevos préstamos bancarios a tipo de interés fijo.

El saldo de estos préstamos a 31 de diciembre de 2022 es de 9.461 miles de euros (34.324 miles de euros el ejercicio anterior). Estos préstamos cuentan con garantías en forma de avales bancarios por importe de 1.081 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (5.005 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

(iv) Préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI)

El 23 de diciembre de 2021, Ercros firmó con el Banco Europeo de Inversiones («BEI») un contrato de crédito por importe de 40 millones de euros para financiar las inversiones de Ercros en investigación, desarrollo e innovación («I+D+i»), digitalización, descarbonización y modernización de sus principales instalaciones encuadradas en el plan estratégico Plan 3D que Ercros ha puesto en marcha para el período 2021-2025. El préstamo del BEI está respaldado por la garantía del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas («FEIE»), pilar principal del Plan de Inversiones para Europa.

Esta financiación es en formato préstamo y tiene un período de disposición de 24 meses y una duración para cada una de las disposiciones de 7 años de amortización con 2 años de carencia. La financiación se puede realizar a tipo fijo o tipo variable. El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2022 asciende a 19.971 miles de euros (a 31 de diciembre de 2021 no se había dispuesto ningún importe).

El contrato incluye cláusulas similares a las del contrato sindicado que, bajo determinadas condiciones y de no ser subsanadas, podrían dar lugar al vencimiento anticipado por el incumplimiento de determinadas ratios financieros. Estas ratios se calculan sobre el patrimonio total mínimo, nivel máximo de inversiones, relación entre la DFN consolidada y el ebitda consolidado, la relación entre el ebitda consolidado y los gastos financieros netos consolidados y la caja mínima operativa. Las ratios financieras mencionados son de cumplimiento semestral. Todas las ratios se cumplen a 31 de diciembre de 2022.

(v) Otras deudas

Los epígrafes de otras deudas no corrientes y corrientes incluyen, principalmente varios préstamos a tipo cero concedidos por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial («CDTI»), registrados a coste amortizado.

b) Desglose por vencimientos de las deudas a largo plazo

El detalle de las deudas a largo plazo por vencimientos, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Miles de euros	31-12-22	31-12-21
2023		15.860
2024	39.735	46.154
2025	18.680	13.498
2026	16.738	11.265
2027	10.537	3.010
2028 y siguientes	11.473	3.017
Total	97.163	92.804

c) Deudas con entidades de crédito a corto plazo

El importe de las deudas a corto plazo con entidades de crédito, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Miles de euros	Limite	31-12-22	31-12-21
A corto plazo	109.132	13.327	8.757
Préstamos y créditos de entidades de crédito	109.132	13.327	8.757
Total	109.132	13.327	8.757

El detalle de los saldos mantenidos con entidades de crédito, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	31-12-22	31-12-21
<i>Factoring</i> sindicado	8.998	4.596
Crédito <i>revolving</i> tramo B para inversiones	3.750	3.750
Intereses devengados no vencidos	579	411
Saldo total con entidades de crédito	13.327	8.757

(i) Contrato de *factoring* y *revolving* sindicado

El 6 de mayo de 2020, Ercros firmó el acuerdo de renovación de financiación sindicada con un *pool* de entidades financieras. El acuerdo contempla los siguientes instrumentos financieros:

1. Un *factoring* sindicado, con un límite conjunto de 102.000 miles de euros. El plazo es de cuatro años ampliable a cinco y por primera vez incluye clientes en dólares. Se articula en dos tramos: (i) un tramo sin recurso, para aquellos clientes con pago garantizado mediante póliza de seguro de crédito; y (ii) un tramo con recurso, para aquellos clientes no incluidos en el tramo sin recurso.
2. Un crédito sindicado a largo plazo, por importe de 30.000 miles de euros, por un plazo de cuatro años ampliable a cinco, que reemplaza al crédito *revolving* vigente en 2019. Este crédito incluye por primera vez un componente ESG (por las siglas en inglés de environment, social and governance). En función de la evaluación anual de la calificación ESG, el margen de este crédito puede fluctuar en una franja de +/- 2,5 puntos básicos.
3. Un nuevo tramo específico en el contrato de crédito para financiar inversiones, por importe de 15.000 miles de euros, por un plazo de cinco años que contiene el mismo componente ESG que el crédito sindicado.

Como se ha comentado, el acuerdo contempla un tramo de *Factoring* para la cesión sin recurso de cuentas a cobrar. El importe dispuesto en dicho contrato no se registra como deuda financiera de la Sociedad, al tiempo que las cuentas a cobrar cedidas son dadas de baja del balance.

A 31 de diciembre de 2022, el importe dispuesto en el contrato de *factoring* sin recurso era de 66.241 miles de euros (58.686 miles de euros al 31 de diciembre de 2021).

(ii) Cláusulas significativas de los acuerdos de financiación

El contrato de préstamo con el ICO, el de *factoring* sindicado y el de *revolving* sindicado incluyen cláusulas que, bajo determinadas condiciones y de no ser subsanadas, podrían dar lugar al vencimiento anticipado por el incumplimiento de determinadas ratios financieros. Estas ratios se calculan sobre el patrimonio total mínimo, nivel máximo de inversiones, relación entre la DFN consolidada y el ebitda consolidado, y la relación entre el ebitda consolidado y los gastos financieros netos consolidados. Las ratios financieras mencionados son de cumplimiento semestral. Todas las ratios se cumplen a 31 de diciembre de 2022.

En 2022 la sociedad ha obtenido una dispensa con relación al volumen máximo de inversiones, que ha sido autorizado hasta 50 millones de euros, importe superior a la autorización inicial.

Los mencionados contratos de financiación tienen autorizada la política de retribución al accionista.

(iii) Garantías reales

Además de los depósitos en garantía del apartado anterior, los préstamos con el ICO y el ICF están garantizados mediante hipoteca sobre determinados activos de la Sociedad [ver la nota 7].

d) Débitos y partidas a pagar

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría es el siguiente:

Miles de euros	31-12-22	31-12-21
A largo plazo	-	2.000
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	-	2.000
A corto plazo	161.852	187.933
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	64	68
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	161.788	187.865
Total	161.852	189.933

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de que a 31 de diciembre de 2022 el período medio de pago a proveedores era de 48.78 días (54.45 días al cierre de 2021).

A 31 de diciembre de 2022, los pagos que superan los 60 días suponían el 32,47% de todos los pagos efectuados (40,27% en 2021).

La Sociedad prevé que la generación de caja derivada de su actividad corriente le permita en 2022 reducir el porcentaje de pagos que exceden los 60 días, en línea con lo conseguido en ejercicios anteriores.

El siguiente cuadro muestra el detalle del período medio de pago a proveedores, los ratios de operaciones pagadas y las operaciones pendientes de pago, así como el total de pagos realizados y pendientes en 2022 y 2021:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Período medio de pago a proveedores (días)	48,78	54,45
Ratio de las operaciones pagadas (días)	49,60	57,27
Ratio de las operaciones pendientes de pago (días) ¹	39,92	36,57
Total pagos realizados (miles de euros)	952.783	681.247
Total pagos pendientes (miles de euros)	137.208	167.232
Total facturas pagadas	69.213	66.147
Total pagos con plazo superior a 60 días (miles de euros)	321.005	260.336
% de pagos con plazo superior a 60 días	32,47%	37,03%
Total facturas pagadas con plazo superior a 60 días (miles de euros)	50.719	50.680

¹. A 31 de diciembre de 2022 y 2021.

(i) Deudas con empresas del Grupo y asociadas

La composición de este epígrafe, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como se detalla a continuación:

Miles de euros	31-12-22		31-12-21	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Ercros France, S.A.	-	-	2.000	4
Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U.	-	64	-	64
Total	-	64	2.000	68

(ii) Proveedores de empresas del Grupo y asociadas

Miles de euros	31-12-22	31-12-21
Ercros France, S.A.	126	146
Ercekol, A.I.E.	-	354
Salinas de Navarra, S.A.	22	172
Total	148	672

(iii) Otras deudas con las administraciones públicas

El detalle de los saldos mantenidos con administraciones públicas, a 31 de diciembre de los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

Miles de euros	31-12-22	31-12-21
Hacienda Pública acreedora	2.620	2.496
Organismos de la Seguridad Social acreedores	1.668	1.657
Total	4.288	4.153

e) **Financiación disponible**

A continuación se detallan las disponibilidades financieras al cierre del ejercicio 2022:

Miles de euros	Disponible
<i>Factoring</i> sindicado	25.952
Crédito sindicado revolving	10.000
Líneas de financiación bancaria	37.000
Líneas de <i>confirming</i>	6.911
Efectivo y equivalentes al efectivo	57.859
Banco Europeo de Inversiones	20.000
Financiación total disponible	157.722

La financiación disponible del *factoring* sindicado está limitada en cada fecha por el importe de las cuentas a cobrar elegibles existentes en el momento de hacer uso de dicha financiación. A 31 de diciembre de cada ejercicio, por motivos estacionales, el saldo de cuentas a cobrar suele ser insuficiente para disponer del *factoring* sindicado hasta el límite de la financiación concedida (102.000 miles de euros). De ahí que la financiación disponible, a 31 de diciembre de 2022, sea inferior a la parte no dispuesta del *factoring*, que asciende a 25.952 miles de euros. No obstante, dicha financiación si será disponible en los períodos en los que estacionalmente aumentan las cuentas a cobrar.

Nota 17. Situación fiscal

El detalle de los saldos mantenidos con administraciones públicas, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Miles de euros	31-12-22	31-12-21
Activos	41.352	47.276
Activos no corrientes por impuestos diferidos	34.376	35.658
Activo corriente (créditos con las administraciones públicas):	6.976	11.618
Activos por impuesto a las ganancias corrientes	1.857	4.330
Administraciones públicas deudoras	5.119	7.288
Pasivos	28.984	32.241
Pasivos por impuestos diferidos no corrientes	24.696	28.088
Pasivo corriente (deuda con las administraciones públicas acreedoras) [nota 16 d) (iii)]	4.288	4.153

a) Gasto por impuesto sobre beneficios

Dado que la sociedad presenta en un solo epígrafe el resultado neto de impuestos de las actividades interrumpidas, a continuación se desglosan los cálculos asociados al gasto por impuesto de sociedades de las actividades continuadas. No obstante, debe tenerse en cuenta que, dado que a efectos de la declaración del impuesto esta diferenciación no existe, la base imponible final del impuesto será la correspondiente a las actividades continuadas y discontinuadas sumadas. Por otro lado, dado que las actividades discontinuadas presentan pérdidas, se ha considerado un ingreso por impuesto de sociedades por el 25% (tasa fiscal vigente) de las pérdidas antes de impuestos y se ha considerado que dicho importe ha sido pagado por las actividades continuadas a las discontinuadas dado que las pérdidas antes de impuestos se integran con los beneficios antes de impuestos de las actividades continuadas.

Componentes del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios

Miles de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Gasto por impuesto devengado en el ejercicio:	-16.248	-14.806
Corriente	-16.126	-6.669
Diferido	-122	-8.137
Diferencias por actas de inspección firmadas en conformidad	-	-
Diferencias en la liquidación del impuesto del ejercicio anterior	19	12
Registro de activos por impuestos diferidos por diferencias temporarias de ejercicios anteriores	-	-
Registro de activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores	-	3.369
Registro de activos por impuestos diferidos por deducciones acreditadas del ejercicio y anteriores	-	1.600
Baja de activos por impuestos diferidos por deducciones acreditadas del ejercicio y anteriores	-971	-
Gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias	-17.200	-9.825

La estimación del gasto corriente devengado en el ejercicio por el grupo fiscal se detalla en el siguiente cuadro:

Miles de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
1. Resultado antes de impuestos	89.822	58.914
2. Diferencias permanentes	110	3.536
Reversión de diferencias temporarias de años anteriores:		
3. Para las que se registró activo por impuesto diferido	-7.184	-9.849
4. Para las que no se registró activo por impuesto diferido	-148	-168
5. Para las que se registró pasivo por impuesto diferido	792	338
Diferencias temporarias generadas en el ejercicio:		
6. Para las que se ha registrado activo por impuesto diferido	21.699	9.026
7. Dividendos percibidos	-3.088	-570
8. Diferencia por consolidación de resultados	0	0
9. Base imponible previa («BIP») (1+2+3+4+5+6+7+8)	102.003	61.227
10. Reserva de capitalización [nota 3)]	-2.009	-2.219
11. Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores (límite del 25% de la BIP) ¹	-22.949	-13.269
12. Base liquidable (9+10+11)	77.045	45.739
13. Tipo de gravamen	25%	25%
14. Cuota líquida previa (13×12)	19.261	11.434
15. Tipo de gravamen	15%	15%
16. Cuota mínima (15×12)	11.557	-
Deducciones aplicadas:		
17. Generadas en el período	54	67
18. Generadas en ejercicios anteriores y no activadas	40	-
19. Generadas en ejercicios anteriores y activadas	3.041	4.698
20. Cuota líquida (14-17-18-19) - gasto corriente	16.126	6.669
21. Impuesto correspondiente a actividades interrumpidas	2.552	2.038
22. Pago a cuenta realizado en el período	15.431	8.094
23. Saldo a cobrar de la Hacienda Pública por el impuesto a las ganancias corriente (20-21-22)	-1.857	-3.463

¹ El importe de las Bases Imponibles Negativas compensadas no coincide con el 25% de la Base Imponible Previa de las actividades continuadas dado que se corresponde con el 25% de la suma de las BIP de las actividades continuadas y discontinuadas (éstas últimas presentan una BIP negativa por importe de -10.207 miles de euros).

Para 2022 en adelante la normativa fiscal ha fijado una cuota mínima a ingresar del 15% de base liquidable. La cuota líquida resultante de 2022 excede de la cuota líquida mínima. En cualquier caso, la cuota mínima indicada en el cuadro anterior corresponde a las actividades continuadas. A efectos fiscales, esta cuota mínima debe calcularse teniendo en cuenta el resultado negativo de las actividades discontinuadas, por lo que el importe final de la cuota mínima debe calcularse descontando las pérdidas de 10.207 miles de euros de las actividades interrumpidas de la base liquidable de las actividades continuadas por lo que el pago mínimo sería de 10.026 miles de euros.

Como se ha indicado anteriormente, se ha considerado el pago a las actividades interrumpidas del ingreso por impuesto de sociedades que obtienen las mismas al integrar sus pérdidas con los beneficios de las actividades continuadas.

Del importe total del gasto corriente por impuesto de sociedades de 2022, que asciende a 16.126 miles de euros, 2.755 miles de euros han sido reclasificados de la reserva de cobertura de flujos de efectivo (ver nota 11)).

Debe tenerse en cuenta que –a partir de 2016– solo pueden compensarse bases imponibles negativas por un importe máximo equivalente al 25% de la base imponible previa, según se explica más adelante.

El saldo con la Hacienda Pública por impuesto de sociedades resultante es deudor, dado que los pagos a cuenta mínimos realizados en el ejercicio de acuerdo con la actual normativa vigente, son superiores al resultado de la liquidación estimada del impuesto.

b) Activo por impuesto corriente

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 este saldo estaba integrado por:

Miles de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
1. Saldo a cobrar resultante de la estimación de la liquidación del impuesto del ejercicio (según cuadro anterior)	1.857	3.463
2. Saldo final de la liquidación presentada del ejercicio anterior	-	867
Estimación inicial	-	770
Otros ajustes en la liquidación final presentada	-	97
Activo por impuesto corriente (1+2)	1.857	4.330

El importe resultante a cobrar de las liquidaciones de los ejercicios de 2020 y 2021 han sido abonadas en el mes enero y en el mes de diciembre de 2022 respectivamente.

Limitación a la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores

De acuerdo con lo previsto en la LIS, que entró en vigor el 1 de enero de 2015, las bases imponibles negativas podrán ser compensadas con las rentas positivas de los períodos impositivos siguientes con el límite del 60% (70% a partir del ejercicio 2018) de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización y a su compensación. Dicha normativa prevé la posibilidad de compensar, en todo caso, hasta 1.000 miles de euros de bases imponibles negativas en cada período impositivo. Asimismo, la mencionada reforma normativa eliminó el límite temporal anteriormente vigente de 18 años para la compensación de las bases imponibles negativas, pasando a ser un derecho de ejercicio imprescriptible para las bases imponibles negativas que se encontraran vigentes al 1 de enero de 2015.

Ahora bien, como régimen transitorio, durante el ejercicio 2015, las empresas cuyo volumen de operaciones hubiera superado la cantidad de 6.010 miles de euros y cuyo importe neto de la cifra de negocios en el ejercicio anterior hubiese sido, al menos, de 20.000 miles de euros pero inferior a 60.000 miles de euros, únicamente podían compensar el 50% de la base imponible previa a dicha compensación. Este porcentaje se reducía al 25% en el caso de entidades cuya cifra de negocios hubiese sido, al menos, de 60.000 miles de euros.

No obstante lo anterior, el 2 de diciembre de 2016, se aprobó el Real Decreto-ley 3/2016, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, que modificó, con efectos para el ejercicio 2016 y en adelante, los límites en la compensación de las bases imponibles negativas. A estos efectos, se reduce dicho límite para aquellos sujetos pasivos cuyo importe neto de la cifra de negocios haya superado los 60.000 miles de euros en el ejercicio anterior al 25% de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización y a su compensación, siendo en cualquier caso deducible 1.000 miles de euros.

Límite a la compensación de deducciones

Por otro lado, en relación con las deducciones, conviene señalar que el Real Decreto-ley 12/2012, de 30 de marzo, por el que se introducen diversas medidas tributarias y administrativas dirigidas a la reducción del déficit público, estableció que el plazo para la aplicación de las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades era de 15 años con carácter general y de 18 años en el supuesto de deducciones por actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica.

Asimismo, se estableció un límite relativo al conjunto de las deducciones para incentivar determinadas actividades que está limitado al 25% de la cuota íntegra minorada en las deducciones para evitar la doble imposición internacional y las bonificaciones (límite que se eleva al 50% cuando el importe de la deducción por investigación y desarrollo corresponda a gastos e inversiones efectuados en el propio período impositivo y exceda del 10% de la cuota íntegra minorada en las deducciones para evitar la doble imposición internacional y las bonificaciones). Dicho límite también es aplicable a la deducción por reinversión.

Adicionalmente, el mencionado Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, ha establecido, para aquellos períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2016, para los sujetos pasivos cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20.000 miles de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, que el importe de las deducciones para evitar la doble imposición internacional, así como el de aquellas deducciones para evitar la doble imposición a que se refiere la disposición transitoria 23ª de la Ley del Impuesto sobre Sociedades («LIS») no podrá exceder conjuntamente del 50% de su cuota íntegra.

c) Conciliación del gasto devengado en el ejercicio con el importe resultante de aplicar al resultado contable antes de impuestos la tasa fiscal vigente

A continuación, se presenta una conciliación entre el gasto por impuesto devengado en el ejercicio y el importe resultante de aplicar a la ganancia antes de impuestos, la tasa de impuestos (tipo de gravamen) aplicable a la Sociedad, que es del 25% en 2022 y 2021:

Miles de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Ganancia antes de impuestos (1)	89.822	58.914
Tasa de impuestos aplicable (2)	25%	25%
Impuestos según la tasa aplicable (1 × 2)	22.456	14.729
Ajustes:		
1. Efecto fiscal de los gastos no deducibles	27	884
2. Exención en dividendos de filiales	-772	-143
3. Mayores impuestos por resultados de filiales consolidadas fiscalmente	-	-
4. Reducción tributación por dotación de reserva capitalización	-502	-555
5. Importe de los beneficios de carácter fiscal no reconocidos en ejercicios anteriores usados para reducir el gasto por impuestos del presente ejercicio:		
De diferencias temporarias	-37	-42
De pérdidas fiscales	-4.830	-
De deducciones fiscales	-94	-67
Gasto fiscal devengado en el ejercicio	16.248	14.806

d) Activos y pasivos por impuesto diferido
(i) Activos por impuestos diferidos

El movimiento habido en el epígrafe «Activos por impuesto diferido» ha sido el siguiente:

Miles de euros	Por diferencias temporarias	Por bases imponibles negativas pendientes de compensar	Por deducciones fiscales pendientes de aplicar	Total activo por impuesto diferido
Saldo a 31-12-20	9.381	22.424	7.105	38.910
Adiciones	2.257	-	1.365	3.622
Aplicaciones en la liquidación del impuesto	-2.462	-3.318	-4.698	-10.478
Adiciones por registro de activos de ejercicios anteriores	-	3.369	235	3.604
Saldo a 31-12-21	9.176	22.475	4.007	35.658
Adiciones	5.424	4.830	-	10.254
Aplicaciones en la liquidación del impuesto	-1.796	-5.737	-3.041	-10.574
Mayor/(menor) aplicación en liquidación definitiva de 2021	5	-1	5	9
Minoraciones por baja de activos registrados en ejercicios anteriores	-	-	-971	-971
Saldo a 31-12-22	12.809	21.567	0	34.376

(ii) Pasivos por impuestos diferidos

El movimiento habido en el saldo de «Pasivos por impuestos diferidos» ha sido el siguiente:

Miles de euros	Pasivo por impuesto diferido
Saldo a 31-12-20	24.117
Aplicaciones en la liquidación del impuesto	-84
Efecto impositivo subvenciones de capital [nota 14]	402
Efecto impositivo instrumentos de cobertura	3.653
Saldo a 31-12-21	28.088
Aplicaciones en la liquidación del impuesto	-198
Efecto impositivo subvenciones de capital [nota 14]	459
Efecto impositivo instrumentos de cobertura	-3.653
Saldo a 31-12-22	24.696

El pasivo por impuesto diferido registrado en el balance, a 31 de diciembre de 2022, se corresponde con:

Miles de euros	Pasivo por impuesto diferido
Efecto fiscal a una tasa del 25% de la plusvalía asignada a:	
Propiedades planta y equipo en:	
Combinaciones de negocios	12.283
Oros aumentos de valor anteriores	6.887
Propiedades de inversión, en combinaciones de negocios	2.629
Efecto fiscal subvenciones	2.665
Efecto fiscal instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
Otros conceptos	232
Total	24.696

El gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios diferido devengado en el ejercicio es el que resulta de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se detalla en el siguiente cuadro:

Miles de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Ingreso por:		
Altas de activos por impuesto diferido en la estimación del impuesto	5.424	2.257
Bajas de pasivos por impuesto diferido aplicadas en la liquidación del impuesto	198	84
Gasto por:		
Bajas de activos por impuestos diferidos aplicadas en la liquidación del impuesto por:		
Diferencias temporarias	-1.796	-2.462
Deducciones	-3.041	-4.698
Bases imposables negativas	-907	-3.318
Ingreso/gasto por impuesto diferido del ejercicio	-122	-8.137

A cierre de 2022 y de 2021, Ercros dispone de activos por impuestos diferidos no registrados según el siguiente detalle, calculados a una tasa fiscal del 25% (para las diferencias temporarias y las bases imponibles negativas):

Miles de euros	Activos por impuestos diferidos no reconocidos por la Sociedad			Total activos por impuestos diferidos no reconocidos
	Por diferencias temporarias pendientes de revertir	Por bases imponibles negativas pendientes de compensar	Por deducciones pendientes de aplicar	
Saldo a 31-12-20	-	65.051	-	65.051
Aplicación en la estimación del impuesto de 2021	-42	-	-67	-109
Acreditaciones de deducciones ejercicio anterior	-	-	235	235
Otros ajustes	42	-22	67	87
Registro de activo por impuesto diferido	-	-3.369	-235	-3.604
Saldo a 31-12-21	-	61.660	-	61.660
Aplicación en la estimación del impuesto de 2022	-37	-	-94	-131
Acreditaciones de deducciones ejercicio anterior	-	-	40	40
Otros ajustes	37	-	54	91
Registro de activo por impuesto diferido	-	-4.830	-	-4.830
Saldo a 31-12-22	-	56.830	-	56.830

Durante el ejercicio 2022, al igual que en el ejercicio 2021, no ha habido movimientos de los activos por impuestos diferidos no registrados por diferencias temporarias de ejercicios anteriores.

Nota 18. Información sobre medioambiente

Los equipos e instalaciones incorporados al inmovilizado material cuya finalidad es la protección y mejora del medioambiente se encuentran principalmente registrados, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, en los epígrafes «Construcciones» e «Instalaciones técnicas y maquinaria» con el siguiente desglose:

Miles de euros	31-12-22		31-12-21	
	Coste histórico	Depreciación	Coste histórico	Depreciación
En la fábrica de Almussafes:				
Planta depuradora	1.031	1.026	1.031	1.017
Otras inversiones	142	47	125	37
En la fábrica de Aranjuez:				
Planta de tratamiento biológico	1.635	1.353	1.635	1.328
Captación de agua del río en circuito cerrado	1.013	366	1.013	293
Planta de sal pea	460	67	460	35
Planta Extracción	14.886	-	6.443	-
Otras inversiones	6.913	1.349	5.622	955
En la fábrica de Cerdanyola:				
Sistema de tratamiento de emisiones de formaldehído	1.983	755	1.983	614
Otras inversiones	191	52	186	38
En la fábrica de Flix:				
Planta de tratamiento térmico	346	346	346	346
Planta de tratamiento biológico	3.012	3.012	3.012	3.012
Parque Fotovoltaico	252	-	54	-
Otras inversiones	559	559	559	559
En la fábrica de Sabiñánigo:				
Cambio de tecnología en 2009	18.306	17.324	18.306	16.015
Planta de cloro-sosa con membranas	15.194	5.336	15.194	4.251
Cristalización del clorato sódico	3.896	3.643	3.896	3.592
Planta de salmuera	1.394	274	1.394	174
Otras inversiones	530	-	138	-
En la fábrica de Tarragona:				
Planta de tratamiento biológico	2.499	2.499	2.499	2.499
Otras inversiones	353	77	263	33
En la fábrica de Tortosa:				
Planta fabricación polioles	220	42	220	26
Recompresión mecánica de vapores	1.014	66	826	-
Otras inversiones	892	256	782	199
En la fábrica de Vila-seca I:				
Planta de cloro-sosa con membranas	33.894	10.288	33.894	7.838
Planta concentración de sosa	4.236	1.491	4.162	1191
Acondicionamiento del parque de sal	628	228	628	183
Canalización para la recogida de aguas	529	148	529	110
Carga de cloro	236	51	236	34
Otras inversiones	412	35	228	26
En la fábrica de Vila-seca II:				
Reactor en la planta de PVC	3.782	1.429	3.782	1158
Planta de tratamiento de gases	7.234	-	6.090	-
Otras inversiones	1.172	26	500	11
Total	128.844	52.145	116.036	45.574

Los gastos incurridos en los ejercicios 2022 y 2021, registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medioambiente son los que se detallan a continuación:

Miles de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Mantenimiento	2.729	2.483
Consumo de productos químicos y energías	4.363	3.150
Servicios medioambientales	8.502	6.837
Personal	2.854	2.969
Coste interno	770	665
Acción externa	2.144	2185
Total	21.362	18.289

Nota 19. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus actividades ordinarias, de 1.011.680 miles de euros (780.527 miles de euros en el ejercicio anterior), el detalle entre ventas y prestación de servicios es el siguiente:

Miles de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Ventas de productos	997.032	771.237
Prestación de servicios	14.648	9.290
Total cifra neta de negocio	1.011.680	780.527

El desglose de la cifra de negocios de la Sociedad desglosado por actividades y por mercados geográficos, es el siguiente:

Miles de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Segmentación por actividades	1.011.680	780.527
División de derivados del cloro	686.211	491.226
División de química intermedia	260.554	238.598
División de farmacia	64.915	50.703
Segmentación por mercados geográficos	1.011.680	780.527
Mercado interior	547.557	399.687
Resto de la UE	276.232	214.119
Resto de la OCDE	109.021	88.770
Resto del mundo	78.870	77.951

El importe neto de la cifra de negocios incluye los ingresos por prestación de servicios derivados básicamente de la venta de energía, vapor y servicios de mantenimiento y maquilas de productos cuyo importe ha aumentado como consecuencia de los costes energéticos.

La totalidad de los saldos con clientes por ventas y prestación de servicios corresponde al derecho a la contraprestación por la transferencia del control (Nota 10 c)

b) Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles

El desglose del consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles, de los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

Miles de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Compras nacionales	221.473	200.038
Adquisiciones intracomunitarias	105.016	83.198
Importaciones	134.458	119.880
Variación de materias primas, mercaderías y otras materias consumibles	-12.829	-20.658
Total	448.118	382.458

c) **Gastos de personal**

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Miles de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Gastos de personal	89.405	83.906
Sueldos y salarios devengados	65.323	61.358
Cargas sociales	24.082	22.548
Seguridad Social	19.027	18.370
Aportaciones a planes de pensiones	2.169	2.141
Costes por premios de vinculación	347	180
Otras cargas sociales	2.539	1.857
Menos provisiones por reestructuración aplicadas [nota 15 b)]	-118	-508
Importe neto	89.287	83.398

El número medio de personas empleadas, distribuidas por categorías y género, en 2022 y 2021, es el siguiente:

Número de personas	Plantilla media					
	Ejercicio 2022			Ejercicio 2021		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Directivos	28	23	5	28	23	5
Técnicos senior	64	47	17	61	46	15
Técnicos	242	160	82	232	152	80
Grupo 6 CGIQ	90	77	13	97	81	16
Grupo 5 CGIQ	172	159	13	173	159	14
Grupo 4 CGIQ	571	482	89	564	479	85
Grupo 3 CGIQ	158	147	11	152	145	7
Grupo 2 CGIQ	21	14	7	19	15	4
Grupo 1 CGIQ	0	0	0	1	1	-
Total	1.346	1.109	237	1.327	1.101	226

El personal ha sido clasificado según las categorías del Convenio General de la Industria Química («CGIQ»).

El número de personas empleadas al final de cada uno de los dos ejercicios, distribuido por categoría y género, es el siguiente:

Plantilla al final del ejercicio

Número de personas	31-12-22			31-12-21		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Directivos	29	24	5	28	23	5
Técnicos senior	64	47	17	63	47	16
Técnicos	247	164	83	231	152	79
Grupo 6 CGIQ	88	77	11	96	81	15
Grupo 5 CGIQ	170	157	13	166	152	14
Grupo 4 CGIQ	565	479	86	560	477	83
Grupo 3 CGIQ	157	144	13	152	143	9
Grupo 2 CGIQ	14	5	9	22	18	4
Grupo 1 CGIQ	0	0	0	1	1	0
Total	1.334	1.097	237	1.319	1.094	225

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con un grado de discapacidad mayor o igual al 33%, distribuido por categorías, es el que se detalla a continuación:

Plantilla media

Número de personas	Plantilla media	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Técnicos	1	1
Grupo 6 CGIQ	1	1
Grupo 5 CGIQ	1	-
Grupo 4 CGIQ	11	11
Grupo 3 CGIQ	1	1
Total	15	14

d) Servicios exteriores

El detalle del epígrafe «Servicios exteriores» de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Miles de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Gastos de investigación y desarrollo	271	305
Arrendamientos y cánones	12.711	12.190
Reparación y conservación	21.903	21.328
Servicios profesionales	6.609	6.265
Primas de seguro	4.662	2.990
Servicios bancarios y similares	1.144	712
Publicidad y propaganda	489	414
Otros servicios	16.750	15.230
Total servicios exteriores	64.539	59.434

El importe de suministros que por su volumen se ha presentado en un capítulo separado en la cuenta de pérdidas y ganancias, el incremento respecto al ejercicio 2021, se debe al aumento generalizado de los precios de la energía, principalmente la electricidad y el gas.

e) Gastos excepcionales

El detalle del epígrafe «Gastos excepcionales» de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Miles de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Provisiones para remediación ambiental [nota 15 a)]:		
Otras remediaciones	14.168	5.977
Despido colectivo	4.571	-
Demandas laborales	809	333
Otras provisiones	688	-
Otros gastos de desmantelamiento	93	443
Otros gastos extraordinarios	278	91
Total gastos excepcionales	20.607	6.844

f) Transacciones de ventas y prestación de servicios y compras en moneda extranjera

El desglose de las transacciones de ventas y prestaciones de servicios denominados en moneda extranjera, para los ejercicios 2022 y 2021 [ver la nota 22 b) (ii)], es el siguiente:

Miles	Dólar americano	Yen	Libra esterlina	Franco suizo	Hong- Kong dólar	Contra- valor en euros
Ejercicio 2022:						
Ventas y prestaciones de servicios	154.900	221.406	1.310	-	-	150.391
Compras	65.231	95.554	22	10	1.179	80.707
Ejercicio 2021:						
Ventas y prestaciones de servicios	155.977	292.714	1.617	41	-	136.170
Compras	66.138	180.994	28	11	1.238	58.032

g) Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado de los ejercicios 2022 y 2021 por cada clase de instrumento financiero tiene el siguiente detalle:

Miles de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Transacciones liquidadas a lo largo del ejercicio	2.356	840
Transacciones pendientes de liquidar al final del ejercicio	-860	546
Diferencia de cambio	1.496	1.386

Nota 20. Plan de inversiones 3D

El Plan 3D contiene 20 proyectos que a lo largo del período 2021-2029 supondrán una inversión acumulada de 92 millones de euros y un ebitda adicional, también acumulado, de 194 millones de euros. Las inversiones del Plan se están llevando a cabo según el calendario previsto.

En la dimensión de diversificación, durante el año 2021 entraron en funcionamiento los proyectos de ampliación de la capacidad de fabricación de dipentaeritritol en la fábrica de Tortosa y de polvos de moldeo en la fábrica de Cerdanyola. En el primer semestre de 2022 entró en funcionamiento la ampliación de la planta de polioles en Tortosa. En el cuarto trimestre de 2022 se finalizaron los proyectos de ampliación de la planta de clorito sódico en la fábrica de Sabiñánigo y de construcción de una nueva planta de extracción para la fabricación de dos nuevos antibióticos (vancomicina y gentamicina) en la fábrica de Aranjuez. A fecha de esta nota, ya está totalmente operativa la ampliación de la planta de clorito sódico de Sabiñánigo, y ya se han iniciado los procesos de fabricación de las diferentes sales de eritromicina y nuevos antibióticos (vancomicina y gentamicina) en la planta de extracción de Aranjuez.

En lo referente a la dimensión de digitalización, además de los proyectos ya concluidos (entre otros, actualización de sistemas de control de producción y Business Intelligence para las áreas de compras y logística, y el tracking y seguimiento de los contenedores expedidos por vía marítima), se sigue avanzando en los proyectos de movilidad y logística, Big Data e IoT, mejora de infraestructuras, ciberseguridad, optimización del entorno del trabajo y automatización, sensorización y actualización de los sistemas de control del área de producción.

En la dimensión de descarbonización han finalizado los proyectos de: (i) mejora de eficiencia energética en Tortosa (unidad de recuperación del calor residual generado en la planta de polioles y sustitución de equipos varios por otros más eficientes); (ii) sustitución de luminarias por led en las fábricas de la división de química intermedia; (iii) optimización de consumos de productos químicos y materias primas en Aranjuez; y (iv) mejora de aprovechamiento del hidrógeno en Sabiñánigo y en Vila-seca I. Se ha avanzado en los proyectos de: (i) optimización de consumos energéticos en Cerdanyola; (ii) sustitución de luminarias por led en el complejo de Tarragona; y (iii) recristalización de sal en Sabiñánigo. Asimismo, ha finalizado la ingeniería de los proyectos de producción de: (i) vapor a partir de biomasa; y (ii) fabricación de EDC con tecnología más eficiente en Vila-seca II.

En la nota 25 a) (i) se detallan los compromisos por inversiones al cierre del ejercicio.

Nota 21. Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones mantenidas con las partes vinculadas detalladas anteriormente, para los ejercicios 2022 y 2021, son las siguientes:

Miles de euros	Ercros		Total
	France, S.A.	Ercekol, S.A.	
Ejercicio 2022:			
Aprovisionamientos y otros gastos	-100	-4.190	-4.290
Gastos financieros	-50	-	-50
Ventas	23.282	-	23.282
Otros ingresos	-	59	59
Ejercicio 2021:			
Aprovisionamientos y otros gastos	-84	-2.532	-2.616
Gastos financieros	-70	-	-70
Ventas	10.119	-	10.119
Otros ingresos	-	55	55

Las transacciones mantenidas con las partes vinculadas están relacionadas con el tráfico normal de la Sociedad y se realizan a términos de mercado.

a) Conflictos de interés

En cumplimiento de los requerimientos del artículo 229 de la LSC, los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

b) Remuneraciones de los miembros del consejo de administración

La remuneración devengada por los miembros del consejo de administración de Ercros en 2022 cumple con la política de remuneración de los consejeros, aprobada por la junta general de accionistas del 10 de junio de 2022 para el período 2022 - 2025. Esta política incluye todos los conceptos retributivos por los cuales se puede remunerar a los consejeros de la Sociedad y el importe máximo anual de la remuneración conjunta de los consejeros en su condición de tales, que se fija en 900 miles de euros.

En 2022, la remuneración devengada por los consejeros ascendió a 835 miles de euros en concepto de retribución fija, pagos en especie y primas de seguro de vida (773 miles de euros devengados en 2021).

La remuneración percibida por cada consejero, en 2022 y en 2021, se detalla a continuación (en miles de euros):

Miles de euros	Ejercicio 2022					
	Antonio Zabalza Martí	Laureano Roldán Aguilar	Eduardo Sánchez Morrondo	Lourdes Vega Fernández	Carme Moragues Josa	Joan Casas Galofré
Retribución fija	541,74	48,74	48,74	57,12	57,12	48,74
Retribución variable	-	-	-	-	-	-
Pagos en especie	19,81	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos y planes de pensiones	- ¹	-	-	-	-	-
Primas de seguros de vida	13,14	-	-	-	-	-
Total	574,69	48,74	48,74	57,12	57,12	48,74

¹: Desde 2012, la Sociedad no realiza aportaciones a fondos y planes de pensiones en beneficio del consejero ejecutivo por haber cumplido este los 65 años de edad.

Miles de euros	Ejercicio 2021					
	Antonio Zabalza Martí	Laureano Roldán Aguilar	Eduardo Sánchez Morrondo	Lourdes Vega Fernández	Carme Moragues Josa	Joan Casas Galofré
Retribución fija	508,68	44,26	44,26	44,26	44,26	44,26
Retribución variable	-	-	-	-	-	-
Pagos en especie	19,02	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos y planes de pensiones	- ¹	-	-	-	-	-
Primas de seguros de vida	24,19	-	-	-	-	-
Total	551,89	44,26	44,26	44,26	44,26	44,26

¹. Desde 2012, la Sociedad no realiza aportaciones a fondos y planes de pensiones en beneficio del consejero ejecutivo por haber cumplido este los 65 años de edad.

Los administradores de Ercros no han percibido ni de la Sociedad ni de su Grupo de empresas otros conceptos retributivos distintos de los que constan en la tabla anterior, tales como: atenciones estatutarias, opciones sobre acciones (*stock options*) u otros instrumentos financieros, anticipos, créditos concedidos, obligaciones contraídas en planes y fondos de pensiones o garantías constituidas a su favor.

La Sociedad tiene contratado un seguro de responsabilidad de administradores y directivos que cubre las posibles reclamaciones por errores de gestión de estos. Este seguro cubre asimismo la responsabilidad de administradores y directivos ya cesados desde que se contrató el mismo en 2003. Dicho seguro devengó una prima neta de 263.000 euros en 2022 (179.000 euros en 2021) y se renueva anualmente.

c) Remuneraciones de los miembros de la alta dirección

La remuneración total de los miembros de la alta dirección de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2022 ha ascendido a 907,42 miles de euros (843,56 miles de euros en 2021).

La Sociedad no dispone de ningún plan de opciones sobre acciones (*stock options*) para sus administradores, personal de alta dirección o personal de plantilla.

Nota 22. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Los principales pasivos financieros de la Sociedad comprenden préstamos, créditos, *factoring*, arrendamientos financieros y cuentas comerciales a pagar. El propósito principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Sociedad.

La Sociedad no tiene por tanto como objetivo la contratación de nuevos derivados financieros asociados a la cobertura de flujos de efectivo procedentes de la compra de energía, sino que opta por contratos de suministro bilaterales a largo plazo y a un precio fijo.

La Sociedad no tiene en vigor ningún contrato derivado para la cobertura del riesgo de tipo de interés o tipo de cambio.

Los activos y pasivos financieros se encuentran expuestos al riesgo de crédito, riesgo de mercado (el cual incluye a su vez el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y riesgo de otros precios como las materias primas) y riesgo de liquidez.

Los riesgos financieros son supervisados periódicamente por el equipo directivo. El equipo está poniendo el énfasis en minimizar estos riesgos atendiendo: (i) a la naturaleza cíclica de su negocio; (ii) a la importante mejora de rentabilidad operada desde 2015; (iii) a su plan de inversiones; (iv) al impacto en la economía de los diferentes países derivado de la crisis provocada por la covid-19 así como (v) a la política de retribución al accionista.

La mejora de la rentabilidad de la Sociedad y de su solvencia facilita el acceso a nuevas líneas de financiación a precios y plazos competitivos.

a) Riesgo de crédito

La Sociedad tiene instaurada una política de gestión del crédito a clientes que es gestionada en el curso normal de la actividad. Se realizan evaluaciones de solvencia para todos los clientes relevantes. Asimismo, la Sociedad exige en determinadas ventas que el cliente entregue una carta de crédito o un aval bancario.

Adicionalmente, desde enero de 2020 la Sociedad tiene suscrita una póliza de seguro de crédito con la compañía CESCE que cubre aproximadamente la mitad del saldo vivo de la cartera. Esta póliza asegura las facturas que se ceden sin recurso al *factoring* sindicado.

La exposición máxima al riesgo de crédito de las cuentas comerciales por cobrar se detalla en la nota 10 c).

No existe una alta concentración en la cartera de clientes de la Sociedad, la cual presenta asimismo una baja tasa de morosidad.

La máxima exposición al riesgo de crédito del resto de activos financieros de la Sociedad, tales como efectivo, equivalentes al efectivo, créditos y activos financieros disponibles para la venta, es equivalente al importe en libros de estos activos al cierre del ejercicio.

b) Riesgo de mercado
(i) Riesgo de tipo de interés

La financiación externa se basa en el *factoring* sindicado, el contrato de crédito *revolving*, líneas de financiación de circulante bancarias y préstamos de organismos públicos. Gran parte de la financiación está contratada a tipos de interés variables referenciados normalmente al Euribor [ver la nota 16 c)]. En este sentido, al encontrarnos en un entorno de tipos de interés al alza, estas subidas del Euribor van a implicar un mayor coste financiero para la Sociedad, si bien el impacto no supuso un riesgo financiero para la Sociedad.

Durante el primer semestre de 2022 Ercros suscribió varios préstamos bancarios por importe global de 31.000 miles de euros con tipo de interés fijo a un plazo de entre 5 y 7 años, que se han utilizado principalmente para amortizar préstamos del Ministerio de Industria a un coste financiero superior. Algunos de estos préstamos incluyen un componente ESG.

En diciembre de 2022 se suscribió otro préstamo bancario por importe de 10.000 miles de euros con tipo de interés fijo que se va a disponer durante 2023 a un plazo de 5 años.

El 23 de diciembre de 2021, Ercros firmó con el Banco Europeo de Inversiones («BEI») un acuerdo para financiar con 40 millones de euros las inversiones de Ercros en investigación, desarrollo e innovación («I+D+i»), digitalización, descarbonización y modernización de sus principales instalaciones encuadradas en el plan estratégico Plan 3D que Ercros ha puesto en marcha para el período 2021-2025. El préstamo del BEI está respaldado por la garantía del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas («FEIE»), pilar principal del Plan de Inversiones para Europa. La financiación otorgada por el BEI respaldará a Ercros en la consecución del objetivo de reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero en un 39% en 2025 y contribuirá a consolidar el liderazgo de la compañía con la implantación de mejoras operativas y el desarrollo de nuevos productos.

La siguiente tabla muestra un análisis de sensibilidad a posibles cambios razonables en el tipo de interés, manteniéndose todas las demás variables constantes:

	Incremento/decremento en puntos básicos del coste de la deuda	Efecto en el resultado financiero (miles de euros)
2022:		
	200	-2.903
	100	-1.452
	-100	1.452
	-200	2.903
2021:		
	200	-2.649
	100	-1.324
	-100	1.324
	-200	2.649

(ii) Riesgo de tipo de cambio

Los saldos activos y pasivos en dólares americanos al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, y la exposición neta en balance se detalla a continuación. La Sociedad no tiene exposiciones significativas en otras divisas:

Miles de dólares	31-12-22	31-12-21
Cuentas a cobrar	31.227	32.409
Tesorería	4.254	3.469
Cuentas comerciales por pagar	-11.288	-14.423
Saldo neto en dólares	24.193	21.455

El dólar es –con mucha diferencia– la principal divisa a que está expuesto la Sociedad, que no tiene contratado ningún producto derivado para cubrir este riesgo [ver la nota 19 f)].

En 2022, el dólar americano se revalorizó respecto al euro situándose a cierre de año en 1,06 dólares por euro. Esta revalorización ha tenido un efecto positivo de 8.806 miles de euros en el Ebitda de la Sociedad en 2022. La exposición neta ascendió a 89.669 miles de euros

Para 2023 se ha estimado un cambio medio de 1,02 dólares por euro. La devaluación del dólar, de producirse, tendrá un efecto negativo para la Sociedad al empeorar la posición competitiva de los productos que comercializa y reducir su rentabilidad.

En 2023 la Sociedad aumentará su exposición neta a esta divisa al reducir las compras de algunas materias primas que se adquieren en dólares.

A continuación se adjunta un cuadro resumen con las operaciones de compra y venta de dólares realizadas por la Sociedad:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Ventas en dólares (miles)	154.900	155.977
<i>Tipo de cambio dólar/euro</i>	<i>1,052</i>	<i>1,182</i>
Equivalente en euros (miles)	147.237	131.989
Compras en dólares (miles)	65.231	66.138
<i>Tipo de cambio dólar/euro</i>	<i>1,036</i>	<i>1,173</i>
Equivalente en euros (miles)	62.979	56.383
Exposición neta en dólares (miles)	89.669	89.839
Equivalente en euros (miles)	84.258	75.606

Sobre la base de las anteriores transacciones, la siguiente tabla muestra un análisis de sensibilidad a posibles variaciones razonables en el tipo de cambio medio del dólar de las ventas y compras de la Sociedad respecto al cambio medio de 2022 que fue de 1,06, manteniéndose todas las demás variables constantes:

Relación dólar/euro	Efecto en el resultado de explotación (miles de euros)
1,20	-9.533
1,15	-6.284
1,10	-2.740
1,06	-
1,02	3.653
1,00	5.412
0,95	10.131

Riesgo de fluctuación del precio de las materias primas

Ercros adquiere materias primas con un peso relevante en su estructura de costes tales como el metanol, el etileno y el EDC, así como suministros de electricidad y gas, cuyos precios fluctúan afectando a su rentabilidad [ver el capítulo C 9.2 del IGE].

Para cubrirse del riesgo del precio de la energía eléctrica, la Sociedad ha formalizado contratos de suministro eléctrico y de gas a largo plazo para una parte de su consumo.

c) Riesgo de liquidez

La Sociedad gestiona su riesgo de liquidez utilizando técnicas de planificación financiera. Estas técnicas tienen en consideración los flujos de entrada y salida de tesorería de las actividades ordinarias, inversión y financiación, así como la retribución al accionista. El objetivo de la Sociedad es mantener un equilibrio entre la flexibilidad, el plazo y las condiciones de las fuentes de financiación contratadas en función de las necesidades previstas a corto, medio y largo plazo.

Cabe destacar que el significativo aumento de los recursos generados por los negocios de la Sociedad en 2022 ha aportado la liquidez necesaria para atender puntualmente sus obligaciones (pago de inversiones y retribución al accionista) con un ligero aumento de la deuda financiera neta derivado de la renovación de contratos de arrendamiento financiero. La previsión para 2023 es que esta situación se mantenga, por lo que no se espera que la Sociedad pueda verse expuesto a un riesgo de liquidez en sus operaciones.

El fondo de maniobra existente, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, sin incluir los derechos y obligaciones derivados de las transacciones entre sociedades vinculadas, y el porcentaje de efectivo sobre el pasivo corriente, es el siguiente:

Miles de euros	31-12-22	31-12-21
Fondo de maniobra ajustado	98.208	82.391
Activos corrientes	314.713	307.723
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	-164	-72
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	-643	-990
Pasivos corrientes	-215.910	-225.010
Deudas a corto con empresas del Grupo y asociadas	64	68
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas	148	672
Pasivos corrientes (sin saldos con empresas vinculadas)	215.698	224.270
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	57.859	51.212
Ratio de liquidez (%)	26,82	22,83

Como se indica en la nota 16 e), a 31 de diciembre de 2022, la Sociedad dispone de liquidez y financiación disponibles por importe conjunto de 157.722 miles de euros. Asimismo, en 2022 la Sociedad ha generado flujos de caja libre por 20.244 miles de euros [ver el capítulo B4 del estado de flujos de efectivo], que le han permitido reducir su deuda y remunerar a sus accionistas.

Adicionalmente, en el supuesto de necesidad, la Sociedad considera que podría acudir a otros mecanismos complementarios para la obtención puntual de liquidez, tales como enajenación parcial y selectiva de bienes no afectos a la explotación o emisión de una línea de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija («MARF»).

Nota 23. Instrumentos financieros

No existen diferencias significativas entre valor en libros y valor razonable de los diferentes activos y pasivos financieros en poder de la Sociedad, dado que la mayoría tiene un vencimiento inferior a un año o están referenciados a un tipo de interés variable de mercado revisable periódicamente.

En 2021 la Sociedad contrató un derivado financiero para la cobertura de los flujos de efectivo procedentes de la compra de parte de la energía eléctrica que ha consumido en 2022 Ver nota 10 d).

Nota 24. Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2022 han ascendido a 244 miles de euros (235 miles de euros el ejercicio anterior).

Los honorarios por otros servicios cuya prestación por los auditores de cuentas de la Sociedad se exige por la normativa aplicable, han ascendido a 39 miles de euros en el ejercicio 2022 (30 miles de euros en el ejercicio anterior).

Nota 25. Compromisos y otras contingencias
a) Compromisos
(i) Compromisos por inversiones

A continuación se detalla al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 el importe de las inversiones que han sido aprobadas para su ejecución en el siguiente año (o los siguientes años) por la Sociedad a partir de las propuestas individualizadas realizadas por los respectivos responsables desglosando aquellas que ya han habido sido comprometidas con terceros de las que aún no lo habían sido.

Miles de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
No comprometidas con terceros	11.913	12.840
De ampliación de capacidad	101	3.936
Otras inversiones	11.812	8.904
Comprometidas con terceros	9.502	17.670
De ampliación de capacidad	2.577	6.456
Otras inversiones	6.925	11.214
Total inversiones aprobadas pendientes de ejecución	21.415	30.510

La evolución de las inversiones pendientes de ejecución en ambos ejercicios es la siguiente:

Miles de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Saldo inicial	30.510	32.975
Nuevas inversiones autorizadas en el ejercicio	40.398	32.215
De ampliación de capacidad	1.995	6.442
Otras inversiones	38.403	25.773
Inversiones ejecutadas en el ejercicio	-49.493	-34.680
De ampliación de capacidad	-14.894	-7.495
Otras inversiones	-34.599	-27.185
Saldo final	21.415	30.510

El plan de inversiones de la Sociedad para el período 2021-2029 supondrá una inversión acumulada de 92 millones de euros, el cual persigue transformar Ercros en una empresa sostenible a lo largo del tiempo [ver la nota 20 de la presente memoria de la Sociedad y el capítulo C 1.2 d) del IGE].

Por otro lado, y adicionalmente a las inversiones antes comentadas, la Sociedad prevé abordar otras inversiones por adaptación a nuevos requerimientos derivados de la renovación de las autorizaciones ambientales integradas («AAI») de sus fábricas [ver el apartado de c) siguiente].

(ii) Compromisos por recompra de acciones

El Consejo de administración de Ercros, en su reunión del 10 de junio de 2022 aprobó el séptimo programa de recompra de acciones, para su amortización como parte de la remuneración al accionista con cargo al beneficio de 2022.

De acuerdo con la política de remuneración al accionista, está previsto destinar unos 18.733 miles de euros a la recompra de acciones propias, con cargo al *payout* de 2022, de los cuales ya se habían empleado 7.636 miles de euros a cierre del ejercicio. El resto, 11.097 millones de euros, serán empleados en 2023.

b) Contingencias legales**(i) Recuperación ambiental de los terrenos de El Hondón**

En relación con el antiguo emplazamiento ubicado en El Hondón (Cartagena), el 30 de junio de 2020 la Sociedad interpuso un recurso contencioso administrativo por el que se impugnó la resolución del director general de Medio Ambiente, de 16 de octubre de 2019, por la que se acordó la declaración de suelo contaminado del sector El Hondón de Cartagena. El procedimiento contencioso-administrativo se sigue ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia. En fecha 2 de septiembre de 2021 Ercros presentó escrito de demanda y mediante diligencia de ordenación de fecha 3 de noviembre de 2021, se emplazó a la Administración demandada para presentar escrito de contestación a la demanda.

A pesar de la impugnación judicial, y dada la ejecutividad de la resolución de declaración de suelo contaminado, Ercros presentó en fecha 1 de julio de 2020 el Proyecto técnico de limpieza y recuperación de El Hondón a los efectos de dar cumplimiento a la obligación establecida en la Resolución de declaración de suelo contaminado. Mediante requerimientos de fecha 30 de noviembre de 2020 y 12 de febrero de 2021 la Dirección General de Medio Ambiente solicitó la subsanación del Proyecto técnico.

En fechas 5 y 23 de febrero de 2021, la Sociedad presentó recursos de alzada contra los referidos requerimientos de subsanación del Proyecto, solicitando que quedaran sin efecto y que se aprobara el proyecto de remediación presentado por Ercros en julio de 2020.

Con fecha 29 de noviembre de 2021, se notificó a Ercros la Resolución del Consejero de Agua, Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Región de Murcia de fecha 19 de noviembre de 2021, que resuelve la inadmisión de los referidos recursos de alzada. Por último, con fecha 21 de enero de 2022 ERCROS interpuso recurso contencioso-administrativo contra la referida resolución de inadmisión de los recursos de alzada ante el Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

En fecha 23 de septiembre de 2022 Ercros presentó escrito de demanda que fue admitido a trámite mediante diligencia de ordenación de 29 de septiembre de 2022, por la que se emplazaba a la Administración demandada a formular contestación, sin que lo haya hecho todavía. Por otro lado, en fecha 28 de septiembre se nos notificó diligencia de ordenación por la que se aceptaba la personación en calidad de parte codemandada de la Asociación de Vecinos Sector Estación.

La obligación de remediación de los terrenos para adaptarlos al uso residencial está aceptada por los propietarios según el plan parcial y el proyecto de parcelación aprobado en 2013. El Ayuntamiento de Cartagena es actualmente el principal propietario del suelo [ver la nota 15 a)].

(ii) Acta de inspección por el impuesto especial sobre el alcohol

En el primer semestre de 2022 la Audiencia Nacional emitió una sentencia favorable a los intereses de Ercros anulándolas actas de inspección que reclamaban a Ercros 5.300 miles de euros, en relación con las exenciones aplicadas en el consumo de alcohol etílico anhidro destinado a la fabricación de medicamentos, durante 2011 y 2012. Esta sentencia ha ganado firmeza por lo que no es recurrible.

(iii) Acta de inspección por el impuesto sobre la renta de las personas físicas

En referencia al acta en disconformidad en concepto del impuesto sobre la renta de las personas físicas («IRPF»), correspondiente a los ejercicios 2012 y 2013, en la que se propone una cuota de 312 miles de euros y unos intereses de demora de 70 miles de euros, importe que ha sido íntegramente provisionado, se está a la espera de señalamiento de fecha para votación y fallo por parte de la Audiencia Nacional.

(iv) Acta de inspección por el impuesto sobre sociedades

En referencia al acta suscrita en disconformidad en concepto de Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2011, 2012 y 2013, que tras varias estimaciones propone la minoración de las deducciones por reinversión por importe de 921 miles de euros, se está igualmente pendiente de vista para sentencia por parte de la audiencia nacional. La Sociedad ha dado de baja en 2022 el activo por impuesto diferido correspondiente al derecho a compensar los 921 miles de euros de deducción por reinversión en base a un criterio de prudencia.

(v) Ejercicios abiertos a inspección

Según las disposiciones legales vigentes, la liquidación de impuestos no puede considerarse definitiva hasta que no haya sido inspeccionada por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables, excepto el impuesto de sociedades que está abierto a inspección desde 2016, dado que la sociedad ha recurrido las autoliquidaciones presentadas de los ejercicios 2016 a 2021.

En opinión de los administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

Cabe señalar que la LIS permite a la administración tributaria regularizar los importes correspondientes a aquellas partidas que se integren en la base imponible en los períodos impositivos objeto de comprobación, aun cuando deriven de operaciones realizadas en períodos impositivos prescritos.

Asimismo, la mencionada normativa establece la facultad que ostenta la administración tributaria para comprobar o investigar en el plazo de 10 años los créditos fiscales (bases imponibles negativas, deducciones para evitar la doble imposición, deducciones para incentivar determinadas actividades) pendientes de compensar/aplicar a la entrada en vigor de la misma.

La Sociedad no es concedora de otros riesgos, reclamaciones o litigios que, a 31 de diciembre de 2022, requieran de la dotación de provisiones adicionales a las detalladas en la nota 15 a).

c) Activos contingentes

(i) Activo por impuesto diferido

Al cierre del ejercicio 2022 el importe del activo por impuesto diferido no registrado por bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar asciende a 56.830 miles de euros (ver nota 17)).

(ii) Reclamación de proveedor

La Sociedad mantiene una reclamación contra un proveedor por incumplimiento del contrato de suministro acordado en su día, de la cual se podría derivar una indemnización a favor de la Sociedad, si bien no es determinable al cierre del ejercicio si dicha indemnización se producirá y en su caso, por qué importe.

Nota 26. Impactos derivados de la pandemia ocasionada por la covid-19

La favorable evolución de la pandemia y la desaparición de casi todas las restricciones están permitiendo que la actividad económica vuelva a desarrollarse en condiciones muy parecidas a las existentes con anterioridad a la pandemia. Ercros, a lo largo de toda la pandemia, ha mantenido activas todas sus instalaciones y ha sido capaz de satisfacer las necesidades de todos sus clientes.

Nota 27. Impactos derivados de la invasión de Ucrania por Rusia

Las ventas de la Sociedad a los países afectados por el conflicto y las sanciones, Ucrania, Rusia y Bielorrusia solo representaron el 0,21% de las ventas de 2022 (0,44% en 2021), por lo que las sanciones impuestas por la Unión Europea no han tenido impacto relevante en la Sociedad. La Sociedad tampoco dispone de activos materiales en dichos países y ha recuperado prácticamente todos los saldos a cobrar relacionados con clientes en dichos países, cuyo importe tampoco es relevante.

Lo otros efectos relevantes del conflicto han sido la gran subida del precio del gas y la electricidad en Europa, que a su vez ha provocado unas elevadas tasas de inflación que han llevado a los bancos centrales de las principales economías a llevar a cabo bruscas subidas de tipos de interés para controlar la inflación.

En la mayor parte de 2022, gracias a la fuerte demanda existente, Ercros ha podido trasladar al precio de sus productos los incrementos de costes de las energías. En la parte final de 2022 los altos precios de las energías han provocado una fuerte reducción de la producción en Europa de derivados clorados que ha dado lugar a un encarecimiento nunca visto en productos tales como la sosa. La Sociedad ha aprovechado estas ventanas de rentabilidad gracias a la alta disponibilidad de sus plantas que se han mantenido operativas durante todo 2022.

Por su parte, las subidas de tipos de interés llevadas a cabo por el Banco Central Europeo han tenido en 2022 un impacto moderado en Ercros, toda vez que ha refinanciado parte de su deuda a largo plazo a tipos fijos inferiores a los vigentes en 2021. No obstante, la subida si afectará a la deuda a tipo variable, si bien, dado el bajo nivel de endeudamiento de la compañía, su impacto no supondrá un riesgo relevante en 2023.

Nota 28. Hechos significativos del ejercicio

a) Compra de acciones propias

Ver la nota 13 b) de la presente memoria de la Sociedad.

b) Pago de dividendo

Ver la nota 3 a) y c) de la presente memoria de la Sociedad.

c) Junta general ordinaria de accionistas

Ver el capítulo C 1.1 a) del IGE.

d) Ampliaciones de capacidad de producción

Ver los capítulos C 1.2 del IGE.

e) Aprobación de la política anticorrupción y de prevención de delitos

Ver el capítulo C 1.1. b) del IGE.

f) Ampliaciones de capacidad de producción

Ver las notas 20 y 25 a (i) de la presente memoria de Ercros y el capítulo C 1.2 c) del IGE.

Nota 29. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

No han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio que tengan impacto en las cuentas anuales de 2022.

En el marco de la política de recompra de acciones, las compras realizadas por la Sociedad en 2023, hasta el 16 de febrero de 2023, ascienden a 3.395.789 acciones por un importe de 11.382 miles de euros [ver la nota 3 b)]

B.6 Responsabilidad de las cuentas anuales de Ercros, S.A.

La presente diligencia tiene por objeto hacer constar que el consejo de administración de Ercros, S.A., en su reunión del 17 de febrero de 2023, formula las cuentas anuales de Ercros, S.A., que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022, preparados en formato electrónico eXtensible HyperText Markup Language (XHTML), todo ello conforme al Formato Electrónico Único Europeo (FEUE) establecido en la Directiva 2004/109/CE y en el Reglamento Delegado (UE) 2019/815.

El contenido de las cuentas anuales de Ercros, S.A. está de acuerdo con lo previsto en el título VII de la Ley de Sociedades de Capital, en el título III del Código de Comercio y demás normativa legal aplicable.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 b) del Real Decreto 1362/2007, los consejeros de la Sociedad, cuyos nombres figuran en las antefirmas, declaran su responsabilidad respecto del contenido de las cuentas anuales, en el sentido de que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de los resultados de Ercros, S.A.

Todos los nombramientos de consejeros se encuentran vigentes al tiempo de la presente diligencia.

Barcelona, 17 de febrero de 2023

Antonio Zabalza Martí
Presidente y consejero delegado

Carme Moragues Josa
Vocal

Lourdes Vega Fernández
Vocal

Laureano Roldán Aguilar
Vocal

Eduardo Sánchez Morrondo
Vocal

Joan Casas Galofré¹
Vocal

Daniel Ripley Soria
Secretario no consejero

¹El consejero Joan Casas Galofré considera inadecuada, por escasa, la contabilización de crédito fiscal por bases imponibles negativas pendientes de compensar (Páginas 68 de las cuentas individuales y 100 de las cuentas consolidadas), con base en que la incertidumbre sobre el futuro, inherente a la actividad industrial, no debería tener efectos paralizantes ni en la gestión ni en la contabilización de los activos de la Sociedad.

A pesar de la discrepancia, e informando a los accionistas con esta nota, el consejero Joan Casas Galofré formula y suscribe tanto las cuentas individuales como consolidadas de la Sociedad.

C.1. Informe de gestión de Ercros, S.A.

- C 1. Situación de la Sociedad
- C 2. Evolución y resultado de los negocios
- C 3. Indicadores fundamentales
- C 4. Cuestiones relativas al medioambiente
- C 5. Cuestiones relativas al personal
- C 6. Riesgos y oportunidades asociados al cambio climático
- C 7. Actividades de I+D+i
- C 8. Instrumentos financieros
- C 9. Riesgos e incertidumbres
- C 10. Hechos significativos del ejercicio
- C 11. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio
- C 12. Evolución previsible
- C 13. Capital social
- C 14. Adquisición y enajenación de acciones propias
- C 15. Retribución al accionista
- C 16. Informe de gobierno corporativo
- C 17. Estado de información no financiera
- C 18. Responsabilidad del informe de gestión de Ercros, S.A.

C 1. Situación de la Sociedad

Los órganos de gobierno de la sociedad Ercros, S.A. («la Sociedad» o «Ercros») son la junta general de accionistas y el consejo de administración, y dentro de este la comisión de auditoría y la comisión de nombramientos y remuneración y la nueva comisión de estrategia e inversiones. Los órganos de gestión operativa son el comité ejecutivo y el comité de dirección.

a) La junta general de accionistas

El 10 de junio de 2022 la Sociedad celebró la junta general ordinaria de accionistas de forma mixta: presencial, por primera vez tras la pandemia, y telemática.

En dicha junta se aprobaron todas las propuestas de acuerdos presentadas por el consejo de administración. En el orden del día se incluyó además de las propuestas preceptivas o habituales –aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y del estado de información no financiera de la Sociedad y de su Grupo consolidado; reelección del auditor externo; votación consultiva del informe sobre remuneraciones de los consejeros y delegación en el consejero delegado y en el secretario para la ejecución de los acuerdos–las siguientes propuestas:

- La propuesta de pago de un dividendo por importe de 8.211 miles de euros, equivalente a 0,085 euros brutos por acción, que representa un desembolso («*payout*») del 19,1% del beneficio de la Sociedad en 2021 [ver el apartado 10.1 b) (ii) del presente IGC y la nota 3 c) de la memoria de Ercros].
- Una reducción del capital social de 1.311.614,40 euros, mediante la amortización de los 4.372 miles de acciones propias que poseía la Sociedad, representativas del 4,33% del capital social, que fueron adquiridas en el marco del quinto y sexto programa de recompra de acciones propias, con un coste de adquisición de 13.266 miles euros, lo que representa un desembolso equivalente al 31% del beneficio consolidado obtenido en 2021 [ver la nota 13 a) de la memoria de Ercros].
- La aprobación de la política de remuneración de los consejeros.
- La autorización para que la Sociedad pueda adquirir acciones propias, al amparo de lo dispuesto en el artículo 146 de la ley de sociedades de capital.

Concurrieron a la misma 6.056 accionistas titulares de 73.989 miles de acciones, que representaron el 73,277% del capital suscrito con derecho a voto, del que un 18,457% estuvo presente y un 54,820% estuvo representado.

La Sociedad abonó una prima bruta de 0,005 euros brutos/acción a los accionistas que asistieron a dicha junta.

b) El consejo de administración

La composición del consejo de administración de Ercros no ha variado a lo largo de 2022 y su configuración es la siguiente:

- Presidente y consejero ejecutivo: Sr. Zabalza Martí.
- Consejeras independientes: Sras. Moragues Josa (coordinadora) y Vega Fernández (coordinadora suplente).
- Consejeros encuadrados en la tipología de «otros consejeros externos»: Sres. Roldán Aguilar y Sánchez Morrondo.
- Consejero dominical: Sr. Casas Galofré.

El cargo de secretario no consejero lo desempeña el Sr. Daniel Ripley Soria.

En 2022, el consejo ha mantenido ocho sesiones a las que asistieron todos los consejeros. Seis reuniones se realizaron por videoconferencia y dos de forma presencial.

En su reunión del 16 de diciembre de 2022, el consejo de administración realizó: (i) la evaluación sobre la calidad y eficiencia del funcionamiento y composición del consejo y las comisiones, así como sobre el desempeño del primer ejecutivo de la Sociedad y de cada consejero, (ii) la presentación de los mapas de riesgos de cada uno de los negocios y de los impactos financieros derivados de riesgos y oportunidades asociados al cambio climático.

La remuneración individual de los miembros del consejo se detalla en la nota 21 b) de la memoria de Ercros.

(i) Comisión de auditoría

La composición de la comisión de auditoría, que no ha variado a lo largo de 2022, es la siguiente:

- Presidenta: Sra. Moragues Josa, consejera independiente.
- Vocales: Sra. Vega Fernández, consejera independiente, y Sr. Roldán Aguilar, consejero encuadrado en la tipología «otros consejeros externos».

El Sr. Ripley Soria, secretario del consejo de administración de Ercros, actúa como secretario de dicha comisión.

En 2022, la comisión de auditoría celebró cinco reuniones a las que asistieron todos sus miembros y que se celebraron por videoconferencia.

De la comisión de auditoría depende el servicio de auditoría interna, que está dirigido por Xavier Álvarez García, y el comité de cumplimiento, que está integrado por Xavier Álvarez García y Asunción Loste Madoz, directora de la asesoría jurídica.

(ii) Comisión de nombramientos, remuneración, sostenibilidad y responsabilidad social corporativa

En 2022 no ha habido cambios en la composición de la CNRSyRSC que está integrada por:

- Presidenta: Sra. Vega Fernández, consejera independiente.
- Vocales: Sra. Moragues Josa, consejera independiente, y Sr. Sánchez Morrondo, consejero encuadrado en la tipología «otros consejeros externos».

El Sr. Ripley Soria, secretario del consejo de administración de Ercros, actúa como secretario de dicha comisión.

En 2022, la comisión celebró dos reuniones a las que asistieron todos sus miembros y que se celebraron por videoconferencia.

Los perfiles de los componentes de esta comisión tienen formación en el análisis de los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático.

(iii) Comisión de estrategia e inversiones

El 18 de febrero de 2022 el consejo de administración aprobó la sustitución de la Sra. Carme Moragues por la Sra. Lourdes Vega como miembro de la comisión de estrategia e inversiones.

La composición de la comisión de estrategia e inversiones quedó configurada del siguiente modo:

- Presidente: Sr. Zabalza Martí, consejero ejecutivo.
- Vocales: Sra. Lourdes Vega, consejera independiente, y Sr. Casas Galofré, consejero dominical.

El Sr. Ripley Soria, secretario del consejo de administración de Ercros, actúa asimismo como secretario de dicha comisión.

Durante 2022, esta comisión mantuvo seis reuniones a las que asistieron todos sus miembros y que se celebraron por videoconferencia.

Composición del consejo de administración al 31-12-22

Consejero	Cargo	Categoría	Comisiones	Último nombramiento
Antonio Zabalza Martí	Presidente y consejero delegado	y Ejecutivo	- Estrategia e inversiones	05-06-20
Carme Moragues Josa	Consejera coordinadora	Independiente	- Auditoría - Nombramientos y remuneración	11-06-21
Lourdes Vega Fernández	Consejera coordinadora suplente	Independiente	- Auditoría - Nombramientos y remuneración - Estrategia e inversiones	05-06-20
Laureano Roldán Aguilar	Consejero	Otros externos	- Auditoría	05-06-20
Eduardo Sánchez Morrondo	Consejero	Otros externos	- Nombramientos y remuneración	05-06-20
Joan Casas Galofré	Consejero	Dominical	- Estrategia e inversiones	05-06-20
Daniel Soria	Secretario consejero	no		

c) Comité ejecutivo

Es el órgano que asegura la puesta en práctica y el seguimiento de los acuerdos adoptados por el consejo de administración, realiza un control continuo de la gestión operativa y riesgos en general; y aprueba la ejecución de las inversiones y la financiación de la Sociedad.

Está formado por el consejero ejecutivo, el director general de negocios y el director general económico-financiero que se reúne con una frecuencia mínima semanal.

d) Comité de dirección

Es el órgano encargado del seguimiento mensual de la gestión operativa de la Sociedad.

Está formado por el consejero ejecutivo, los dos directores generales, los directores de las tres divisiones, los directores comerciales de cada división y los directores de relaciones institucionales y comunicación, administración, finanzas, para el desarrollo sostenible, recursos humanos, sistemas de información, logística integral, asesoría jurídica y de I+D+i.

En 2022 el comité de dirección se ha reunido en 11 ocasiones.

1.1. Estructura industrial

La sociedad Ercros está diversificada en tres segmentos de negocio: (i) la división de derivados del cloro, unidad estratégica de negocio cuyo nexo común es el cloro; (ii) la división de química intermedia, centrada en la química del formaldehído, a partir del cual se fabrica el resto de productos que componen su portafolio; y (iii) la división de farmacia, que se dedica a la fabricación de principios activos farmacéuticos («API» por las siglas en inglés de *active pharmaceutical ingredients*).

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tenía diez centros productivos todos ellos ubicados en España. En el mes de diciembre la Sociedad acordó el cierre del centro de producción de Flix, destinado a la producción de fosfato bicálcico ante la imposibilidad de renovar los contratos de suministro y de maquilar. La Sociedad prevé apoyar iniciativas industriales de terceros que puedan instalarse en sus terrenos de Flix, a cuyo fin acometerá las labores de desmantelamiento oportunas que permitan generar suelo disponible para las potenciales nuevas industrias.

Centros y productos

Divisiones	Centros	Productos principales	Aplicaciones Principales
Derivados del cloro	Flix, Monzón, Tarragona, Sabiñánigo, Vila-seca I y Vila-seca II	Ácido clorhídrico ATCC Clorato sódico Clorito sódico Cloro EDC Hipoclorito sódico Potasa cáustica PVC Sosa cáustica VCM	Industria en general Agua de piscinas Blanqueo de pasta de papel Tratamiento de aguas Fabricación de derivados Fabricación de VCM Tratamiento de aguas Industria química Construcción Industria en general Fabricación de PVC
Química intermedia	Almussafes, Cerdanyola y Tortosa	Colas y resinas Formaldehído Formiato sódico Paraformaldehído Pentaeritritol Dipentaeritritol Polvos de moldeo	Industria de la madera Fabricación de derivados Industria del curtido Resinas Pinturas Pinturas Sanitarios y material eléctrico
Farmacia	Aranjuez	Ácido fusídico Eritromicinas Fosfomicinas	Infecciones cutáneas Antibióticos Antibióticos

1.2. Funcionamiento

a) Misión y principios

Ercros tiene como propósito general consolidarse como una sociedad industrial sólida y duradero, que contribuya de manera sostenible a la generación de riqueza y al bienestar de la sociedad, que proporcione retornos adecuados a sus accionistas y que favorezca el pleno desarrollo personal y profesional de quienes lo integran.

La actuación la Sociedad, dirigida a incrementar su valor, está guiada por cuatro principios básicos: (i) máxima seguridad para sus empleados, vecinos e instalaciones; (ii) sostenibilidad; (iii) satisfacción de las necesidades de sus clientes; y (iv) calidad total de sus productos.

b) Estrategia empresarial

Ercros define su estrategia empresarial en planes plurianuales que establecen las medidas que deben adoptarse para aumentar la productividad y la eficiencia en el uso de sus recursos.

Los tres grandes objetivos estratégicos la Sociedad a largo plazo son:

- Conformar un grupo químico con presencia internacional, sostenible, eficiente, saneado y rentable.
- Lograr instalaciones productivas, modernas, sostenibles, respetuosas con el medioambiente, industrialmente integradas, de dimensión europea y situadas en ubicaciones competitivas.
- Poner el foco en productos de alto valor añadido, que presenten ventajas competitivas y que tengan expectativa de crecimiento.

c) Plan de Diversificación, Digitalización y Descarbonización: Plan 3D

El Plan 3D contiene 20 proyectos que a lo largo del período 2021-2029 supondrán una inversión acumulada de 92 millones de euros y un ebitda adicional, también acumulado, de 194 millones de euros. Las inversiones del Plan se están llevando a cabo según el calendario previsto.

En la dimensión de diversificación, durante el año 2021 entraron en funcionamiento los proyectos de ampliación de la capacidad de fabricación de dipentaeritritol en la fábrica de Tortosa y de polvos de moldeo en la fábrica de Cerdanyola. En el primer semestre de 2022 entró en funcionamiento la ampliación de la planta de polioles en Tortosa. En el cuarto trimestre de 2022 se finalizaron los proyectos de ampliación de la planta de clorito sódico en la fábrica de Sabiñánigo y de construcción de una nueva planta de extracción para la fabricación de dos nuevos antibióticos (vancomicina y gentamicina) en la fábrica de Aranjuez. A fecha de esta nota, ya está totalmente operativa la ampliación de la planta de clorito sódico de Sabiñánigo, y ya se han iniciado los procesos de fabricación de las diferentes sales de eritromicina y nuevos antibióticos (vancomicina y gentamicina) en la planta de extracción de Aranjuez.

En lo referente a la dimensión de digitalización, además de los proyectos ya concluidos (entre otros, actualización de sistemas de control de producción y *Business Intelligence* para las áreas de compras y logística, y el tracking y seguimiento de los contenedores expedidos por vía marítima), se sigue avanzando en los proyectos de movilidad y logística, *Big Data* e *IoT*, mejora de infraestructuras, ciberseguridad, optimización del entorno del trabajo y automatización, sensorización y actualización de los sistemas de control del área de producción.

En la dimensión de descarbonización han finalizado los proyectos de: (i) mejora de eficiencia energética en Tortosa (unidad de recuperación del calor residual generado en la planta de polioles y sustitución de equipos varios por otros más eficientes); (ii) sustitución de luminarias por *led* en las fábricas de la división de química intermedia; (iii) optimización de consumos de productos químicos y materias primas en Aranjuez; y (iv) mejora de aprovechamiento del hidrógeno en Sabiñánigo y en Vila-seca I. Se ha avanzado en los proyectos de: (i) optimización de consumos energéticos en Cerdanyola; (ii) sustitución de luminarias por *led* en el complejo de Tarragona; y (iii) recristalización de sal en Sabiñánigo. Asimismo, ha finalizado la ingeniería de los proyectos de producción de: (i) vapor a partir de biomasa; y (ii) fabricación de EDC con tecnología más eficiente en Vila-seca II.

d) Modelo y retos de los negocios

El cloro es el nexo común de la división de derivados del cloro. El cloro y la sosa cáustica se obtienen simultáneamente en el mismo proceso de producción a partir de cloruro sódico disuelto en agua (salmuera) y electricidad, en una proporción de 1 tonelada de cloro por 1,12 toneladas de sosa. Este conjunto es lo que se conoce como la unidad electrolítica («ECU»).

El margen de la ECU viene determinado: (i) por la parte del ingreso, por el precio de venta de la sosa coproducida y la rentabilidad de las distintas aplicaciones del cloro; y (ii) por la parte del coste, por el precio que en cada momento tiene la energía eléctrica, que en 2022 ha llegado a suponer más del 50% de los costes de producción, y por el coste de las materias primas consumidas en la producción de derivados clorados.

La sosa cáustica es un reactivo químico básico utilizado ampliamente en la industria (los principales consumidores son el sector del aluminio –y, por ende, el sector del automóvil– y el papelero). Su demanda presenta un crecimiento equivalente a 1,5 veces el crecimiento del PIB y se comercializa a nivel mundial.

Por motivos de seguridad y eficiencia económica, la mayor parte del cloro producido se consume en el mismo lugar de producción, dado que se obtiene en forma de gas y es altamente reactivo. Aproximadamente, un 60% del cloro que produce la Sociedad se auto consume para fabricar productos derivados (hipoclorito sódico, ácido clorhídrico, ATCC y la cadena EDC/VCM/PVC); el resto se suministra por tubería a un cliente.

Las principales fortalezas de la división de derivados del cloro son la producción integrada; las sinergias y complementariedad entre las fábricas de la división y la eficiencia de su moderno parque industrial.

Los principales retos de este negocio son: la reducción de la huella de carbono de los procesos; la ampliación de la capacidad productiva de los productos de mayor valor añadido tales como el clorito sódico y la diversificación del portafolio con la incorporación de nuevos productos.

El formaldehído es el producto central de la división de química intermedia, siendo el metanol su principal materia prima. Este aprovisionamiento supone en torno a un 40% de los costes totales de la división. La Sociedad mantiene contratos de distinta duración con varios suministradores de esta materia prima.

El 80% del formaldehído producido se destina a la fabricación de derivados, tanto líquidos como sólidos. Estos últimos, que suponen del orden del 65% de la facturación de la división, tienen un mercado de dimensión mundial (su porcentaje de exportación es del orden del 90%). La principal divisa extranjera del mercado de los productos sólidos es el dólar, por lo que la competitividad del negocio y su rentabilidad se ven afectadas por el tipo de cambio dólar/euro.

Las principales fortalezas de esta división son el *know-how* y la tecnología propia en los procesos productivos, así como la capacidad para desarrollar productos hechos a la medida de nuestros clientes.

Los principales retos de este negocio son: aumentar los volúmenes de venta de acuerdo con las recientes ampliaciones de capacidad de productos sólidos; desarrollar, las nuevas gamas de resinas (ErcrosGreen+ y ErcrosTech); continuar con el proceso de digitalización de toda la cadena de valor; mantener la apuesta por la descarbonización progresiva de los procesos; seguir aumentando la calidad y estándar de servicio de los productos y diversificar el portafolio actual.

La actividad de la división de farmacia se centra en la producción de materias primas farmacéuticas y APIs (por las siglas en inglés de *Active Pharmaceutical Ingredient*) para medicamentos genéricos y de marca, principalmente, de la familia de los antibióticos. La división también está especializada en la producción de principios activos e intermedios para terceros, diseñados a medida para los clientes.

El principal valor de este negocio es su dominio de los procesos de fermentación, así como por su capacidad de obtener productos estériles para uso inyectable. También está muy valorado su alto grado de internacionalización (exporta más del 90% de las ventas) y su buen posicionamiento como suministrador fiable y de calidad de los principales laboratorios del mundo. El importante peso de los mercados exteriores en el negocio hace que tanto su volumen de ventas como su margen estén influidos por el tipo de cambio del dólar respecto del euro.

Las principales fortalezas de este negocio son su dominio de los procesos de fermentación, la capacidad de obtener productos estériles para uso inyectable, el alto grado de internacionalización (exporta más del 90% de las ventas) y su buen posicionamiento como suministrador fiable y de calidad de los principales laboratorios del mundo.

Los principales retos de este negocio son: rentabilizar la mayor capacidad de fabricación de medicamentos estériles, con la incorporación de nuevos productos y su apertura a nuevos mercados; optimizar la capacidad de fermentación instalada, aumentando el volumen de ventas de los productos existentes e iniciando la fabricación de algunos nuevos (el proyecto de construcción de una nueva planta de extracción para la fabricación de los antibióticos vancomicina y gentamicina, contemplado en el Plan 3D, es un ejemplo de esta ampliación de la cartera de productos); adaptación continua a las nuevas exigencias de calidad de los clientes y organismos reguladores y hacer frente a la competencia de mercados emergentes.

C 2. Evolución y resultado de los negocios

2.1 Análisis de la evolución de los principales indicadores

En el año 2022 la Sociedad vendió 1.105 miles de toneladas de productos fabricados frente a las 1.227 miles toneladas vendidas en el año 2021: una disminución del 9,9%. El volumen de 2022 cayó sólo levemente en el primer semestre del año (-4,4%), pero lo hizo significativamente en el segundo semestre (-15,7%), en el que los efectos sobre la utilización de la capacidad del severo shock de oferta causado por el aumento del coste de las energías fueron más aparentes.

El importe total de las ventas de productos de 2022 ascendió a 997,03 millones de euros frente a los 771,24 millones alcanzados en 2021: 225,79 millones más, equivalentes a un aumento del 26,2%. Las ventas de 2022 superaron a las de 2021 en los cuatro trimestres de año.

La gran diferencia entre el aumento de las ventas (26,2%) y el de las toneladas vendidas (-10%), pone de manifiesto que a lo largo de 2022 el precio medio de los productos vendidos subió de forma significativa. De los 225,79 millones de euros en que aumentaron las ventas, la subida del precio medio explica 336,56 millones (un 149%), la del volumen -76,86 millones (un -34%) y el efecto mix los -33,49 millones restantes (-15%).

La contribución generada por las ventas de productos y la prestación de servicios ascendió en 2022 a 330,61 millones de euros, frente a los 262,43 millones alcanzados en 2021; un incremento del 26%. A pesar de este buen resultado en términos acumulados, el alza de los costes variables, en particular de los suministros energéticos y el menor aumento de las ventas del segundo semestre, hizo que el aumento de la contribución fuera mayor en el primer semestre que en el segundo (30,3 % versus 21,6%).

El margen de contribución (contribución dividida por la suma de las ventas de productos más la prestación de servicios) se redujo del 33,6% alcanzado en 2021 al 32,7% de 2022. Una variación del -2,89% debido a que a lo largo de 2022 el crecimiento de la suma de las ventas y la prestación de servicios (29,6%) fue mayor que el crecimiento de la contribución (26%).

El resultado bruto de explotación (“ebitda”) de 2022 fue 116,65 millones de euros frente a los 76,61 millones de 2021; un aumento del 52,3%.

La Sociedad comenzó el año 2022 con 59,32 millones de euros de deuda financiera neta. A lo largo del año, el principal efecto reductor de la deuda fue el FCL generado en dicho período por valor de 20,24 millones de euros; y las causas que provocaron un aumento de la deuda fueron la retribución a los accionistas, por valor de 22,94 millones (principalmente por la recompra de acciones propias para su amortización, 14,38 millones de euros y el pago del dividendo, 8,21 millones de euros), y otros factores de orden menor, por un valor neto de 1,60 millones. En total, la Sociedad aumentó su deuda en 4,32 millones de euros, situándola, a 31 de diciembre de 2022, en 63,64 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad disponía de liquidez por importe de 157,72 millones de euros, de los cuales 57,86 millones correspondían a tesorería y 99,86 millones, a líneas de financiación no dispuestas, entre las que se incluyen líneas de financiación bancaria por 37 millones de euros y la parte del préstamo no dispuesta del Banco Europeo de Inversiones, 20 millones de euros, destinado a financiar las inversiones del Plan 3D, parte de las cuales se han ejecutado ya a cierre de 2022.

2.2 Cuenta de pérdidas y ganancias

Con relación al beneficio del ejercicio 2022 cabe destacar, además de lo indicado en la Sección A de esta nota, lo siguiente:

El epígrafe “*Prestación de servicios*” aumentó un 57,7% debido a la mayor demanda por parte de los clientes de estos servicios. Los “*Otros ingresos*” cayeron un 12,1% debido a: i) el incremento de: (i) la menor compensación por emisiones indirectas de CO₂; y (iii) menores ingresos derivados del mecanismo de compensación de cargos a los consumidores electrointensivos.

El importe conjunto de “*Aprovisionamientos*” más la “*Variación de existencias de productos terminados y en curso*” aumentó un 18,2% debido al importante encarecimiento de las materias primas, entre las que destacan el etileno, el EDC y el metanol.

Los “*Suministros*” aumentaron un 49,4% debido principalmente al fuerte incremento del precio de las energías, sobre todo de la energía eléctrica y gas.

Los “*Gastos de personal*” aumentaron un 7,1% respecto a 2021 por el crecimiento de la plantilla media en un 1,4% y la subida de convenio.

El incremento del epígrafe “*Otros gastos de explotación*” en un 17,3% obedece al aumento de los gastos de transporte, principalmente por el encarecimiento de los fletes internacionales y transporte por carretera. y, los gastos de emisión de CO₂.

Los “*Otros gastos excepcionales*” aumentaron en un 445,1% respecto a 2021 como consecuencia de las provisiones por cierre de la fábrica de Flix y la actualización que se realiza en cada cierre contable en función de la nueva información disponible sobre compromisos y obligaciones, principalmente en cuanto a remediación ambiental de suelos.

Las “*Amortizaciones*” aumentaron un 4,9% respecto al ejercicio anterior por la puesta en funcionamiento de las nuevas inversiones previstas en el Plan 3D.

Por su parte, el “*Resultado financiero*” empeoró en un 59,1% por el mayor coste medio de la deuda y las menores diferencias de cambio positivas respecto al ejercicio 2021.

El mayor gasto por “*Impuesto a las ganancias*” obedece al mayor resultado obtenido.

Miles de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Variación (%)
Ingresos	1.029.301	815.553	26,2
Ventas	997.032	771.237	29,3
Prestación de servicios	14.648	9.290	57,7
Variación de existencias de productos terminados y en curso	5.990	22.160	-73,0
Trabajos realizados por la Sociedad para su activo	765	501	52,7
Otros ingresos de explotación	10.866	12.365	-12,1
Gastos	-912.650	-738.940	23,5
Aprovisionamientos	-454.860	-384.858	18,2
Suministros	-232.205	-155.399	49,4
Transportes	-51.465	-42.966	19,8
Gastos de personal	-89.287	-83.398	7,1
Otros gastos de explotación	-84.833	-72.319	17,3
Resultado bruto de explotación ("ebitda")	116.651	76.613	52,3
Amortización del inmovilizado	-22.860	-21.785	4,9
Subvenciones de inmovilizado no financiero	16.833	10.443	61,2
Excesos de provisiones	72	43	67,4
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-544	-131	315,3
Otros resultados excepcionales	-20.208	-3.707	445,1
Resultado de explotación ("ebit")	89.944	61.476	46,3
Resultado Financiero	-122	-2.562	-95,2
Resultado antes de impuestos	89.822	58.914	52,5
Impuestos sobre beneficios	-17.200	-9.825	75,1
Pérdida del ejercicio de actividades interrumpidas	-7.655	-6.114	
Beneficio del ejercicio	64.967	42.975	51,2

2.3 Resultados por negocios

El año 2022 ha estado marcado por (i) el impacto de la guerra de Ucrania y su efecto en los mercados energéticos europeos; y (ii) la eliminación de las restricciones asociadas a la covid 19.

Como consecuencia de los dos efectos anteriores, el tercer trimestre de 2022 marcó el fin de la recuperación de la demanda de bienes duraderos de consumo que se había iniciado en el último trimestre de 2020 y continuó durante el año 2021 y el primer semestre de 2022. Los aumentos

de tipos de interés decididos por los bancos centrales de las principales economías para frenar la escalada de la inflación, unido a la eliminación de las restricciones asociadas a la covid, cambiaron los hábitos de consumo: disminuyó la demanda de bienes duraderos y aumentó la demanda de servicios.

Este entorno vino acompañado de altísimos costes de las energías en Europa (el gas y la electricidad marcaron precios máximos históricos en el tercer trimestre 2022), por causa de la guerra en Ucrania y las consiguientes reducciones en el suministro de gas ruso a Europa y aumento de la incertidumbre sobre alternativas de suministro futuro en cantidades suficientes para satisfacer la demanda.

En este contexto, los esfuerzos de los negocios se orientaron a adaptar los ritmos de producción a la demanda existente en cada momento (mayor en el primer semestre del año y menor en el segundo), a la vez que a defender los márgenes en una situación de mercados muy volátiles y sometidos a competitividad creciente. En el cuarto trimestre de 2022, en particular, Ercros fue capaz de aprovechar, por una parte, la relajación de los costes energéticos (derivados de la fuerte reducción del consumo industrial de gas, la suavidad climática del invierno, la mayor producción de energía renovable y la mejora de los suministros de GNL a Europa) y, por la otra, la menor oferta de sus competidores europeos, para maximizar sus volúmenes de ventas y márgenes. Especialmente relevante fue el caso de la sosa cáustica, cuya escasez de oferta en el mercado europeo en el cuarto trimestre ocasionó subidas de precio hasta valores nunca vistos anteriormente.

Todo lo anterior, más la obtención de diversas ayudas estatales orientadas a paliar los altos costes energéticos de las empresas intensivas en el consumo de electricidad y gas, llevó a un cuarto trimestre de 2022 que arrojó el mejor ebitda trimestral del año, si bien con unos volúmenes de venta más bajos que los de meses anteriores (reducción del 15,5% respecto al tercer trimestre y de un 19,7% respecto a al cuarto trimestre de 2021), en línea con la demanda decreciente de productos químicos que venimos observando desde mitades del año 2022.

Para todo el ejercicio, los volúmenes comercializados por la división de derivados del cloro experimentaron una reducción del 7,9% respecto a 2021 que, si bien de forma distinta, afectó a casi todos sus productos. A pesar del menor volumen, las ventas de la división aumentaron un 39,3% y el ebitda un 103,8%, en un contexto de mercados muy tensos (en el primer semestre para la mayoría de los productos de esta división y en el cuarto trimestre para la sosa caustica) por causa de los mayores costes de fabricación. La ratio ebitda/ventas se situó en el 18,5%, 5,8 puntos por encima de la obtenida en el mismo período del año anterior (12,7%).

En el año 2021 la división de química intermedia respondió muy eficazmente al aumento de la demanda de bienes de consumo duraderos ocasionado por la pandemia de la covid-19 y los bajos tipos de interés entonces vigentes. En 2022, en cambio, se vio afectada por la menor demanda de estos bienes a causa del cambio de hábitos de consumo comentado más arriba y del aumento de los tipos de interés. Adicionalmente, a pesar de la apreciación del dólar frente al euro, los productores europeos se vieron forzados a competir con productores situados en áreas geográficas con menores costes de materias primas y especialmente energías (fundamentalmente Asia y Norte América). La consecuencia de todo ello (2022 versus 2021) fue: (i) una reducción del 15,3% en los volúmenes comercializados, a pesar de la cual la facturación aumentó un 9,2% debido al aumento de los precios; y (ii) una disminución del ebitda del 51,4%. La ratio ebitda/ventas se situó en el 5,7%, frente al 12,8% de 2021.

En el caso de la división de farmacia, y con respecto a 2021, el volumen de ventas aumentó un 13,1%, continuando la senda de recuperación iniciada por esta división en la segunda mitad de 2021. Esta recuperación vino acompañada de un aumento de los precios de venta, dando lugar a una subida de la facturación del 28,0%. Sin embargo, las severas políticas de precios regulados de numerosos países, que impiden trasladar en su totalidad los incrementos de costes de las energías y las materias primas, limitaron 1,2 millones de euros el incremento del ebitda. La ratio ebitda/ventas se situó en el 5,0%, frente al 4,1% de 2021, aún muy lejos del margen habitual de esta división, que se espera recuperar en próximos trimestres a medida que se reduzca el precio de las materias primas y se flexibilice la política de precios regulados de los productos farmacéuticos en los diferentes países europeos.

En el tercer trimestre de 2022 Ercros inició la venta de tres nuevos productos que ampliaron el portafolio de esta división: eritromicina dihidrato, famotidina micronizada y fosfomicina estéril con cítrico. En el cuarto trimestre se han abierto canales comerciales en nuevos mercados. Por otro lado, tal como ya se avanzó en notas anteriores, en 2023 se prevé disponer de la aprobación requerida para la fabricación y comercialización de otros nuevos productos de la división: entre ellos, la vancomicina, la gentamicina y el ácido fusídico estéril.

2.4 Mercados geográficos

Tal como sucedió el año anterior, en 2022 el mercado interior tuvo un mejor comportamiento que el exterior.

El mercado interior supuso el 53,6% de las ventas, con un importe de 532.662 miles de euros (410.697 miles de euros en 2021). El 46,6% de las ventas restantes correspondió al mercado exterior, con un importe de 464.370 miles de euros (380.840 miles de euros en 2021).

La división de derivados del cloro vendió en España el 63,7% de su cifra de negocios. En este negocio, las ventas al mercado español aumentaron un 39,9% y las exportaciones un 38,4%.

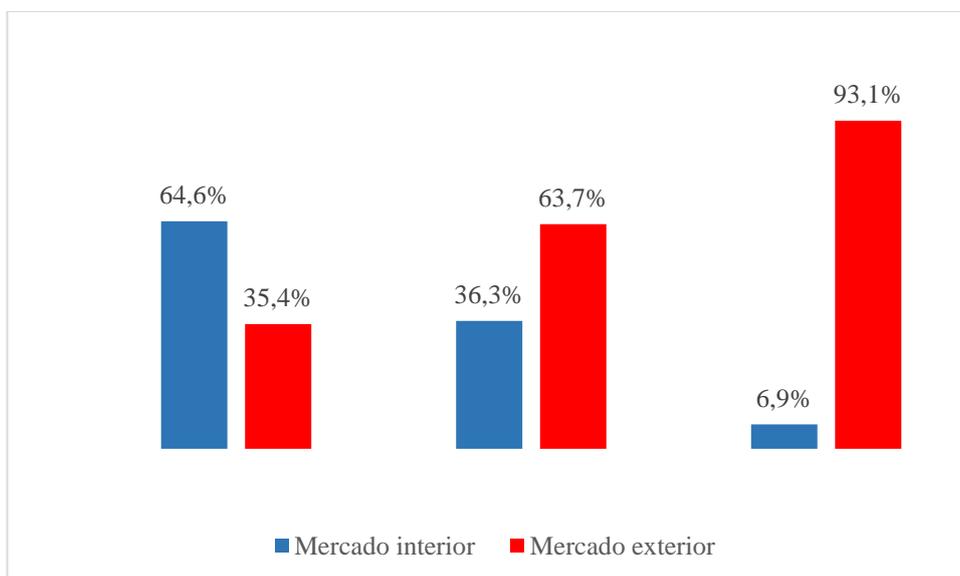
En la división de química intermedia el incremento de la facturación ha sido del 9,2%. El aumento de la facturación ha afectado en mayor medida al mercado interior con un aumento del 21,7% y en menor medida al mercado exterior con un incremento del 3,2%. Este negocio exporta el 63,7% de su facturación.

La división de farmacia vende fuera de España el 93,1% de sus ventas, en el ejercicio 2022 han aumentado un 28% respecto al ejercicio anterior. El comportamiento de las ventas en nuestro país ha experimentado un aumento del 64,2% mientras que en el mercado exterior ha sido del 26%.

La Unión Europea («UE») es el principal destino de las exportaciones de la Sociedad y supone el 27,7% de sus ventas. El incremento de la facturación en esta zona alcanzó el 29,1% respecto de 2021. Las ventas a los países de la OCDE registraron un importante crecimiento del 22,8% y representan el 10,9% de las ventas totales. Por su parte, la zona resto de los países del mundo, que absorben el 7,9% de la facturación y que entre 2021 y 2022 experimentó una mejora del 1,2%.

Las ventas a Francia, Italia y Portugal, junto con EE. UU., Alemania y Turquía son los principales destinos de las exportaciones de la Sociedad.

Mercados de los negocios
(% sobre las ventas de cada negocio en 2022)



2.5 Balance

Para un mejor análisis y comparación, Ercros utiliza como herramienta de gestión el análisis económico del balance

Los “*Activos no corrientes*” aumentaron en 28,88 millones de euros, principalmente por el mayor importe de las nuevas inversiones en inmovilizado material. El “*Capital circulante*” aumentó 26,97 millones de euros, principalmente por la reducción de las cuentas a pagar e incremento de inventarios, a pesar de la reducción de las cuentas a cobrar.

El “*Patrimonio neto*” aumentó en 32,42 millones de euros, resultado neto de, por un lado, el beneficio del ejercicio por importe de 64,97 millones de euros, subvenciones registradas directamente a patrimonio en 1,34 millones de euros y, con signo contrario, otro resultado integral de -10,96 millones, la recompra de acciones propias, por importe de -14,38 millones de euros, el dividendo pagado de -8,21 millones de euros y la prima pagada por la asistencia a la junta general ordinaria, de -0,34 millones de euros.

La “*Deuda financiera neta*” aumentó en 4,32 millones de euros. Como se ha visto más arriba, este aumento es fruto, por un lado, del flujo de caja libre generado, por importe de 20,24 millones de euros y, con signo contrario, de la remuneración al accionista, por -22,94 millones de euros y de otras variaciones no monetarias, por importe de 2,70 millones de euros.

Análisis económico del balance¹

Miles de euros	31-12-22	31-12-21	Variación (%)
Activos no corrientes	385.080	356.202	8,1
Capital circulante	94.289	67.315	40,1
Activos corrientes ordinarios	256.077	255.180	0,4
Pasivos corrientes ordinarios	-161.788	-187.865	-13,9
Recursos empleados	479.369	423.517	13,2
Patrimonio neto	364.826	332.404	9,8
Deuda financiera neta	63.641	59.324	7,3
Provisiones y otras deudas	50.902	31.789	60,1
Origen de fondos	479.369	423.517	13,2

- ^{1.} La Sociedad utiliza como herramienta de gestión el análisis económico del balance, que se obtiene a partir de determinadas reclasificaciones de presentación del balance a fin de reducir el número de magnitudes operativas para un mejor análisis y comparación.
- ^{2.} Todas las deudas de carácter financiero con entidades no bancarias están incluidas en la deuda financiera neta. Asimismo, además del efectivo y otros medios líquidos equivalentes, aquellos depósitos que garantizan compromisos de deuda se han considerado como menor deuda financiera (en 2022: 1.878 miles de euros, y en 2021: 2.432 miles de euros).

C 3. Indicadores fundamentales

Indicadores ¹	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Ratio de apalancamiento (<0,5) ^{2 y 3}	0,21	0,20
Ratio de solvencia (<2) ^{2 y 3}	0,53	0,70
Liquidez ²	1,35	1,30
ROCE (%)	24,33	18,09
Período medio de pago (días) ²	48,78	54,45
Margen de ebitda/ventas (%)	11,53	9,82
Cotización (euros/acción)	3,24	2,97
Capitalización (miles de euros)	312.981	299.885
BPA (euros) ²	0,640	0,429
CFA (euros) ²	0,91	0,70
PER ²	4,97	6,93
P/BV ²	0,87	0,90

² Estas ratios se calculan sobre los datos del Grupo consolidado.

³ Condiciones para el pago de dividendo.

1. Métodos de cálculo y propósito de los indicadores:

Ratio de apalancamiento:

- Cálculo: deuda neta consolidada ÷ patrimonio total consolidado.
- Propósito: evaluar el grado de financiación ajena respecto del patrimonio del Grupo Ercros.

Ratio de solvencia:

- Cálculo: deuda neta consolidada ÷ ebitda ordinario consolidado.
- Propósito: evaluar la capacidad de devolución de la financiación ajena en número de años.

Liquidez:

- Cálculo: activos corrientes consolidados ÷ pasivos corrientes consolidados
- Propósito: evaluar la capacidad para hacer frente a los compromisos de pago a corto plazo.

ROCE:

- Cálculo: resultado bruto de explotación ÷ recursos empleados.
- Propósito: medir el nivel de rentabilidad obtenido por la empresa en su negocio en relación con la inversión realizada.

Período medio de pago:

- Cálculo de acuerdo con la Ley 15/2010 de 5 de julio.
- Propósito: evaluar el promedio de días que transcurre entre las compras y los pagos totales del ejercicio.

Margen de ebitda/ventas:

- Cálculo: resultado bruto de explotación ÷ ventas.
- Propósito: medir la rentabilidad de las ventas en relación con los beneficios brutos de explotación obtenidos.

Cotización:

- Cálculo: precio de la cotización de la acción de Ercros al cierre del ejercicio.
- Propósito: conocer el valor dado por el mercado a cada acción de la Sociedad.

Capitalización:

- Cálculo: precio de cotización al cierre \times número de acciones emitidas.
- Propósito: conocer el valor que el mercado asigna al patrimonio neto de la Sociedad.

BPA:

- Cálculo: resultado de Ercros del ejercicio \div número de acciones.
- Propósito: medir el beneficio que corresponde a cada acción.

CFA:

- Cálculo: *cash flow* de explotación de Ercros \div número de acciones.
- Propósito: medir el flujo de dinero generado que corresponde a cada acción.

PER:

- Cálculo: capitalización \div resultado de Ercros del ejercicio.
- Propósito: conocer el número de veces que el beneficio está incluido en el valor de la acción.

P/BV:

- Cálculo: capitalización \div patrimonio neto de Ercros.
- Propósito: relacionar el valor de la Sociedad en la Bolsa con su valor teórico contable.

\times = multiplicado.

\div = dividido.

C 4. Cuestiones relativas al medioambiente

4.1. Gestión ambiental

La gestión ambiental de la Sociedad está orientada a proteger el entorno y a prevenir los efectos de la actividad industrial en el ambiente y, de forma especial, en el cambio climático. Ello se consigue con la inversión en tecnologías más avanzadas y la incorporación de mejoras en los procesos productivos para reducir en origen las emisiones a la atmósfera y al agua; el uso más racional de la energía y las materias primas; la reducción y, cuando esto no es posible, la aplicación del tratamiento más adecuado a los residuos; y el cumplimiento de los requisitos legales que le son de aplicación.

En concreto, todo ello implica:

- Disminuir los vertidos al agua y las emisiones a la atmósfera, especialmente las de gases de efecto invernadero por sus efectos sobre el cambio climático.
- Disminuir los residuos industriales generados, priorizando su reducción y reciclado, y asegurando que se les da el tratamiento más adecuado.
- Disminuir la contaminación acústica y lumínica de nuestra actividad.
- Hacer un uso sostenible de los recursos naturales y energéticos, priorizando las inversiones que permitirán la descarbonización de nuestra actividad, tal como se refleja en el Plan 3D.
- Preservar la biodiversidad de las áreas protegidas que forman parte del entorno de las instalaciones industriales.

Las principales herramientas de que dispone la Sociedad para alcanzar los objetivos ambientales son, por un lado, el Plan 3D y, de forma específica, la parte de éste que atañe a la descarbonización y a la digitalización de la actividad. Por el otro, el sistema de gestión de la sostenibilidad, con la política de sostenibilidad y el manual que la desarrolla, así como los procedimientos y planes derivados de esta y el programa responsable Care.

El órgano responsable de la gestión de la sostenibilidad es el comité de Ercros para el desarrollo sostenible («Cedes»), que está integrado por el director general de negocios, los directores de las divisiones, los directores industriales y de las fábricas, y los directores de logística integral, recursos humanos, relaciones institucionales y comunicación, y para el desarrollo sostenible. Esta última actúa a su vez como coordinadora y portavoz de este órgano.

El comité de sostenibilidad de cada centro de trabajo es el órgano encargado de la consecución de los objetivos propios del centro.

4.2. Sistema de gestión de la sostenibilidad

Ercros aplica un sistema de gestión de la sostenibilidad, que certifica y verifica anualmente una empresa acreditada, basado en las siguientes normas de referencia específica en materia ambiental:

- La norma UNE-EN ISO 14001:2015 (ISO 14001), que acredita la implantación de un sistema de gestión ambiental que promueve la protección del medioambiente y la prevención de la contaminación. Desde abril de 2009, todas las instalaciones industriales de la Sociedad están acreditadas de acuerdo con dicha norma.
- El sistema de registro europeo “Eco-Management and Audit Scheme” («EMAS»), que es una normativa voluntaria que acredita a aquellas empresas que tienen una política ambiental definida, hacen uso de un sistema de gestión medioambiental y dan cuenta periódicamente del funcionamiento de dicho sistema, a través de una declaración medioambiental verificada por organismos independientes. Están inscritas en este registro las fábricas de Monzón, Sabiñánigo y Tortosa, y los tres centros integrados en el complejo de Tarragona.

Además, la Sociedad aplica en sus instalaciones productivas otras normas con influencia medioambiental, que también son certificadas y verificadas anualmente por una empresa acreditada:

- La norma UNE-EN ISO 14064-1:2018 («ISO 14064»), en transición a la versión de 2018, sobre especificaciones para la cuantificación y declaración de las emisiones de gases de efecto invernadero.
- La norma UNE-EN ISO 50001:2018 («ISO 50001»), sobre sistemas de gestión energética, que está implantada en las fábricas de Vila-seca I, Vila-seca II, Sabiñánigo y Tarragona, y se encuentra en proceso de certificación en los centros de Almussafes y Tortosa.

4.3. Evolución de los índices

A continuación, se presenta la evolución entre 2021 y 2022 de los principales indicadores que utiliza Ercros para el seguimiento de sus emisiones:

- El índice de emisiones, calculado en base a los resultados anuales de los controles de emisiones a la atmósfera, al agua y los residuos generados, que se redujo en 2022 un 12,1% respecto a 2021.
- Las emisiones directas de gases de efecto invernadero se redujeron en 2022 un 5,1% respecto a 2021.

4.4. Inversiones y gastos ambientales

Ercros ha llevado a cabo en 2022 inversiones cuya finalidad es la mejora y protección ambiental, entre las que cabe destacar las referentes a la adaptación a las mejores técnicas disponibles («BREF») para la industria química orgánica de gran volumen («LVOC») y la de sistemas comunes de tratamiento y gestión de aguas y gases residuales en el sector químico («CWW»), destacando, por su importancia, el cambio del sistema de tratamiento de gases de la planta de Vila-seca II, así como diversas inversiones en descarbonización, en materia de prevención de la contaminación del suelo y aguas subterráneas, y de seguimiento y control de emisiones y vertidos, 12.808 miles de euros (13.714 miles de euros en 2021).

Los gastos incurridos por la Sociedad cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medioambiente en 2022 ascendieron a 21.362 miles de euros (18.289 miles de euros en 2021). La mayoría de estos gastos corresponden a actuaciones llevadas a cabo en cumplimiento de la normativa ambiental respecto de la reducción de emisiones y la remediación de suelos.

En 2022, se obtuvieron subvenciones: (i) por derechos de emisión de gases de efecto invernadero por valor de 16.833 miles de euros (10.443 miles de euros en el ejercicio 2021); (ii) en concepto de compensación de los costes de emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, derivadas de su consumo eléctrico de 2021 por importe de 4.713 miles de euros (7.140 miles de euros en 2021); (iii) para el ahorro de energía por importe de 2.258 miles de euros (2.012 miles de euros en el ejercicio 2021); (iv) como consumidores electrointensivos por un importe de 1.194 miles de euros (1.502 miles de euros en el ejercicio 2021); y (v) como consumidores gas intensivos por un importe de 400 miles de euros (en 2021 no se recibió ningún importe por este concepto)

C 5. Cuestiones relativas al personal

5.1. Gestión de los recursos humanos

La gestión del equipo humano de Ercros se asienta sobre los siguientes principios: lograr el compromiso de los empleados con los principios de responsabilidad social; promover su desarrollo personal y profesional; adaptar su nivel de formación a las necesidades empresariales; facilitar un entorno de trabajo en condiciones de igualdad de oportunidades donde no se admita la discriminación ni las coacciones; y anteponer la seguridad en el trabajo, la prevención de riesgos laborales y la salud de las personas a cualquier decisión empresarial.

5.2. Estructura y evolución de la plantilla

En 2022, la plantilla media de Ercros estaba formada por 1.346 personas, 19 personas más que en 2021, lo que supone un ligero aumento de la plantilla en línea con la misma tendencia mostrada en el ejercicio anterior. Al cierre del año, trabajaban en la Sociedad 1.335 personas, 16 personas más que el ejercicio anterior.

La distribución de la plantilla por categoría laboral en 2022 ha sido la siguiente: las personas directivas representan el 2,2% de la plantilla (el mismo porcentaje que en 2021); las personas técnicas, el 4,7% (4,6% en 2021); y los técnicos, el 18% (17,4% en 2021). En cuanto a los grupos profesionales del convenio general de la industria química, la distribución de la plantilla ha sido: el grupo 6, el 6,8% (7,4% en 2021); el grupo 5, el 12,8% (13% en 2021); el grupo 4, el 42,4% (igual que en 2021); el grupo 3, el 11,7% (11,5% en 2021); el grupo 2, el 1,6% (1,5% en 2021); y ninguna persona en el grupo 1.

La distribución de la plantilla media y al 31 de diciembre de Ercros, correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021, clasificada por categorías y género se muestra en la nota 19 c) de la memoria de Ercros.

C 6. Riesgos y oportunidades asociados al cambio climático

De acuerdo con las recomendaciones del Task Force on Climate related Financial Disclosure (TCFD) sobre declaraciones financieras relacionadas con el clima, la Sociedad realizó y presentó, por primera vez en el consejo de administración de 16 de diciembre de 2022, los mapas de impactos financieros derivados de riesgos y oportunidades asociados al cambio climático para valorar las implicaciones financieras del cambio climático.

La metodología de análisis se ha realizado de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) probabilidad de ocurrencia de riesgos y oportunidades:
 - Remoto < 15 %
 - Posible > 15% < 50%
 - Probable $\geq 50\% < 90\%$
 - Cierto $\geq 90\%$
- b) horizonte temporal:
 - Corto plazo < 3 años
 - Medio plazo > 3 \leq 10 años
 - Largo plazo > 10 años
- c) rango del impacto financiero:
 - Leve < 6 millones de euros
 - Moderado $\geq 6 < 15$ millones de euros
 - Elevado $\geq 15 < 30$ millones de euros
 - Grave ≥ 30 millones de euros
- d) Área de impacto de la estrategia financiera:
 - Costes operacionales (OPEX)
 - Inversiones en activos (CAPEX)
 - Activos y pasivos
 - Capital y financiación

El escenario climático base considerado es una trayectoria de emisiones de gases de efecto invernadero alineada con el objetivo del Acuerdo de París de 2015, para mantener el aumento de la temperatura mundial por debajo de los 2°C sobre los niveles preindustriales y esforzarse en limitar el aumento de la temperatura a 1,5°C al final de este siglo.

La Dirección de Desarrollo Sostenible de la Sociedad ha coordinado el análisis de los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático. No se ha identificado ningún riesgo del que pueda derivarse un deterioro de los activos de la compañía ni que pueda generar nuevos pasivos que impliquen la necesidad de registrar nuevas provisiones.

Del resultado del análisis no se ha identificado ningún riesgo con impacto grave ni elevado.

Se ha determinado un riesgo con impacto moderado dentro de la categoría de riesgos de transición tecnológica y dos con impacto leve en la categoría de riesgos físicos que detallamos a continuación:

Riesgos climático	Impacto financiero asociado	Probabilidad	Horizonte temporal	Impacto en estrategia financiera
Riesgo de transición tecnológico				
Costes asociados a la transición tecnológica de bajas emisiones	Nuevas inversiones en activos más eficientes	Probable	Corto plazo	CAPEX
Riesgos físicos crónicos				
Riesgo medioambiental de cambios en las precipitaciones y variabilidad extrema de los patrones climáticos	Falta de suministro de agua, incremento de costes operativos en los servicios auxiliares y pérdida de producción	Probable	Corto plazo	OPEX
Aumento de la temperatura media	Aumento de las inversiones en aumento de la capacidad de refrigeración y aprovechamiento de calor	Probable	Corto plazo	CAPEX

Utilizando la misma metodología, se han identificado cinco oportunidades con un impacto estimado leve que detallamos a continuación:

Oportunidad climática	Impacto financiero asociado	Probabilidad	Horizonte temporal	Impacto en estrategia financiera
Relacionada con la eficiencia de recursos y el ahorro de costes				
Reducir el uso y el consumo de agua	Menores costes operativos	Probable	Corto plazo	OPEX
Derivadas de la adopción de las fuentes energéticas de bajas emisiones de carbono				
Uso de incentivos políticos de apoyo	Menor exposición a incrementos de coste por utilización de combustibles de origen fósil	Cierta	Corto plazo	OPEX
Uso de nuevas tecnologías	Menores costes operativos y de emisiones de GEI. Menor exposición a cambios en el precio del CO ₂	Probable	Corto plazo	OPEX
Uso de fuentes energéticas de baja emisión	Reducción de costes de operación	Probable	Corto plazo	OPEX
Cambio hacia la generación de energía sostenible descentralizada	Mayor financiación disponible, mejora reputacional, mayores ingresos	Posible	Corto plazo	OPEX
Relacionada con la creación de resiliencia climática a lo largo de toda la cadena de producción				
Participación en los programas de energía renovable y aplicación de medidas de eficiencia energética	Aumento de la resiliencia de la empresa, mayor valoración de mercado	Probable	Corto plazo	OPEX
Relacionadas con el desarrollo de nuevos productos y servicios				
Desarrollo de nuevos productos a través del I+D+i	Mejora competitiva, adaptación a las demandas de los clientes y mayores ingresos	Posible	Corto plazo	OPEX

C 7. Actividades de I + D + i

7.1. Actividades de I+D+i

La Sociedad dispone de cuatro centros propios de I+D+i en Aranjuez, Monzón, Sabiñánigo y Tortosa, que dan servicio a las divisiones de farmacia, derivados del cloro y química intermedia, y colabora con varias universidades y centros tecnológicos. En 2022, ha incurrido en gastos e inversiones en materia de innovación por importe de 6.658 miles de euros (6.637 miles de euros en 2021).

Ercros tiene registradas 5 patentes, tanto sobre productos como sobre procesos de fabricación.

La actividad de investigación y desarrollo de la Sociedad en 2022 se ha centrado principalmente en seis proyectos. Cinco de ellos se han llevado a cabo en colaboración con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial («CDTI»): ((i) el desarrollo de soluciones sostenibles en la fabricación de biopolímeros; (ii) el desarrollo y escalado de un bioproceso para la producción de biopolímeros; (iii) la investigación en alternativas ecosostenibles al uso de microplásticos añadidos intencionadamente en aplicaciones de detergencia y cosmética; (iv) el desarrollo de perfiles de PVC incluyendo aislamiento térmico elaborado con material reciclado; y (v) la nueva tecnología relacionada con la etapa de evaporación en la planta de extracción de antibióticos. El sexto es un proyecto de colaboración público-privada de la Agencia Estatal de Investigación para el desarrollo de pinturas antiincrustantes biobasadas y biodegradables para aplicaciones marinas

7.2. Desarrollo de productos

A continuación se describen los proyectos más relevantes de 2022 en relación con el desarrollo de nuevos productos y con la ampliación de las aplicaciones y las prestaciones de productos ya existentes.

a) En la división de derivados del cloro

- Mejora de formulaciones propias de las tabletas de ATCC y desarrollo de formulaciones específicas para clientes.
- Activaciones anódicas específicamente desarrolladas para la descarga de oxígeno, aplicables a procesos electrolíticos de clientes.
- Formulación de compuestos de PVC aptos para la impresión 3D tanto para aplicaciones rígidas como flexibles.
- Ampliación de la paleta de productos compuestos de PVC para la fabricación de piezas rígidas por moldeo inyección y moldeo rotacional.

- El desarrollo de compuestos de PVC que incorporan material reciclado posconsumo.
- Nuevos grados de la gama de productos ErcrosBio personalizados para satisfacer los requerimientos de nuestros clientes.

b) En la división de química intermedia

- Nuevas resinas de las familias ErcrosGreen+ y ErcrosTech para ampliar su campo de aplicación a sectores de más valor añadido.
- Nuevas calidades de polvos de moldeo con propiedades extrafluidas, específicamente diseñadas para el sector de los materiales sanitarios.
- Investigación para la obtención de formulaciones de polvos de moldeo que permitan el marcaje láser de las piezas acabadas.
- Estudio para la fabricación de polvos de moldeo más sostenibles y con menor huella de carbono.

c) En la división de farmacia

- Desarrollo en laboratorio de procesos para nuevos principios activos antibióticos obtenidos por fermentación y para otros productos ya existentes.
- Modificación de procesos de fabricación de productos farmacéuticos para ofrecer tamaños de partícula ajustados a las necesidades específicas del cliente.
- Desarrollo de procesos para ampliar el catálogo de los productos farmacéuticos que se ofrecen en calidad estéril.
- Investigación para la síntesis de nuevas sales de antibióticos.

7.3. Mejora de procesos

Entre las actuaciones más relevantes que se llevan a cabo en la mejora de procesos cabe destacar:

- Desarrollo de un procedimiento de eliminación de silicio y aluminio en la salmuera de las plantas de cloro-álcali.
- Ensayo en electrolizador piloto de ánodos y cátodos de diversas procedencias y, en particular, de activaciones anódicas de desarrollo propio.
- Modificación del proceso de depuración de salmuera, en el proceso de producción de cloro, para utilizar sal de distintas purzas.

- Optimización de las condiciones de funcionamiento de la planta de concentración de sosa de Vila-seca, incrementando su capacidad.
- Optimización de las condiciones de operación de los *crackers* de la planta de VCM mediante el análisis y purificación del cloro alimentado.
- Disminución de los costes de producción del proceso de polimerización del PVC mediante la simplificación de los agentes de suspensión y el cambio de productos auxiliares.
- La puesta en marcha de la planta de Oxidación Térmica para el tratamiento de efluentes gaseosos de las plantas de VCM y PVC.
- Estudio de viabilidad de la sustitución de la unidad de cloración directa de la planta de VCM por una nueva unidad de tecnología más eficiente en términos energéticos. Este proyecto está incluido entre los proyectos de descarbonización del Plan 3D de la compañía.
- Las nuevas mejoras en el proceso de obtención de polioles que permitirán incrementar la eficiencia energética y reducir la emisión de CO₂, incluidas entre los objetivos de descarbonización del Plan 3D.
- La ampliación de la capacidad productiva en polvos de moldeo así como un aumento de los niveles de calidad de estos, recogida dentro de los proyectos de diversificación del Plan 3D.
- Diversas actividades con el propósito de mejorar la gestión de los procesos de producción en las diferentes fábricas de Ercros, como parte de la transformación digital del Plan 3D.
- Definición de unas condiciones estándar para los procesos extractivos para que sean comunes para los nuevos principios activos y los ya existentes.

7.4. En el ámbito de la investigación

En 2022, la Sociedad ha desarrollado diversas líneas de investigación en colaboración con distintos centros de investigación de referencia, en las que destacan:

- Los programas de colaboración con el Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación («CDTI») para el desarrollo de soluciones sostenibles en la fabricación de biopolímeros y de perfiles de PVC con materiales reciclados aislantes; desarrollo de una nueva tecnología relacionada con la etapa de evaporación en la planta de extracción de antibióticos; y el desarrollo y escalado de un bioproceso para la producción de biopolímeros.
- El programa de colaboración público-privada con la Agencia Estatal de Investigación para el desarrollo de pinturas antiincrustantes biobasadas y biodegradables para aplicaciones marinas.

- El contrato con Polymat, centro tecnológico de la Universidad del País Vasco, para la caracterización y desarrollo de biopolímeros.
- Los contratos con el Centre Tecnològic de Catalunya («Eurecat») y la Universitat Rovira i Virgili, para un proyecto de desarrollo y caracterización de nuevas resinas, relacionado con la nueva gama de resinas ErcrosTech, así como en la búsqueda de alternativas ecosostenibles para envases en aplicaciones de detergencia y cosmética.
- El contrato con el Instituto químico de Sarriá («IQS»), para la realización de varios estudios sobre el desarrollo de procesos industriales para principios activos farmacéuticos.
- El contrato con Leitat para la elaboración de compuestos que permitan la producción de una espuma aislante fabricada con PVC reciclado posconsumo.
- El contrato con el Centro Tecnológico AINIA para la aplicación de técnicas de secado de polvos por atomización.
- El patrocinio de la cátedra UAM-Ercros de la Universidad Autónoma de Madrid, para la promoción de actividades de investigación, docencia y estudio en el campo de la química farmacéutica.
- La colaboración con la tesis doctoral «Desarrollo de nuevos materiales bioplásticos con efecto barrera» de José Ignacio Valero, ingeniero químico e integrante del departamento de I+D de Ercros. Dicha tesis es el resultado del acuerdo de colaboración firmado entre Ercros y la UPC dentro del plan de doctorados industriales de la Generalitat de Catalunya.
- Convenio con Consejo superior de investigaciones científicas («CSIC»), para el estudio experimental de la colonización microbiana y degradación de materiales en ambientes de montaña.
- El contrato con el Consejo superior de investigaciones científicas («CSIC»), para el desarrollo de cepas para la producción de biopolímeros.
- El contrato con CENER, Centro Nacional de Energías Renovables, para el desarrollo y escalado de un bioproceso de producción de biopolímeros.
- La colaboración con el patronato de la Fundación para el desarrollo de nuevas tecnologías del hidrógeno de Aragón.
- El contrato con el centro de Diseño y Optimización de Procesos y Materiales (DIOPMA) de la Universidad de Barcelona, para el estudio de la degradación en condiciones fotooxidativas de diferentes grados de la gama de productos ErcrosBio.
- El contrato con Technip Energies Iberia para los estudios de viabilidad de la producción de ciertos derivados del azufre y el cloro.

C 8. Instrumentos financieros

La información referente a los instrumentos financieros, y a la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros, se explica en las notas 22 y 23 de la memoria de Ercros.

C 9. Riesgos e incertidumbres

9.1 Identificación de los riesgos

La Sociedad tiene implantado un sistema de alerta de riesgos, denominado «SARE», que permite identificar, seguir y cuantificar los potenciales riesgos a que está sometido. Dicho sistema de alertas se activa cuando se identifica algún riesgo que pueda afectar a la Sociedad.

Desde 2017, la Sociedad dispone de un comité de cumplimiento que auxilia a la comisión de auditoría —de la cual depende orgánicamente— en la prevención de riesgos penales. Entre las funciones de dicho comité, figura: (i) elaborar e implantar el manual de prevención de riesgos penales, con los protocolos correspondientes para su cumplimiento a los efectos de prevenir delitos que pudieran cometerse bajo la cobertura de la persona jurídica; (ii) proponer a la comisión de auditoría la adopción de aquellas medidas que estime oportunas para garantizar el cumplimiento y seguimiento del manual de prevención de riesgos penales y comunicar a dicha comisión las infracciones que detecte; (iii) realizar un seguimiento de las políticas, procedimientos y controles establecidos en relación con el control de riesgo y, en general, del cumplimiento del manual y de los principios establecidos en el código de conducta ética y (iv) velar por el cumplimiento del reglamento interno de conducta en materias relacionadas con el mercado de valores.

El 31 de octubre de 2019, el consejo de administración aprobó, previo informe favorable de la comisión de auditoría, el manual de prevención de riesgos penales y la política de cumplimiento penal. Adicionalmente, la Sociedad dispone (i) de un código de conducta ética; (ii) de un procedimiento del canal ético; (iii) de las políticas de anticorrupción y de prevención de delitos; fiscal; de tolerancia cero con las manipulaciones del mercado y de protección de datos personales; y (iv) de un procedimiento sobre conflictos de interés.

Entre el 21 de noviembre y el 7 de diciembre de 2022, el Comité de Cumplimiento ha llevado a cabo la auditoría interna previa a la auditoría de certificación de la norma UNE 19601:2017 por Aenor para verificar la idoneidad del sistema de gestión de cumplimiento penal implementado por la Sociedad de acuerdo con los requisitos establecidos en la citada norma. En febrero de 2023, la Sociedad iniciará la auditoría de certificación por parte de Aenor que se espera obtener durante el primer semestre de 2023

La Sociedad trata de minimizar los riesgos fiscales a los que está expuesto por su actividad y evitar interpretaciones agresivas de las normas fiscales que le afectan; para lo cual cuenta con la ayuda de asesores externos cualificados para elaborar la información de contenido fiscal; y procede, antes de tomar decisiones, a un análisis de los impactos de carácter fiscal que se puedan derivar de sus actuaciones.

La Sociedad dispone asimismo de los órganos de gobierno necesarios para supervisar el desarrollo de la estrategia general de la organización y ejercer sus funciones con la eficacia, objetividad e independencia precisas. También dispone de procedimientos para identificar, medir, evaluar, controlar y priorizar los riesgos a los que se expone, y de sistemas de gestión que definen el control, el seguimiento y la disminución o eliminación de estos riesgos.

Nombre del órgano	Descripción de las funciones
Consejo de administración	Establece y supervisa los dispositivos de control de riesgos en general
Comisión de auditoría	Se responsabiliza de los sistemas de control interno y gestión de riesgos
Comisión de nombramientos, remuneración, sostenibilidad y responsabilidad social corporativa	Se responsabiliza (supervisa) del cumplimiento de las políticas y reglas de la Sociedad en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo (ESG), así como de los códigos internos de conducta.
Comisión de estrategia e inversiones	Asesora al consejo en el análisis y seguimiento de la política estratégica e inversiones de la Sociedad.
Servicio de auditoría interna	Supervisa el funcionamiento de los sistemas de control interno
Comité de cumplimiento	Supervisa la prevención de riesgos penales
Comité ejecutivo	Supervisa la gestión operativa y los riesgos en general. Autoriza inversiones; contrataciones anuales de servicios corporativos superiores a 250.000 euros; riesgos a clientes a partir de 5 millones de euros y otros aspectos, tales como, comunicación; relaciones con mercado de valores; etc.
Comité de dirección	Supervisa la gestión operativa y los riesgos en general
Comités de negocio	Supervisan la gestión y los riesgos operativos de su negociado
Comité de riesgos y cobros	Se responsabiliza del control de riesgo del crédito comercial
Comité de IFRS ¹	Se responsabiliza de la correcta aplicación de las NIC ² y las NIIF ³ en la elaboración de la información financiera y del control del riesgo fiscal
Comité del SCIIF ⁴	Se responsabiliza del funcionamiento del SCIIF
Comité de Sistemas	Gestiona el riesgo de ciberseguridad
CEDES ⁵	Supervisa los riesgos no financieros
CERS ⁶	Supervisa los riesgos reputacionales

¹. Normas internacionales de información financiera, en sus siglas en inglés.

². Normas internacionales de contabilidad.

³. Normas internacionales de información financiera.

⁴. Sistema de control interno de la información financiera.

⁵. Comité para el desarrollo sostenible.

⁶. Comité de ética y responsabilidad social.

9.2 Principales riesgos a que está sometida la Sociedad

La actividad de Ercros lleva asociada la existencia de distintos tipos de riesgos, que se clasifican en diferentes tipologías según los criterios que la Sociedad considera más adecuados para una gestión eficiente de los mismos. En este sentido, no todos los negocios presentan los mismos riesgos, aunque en ocasiones compartan algunos. En general, Ercros está sometido a riesgos operativos, no financieros y financieros.

Muchos de estos riesgos son inherentes al desarrollo de las actividades que lleva a cabo la Sociedad o son consecuencia de factores externos, por lo que dichos riesgos se pueden tratar de mitigar pero no es posible eliminarlos completamente. En otros casos, la Sociedad transfiere los riesgos mediante la contratación de pólizas de seguro.

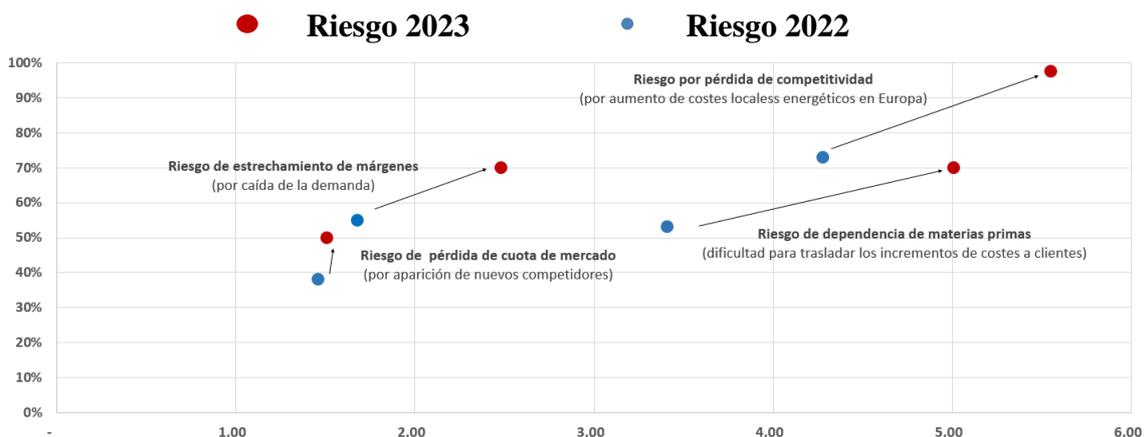
Se consideran riesgos relevantes aquellos que pueden comprometer la consecución de los objetivos de la estrategia empresarial, el mantenimiento de la flexibilidad financiera y la solvencia de la Sociedad.

El 16 de diciembre de 2022, los directores de los negocios y los directores generales presentaron al consejo de administración el mapa de riesgos de cada negocio y un mapa de riesgos agregado para la Sociedad que identifican los riesgos relevantes previstos para 2023 en función de la probabilidad de ocurrencia (en una escala de 0% a 100%) y del impacto que supondría la Sociedad su materialización (en una escala de 0 a 6). Sobre la base los citados mapas, la Sociedad ha implantado controles destinados a mitigar los riesgos detectados.

El siguiente gráfico muestra los riesgos relevantes de la Sociedad que se prevén para 2022 según su probabilidad de ocurrencia e impacto, y su evolución respecto de 2021 de acuerdo con el mapa de riesgos realizado:

Probabilidad de ocurrencia

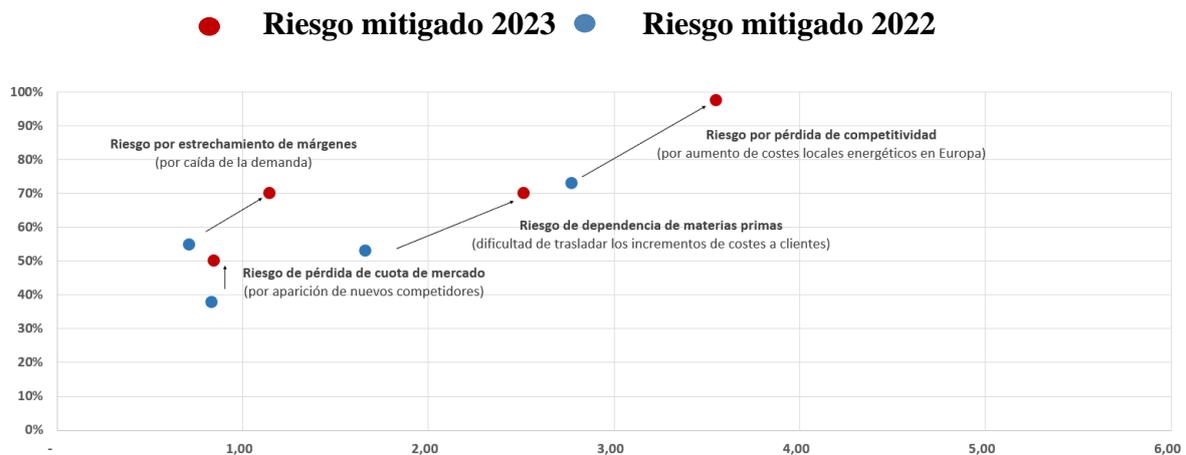
+



-

+Impacto

En el siguiente gráfico se presentan los mismos riesgos relevantes previstos para el 2022 tras la aplicación de medidas mitigantes:



El mapa de riesgos no incluye riesgos relacionados con la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales porque este tipo de riesgos no se han identificado como relevantes para la Sociedad.

Asimismo, el día 16 de diciembre de 2022 los directores generales también presentaron al consejo de administración los mapas de impactos financieros derivados de riesgos y oportunidades asociados al cambio climático. Estos mapas, identifican (i) la probabilidad de ocurrencia de estos riesgos y oportunidades (en una escala de 0% a 100%); (ii) el horizonte temporal de su materialización (a corto plazo (0-3 años); medio plazo (3-10 años) o largo plazo (más de 10 años); y (iii) el rango de impacto financiero identificado que supondría para la Sociedad su materialización: leve (menos de 6 millones), moderado (6-15 millones), elevado (15-30 millones) y grave (más de 30 millones). Sobre la base de los citados mapas, la Sociedad ha implementado diversas acciones y controles orientados a mitigar los riesgos detectados y su impacto financiero.

En relación a las cuentas anuales de 2022, el plan de trabajo del auditor externo, Ernst & Young, se ha centrado en analizar los siguientes asuntos significativos: (i) ventas netas y cuentas a cobrar; (ii) provisiones para remediaciones ambientales, contingencias y litigios; (iii) créditos fiscales y su recuperabilidad fiscal futura; (iv) valoración de las propiedades de inversión y de los activos fijos; (v) inspecciones fiscales e impuestos especiales; y (vi) revisión de los contratos de suministros de electricidad y gas firmados durante el ejercicio 2022. No se ha detectado ninguna incidencia que afectara a su opinión sobre las cuentas anuales.

En el apartado E.3 del informe de gobierno corporativo, que forma parte del presente IGC, se describen exhaustivamente los principales riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad.

9.3 Riesgos materializados durante el ejercicio

Riesgos materializados en el ejercicio	Circunstancias que los han motivado	Funcionamiento de los sistemas de control
Riesgo por pérdida de competitividad	Pérdida de competitividad por aumento de costes locales energéticos (en Europa).	Firma de contratos de cobertura de suministros. Inclusión de cláusulas de revisión de precios en los contratos con clientes que tengan en cuenta las variaciones de los costes energéticos.
Riesgo de dependencia de materias primas.	Aumento del precio de las materias primas y dificultad de traslado de estos aumentos a los precios de venta de los productos acabados	La Sociedad cierra acuerdos de suministro con proveedores diversos para asegurar volúmenes y precios competitivos de suministro de materias primas y, por otro lado, negocia con sus clientes contratos de venta de producto indexados a los precios de las materias primas más significativas.
Riesgo por estrechamiento de márgenes	<p>Caída de la demanda.</p> <p>Incremento de costes asociados a la transición hacia tecnología de bajas emisiones.</p> <p>Aumento de los costes de las materias primas.</p>	<p>Búsqueda de nuevos mercados y clientes. Fidelización de clientes mediante mejora del servicio, contratos plurianuales y venta de productos adaptados a requerimientos particulares.</p> <p>Mejora de la competitividad por la disminución de costes.</p> <p>Inversiones en tecnologías más eficientes.</p> <p>Traslado a clientes del aumento del coste de las materias primas.</p>
Riesgo de pérdida de cuota de mercado	Aparición de nuevos competidores e incrementos de capacidad por parte de los competidores actuales	<p>Mejora de la competitividad a través de inversiones en modernización de las instalaciones, mejoras operativas y desarrollo de especialidades.</p> <p>Aumento de la cuota de mercado mediante la búsqueda de nuevos mercados y clientes y un mejor precio o servicio a clientes actuales.</p>
Riesgo por cambio climático	Aumento de la temperatura media y de fenómenos meteorológicos extremos. Catástrofes naturales producidas por inundaciones, nieve o heladas que afecten a las instalaciones.	Realización de inversiones para adaptación de las instalaciones y minimización del consumo recursos; solicitud a las Administraciones de mejoras de las infraestructuras externas (red de evacuación de aguas, acceso a carreteras principales, etc.); implantación de procedimientos y planes de

actuación para situaciones de emergencia por episodios climáticos adversos y formación de los trabajadores en su ejecución.

C 10. Hechos significativos del ejercicio

a) Compra de acciones propias

Ver los capítulos C 14 y C 15.1 del presente IGE y la nota 13 b) de la memoria de Ercros.

b) Pago de dividendo

Ver el capítulo C 15 del presente IGE y la nota 3 b) y c) de la memoria de Ercros.

c) Junta general ordinaria de accionistas

Ver el capítulo C 1.1 a).

d) Ampliaciones de capacidad de producción

Ver el capítulo C1 1.2 d) del presente IGE y las notas 20 y 25 a (i) de la memoria de Ercros.

C 11. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Ver la nota 29 de la memoria de Ercros.

C 12. Evolución previsible

El consenso de las publicaciones especializadas es que el sector químico, en términos generales, experimente un primer semestre del año 2023 más flojo que el fuerte primer semestre de 2022, para, posteriormente, mejorar gradualmente a lo largo de la segunda mitad de 2023.

El año 2023 se ha iniciado con prácticamente los mismos riesgos identificados a lo largo de 2022. Seguimos soportando un alto coste por las energías y materias primas. Mientras dure la guerra en Ucrania esta situación se mantendrá. La reducción de actividad de la industria química europea observada principalmente en la segunda mitad de 2022 debería normalizarse de forma gradual a lo largo de 2023. Este aumento de la oferta irá asociado a una bajada generalizada de los precios de venta que, a menos que el coste de las materias primas y energías se moderen, podría afectar a los márgenes.

En 2023 se plantea un nuevo riesgo de competitividad tras el anuncio de los planes de ayuda a la industria de países como EE.UU. (Ley de para la reducción de la inflación -IRA-, dotado con 369.000 M\$), o Alemania (Programa de ayudas a industrias y consumidores dotado con 200.000 M€). Si estos planes de ayuda no se contrarrestan con medidas de apoyo similares en los demás países de la UE, la pérdida de competitividad para estos últimos puede ser significativa.

Para el sector químico en general, y para los consumidores intensivos de energía en particular, será muy relevante el resultado de la prevista reforma de mercado mayorista de la electricidad en la UE y el desarrollo normativo español del programa de ayudas a los consumidores gasintensivos.

Anticipamos, pues, una marcha del sector químico en la primera mitad del año 2023 más débil que la experimentada en la primera mitad de 2022. Y esperamos una mejora relativa en el segundo semestre de 2023. Es todavía muy pronto para poder ofrecer previsiones más precisas.

C 13. Capital social

13.1. Capital social

Ver nota 13 a) de la Memoria de Ercros.

El 11 de julio de 2022, el Registro Mercantil de Barcelona inscribió una reducción del capital social de Ercros de 1.311.614,40 euros, correspondientes al importe nominal de los 4.372 miles de acciones propias que la Sociedad había adquirido entre el 1 de marzo de 2021 y el 26 de abril de 2022, para amortizarlas en el marco de la política de retribución al accionista. La amortización de estas acciones redujo un 4,33% el número de acciones del capital social y supuso para la Sociedad un desembolso de 13.266 miles de euros.

Tras esta operación y hasta el momento de aprobar el presente IGC –el 17 de febrero de 2023– el capital social de Ercros asciende a 28.980 miles de euros y está representado por 96.599 miles de acciones ordinarias, de 0,30 euros de valor nominal cada una de ellas.

El cuadro siguiente muestra la evolución del capital social de Ercros entre 2021 y 2022:

	Capital social (euros)	Número de acciones
Al 31-12-21	30.291.371,10	100.971.237
Reducción de capital	-1.311.614,40	-4.372.048
Al 31-12-22	28.979.756,70	96.599.189

13.2. Evolución de la acción

La acción de Ercros se revalorizó un 9% en 2022 (38% en 2021). Este incremento es significativo si se compara con la bajada experimentada entre 2021 y 2022, por los principales índices –Íbex-35 (-6%), índice general de la Bolsa de Madrid («IGBM») (-5%), e índice industrial de materiales básicos y construcción («ICNS»)– (-11%).

De este modo, Ercros cerró 2022 con una capitalización bursátil de 312.981 miles de euros (299.885 miles de euros al cierre de 2021). Al 31 de diciembre, la cotización de la acción de la Sociedad alcanzó los 3,24 euros (2,97 euros al cierre de 2021).

El 28 de junio fue el día del año en que la acción alcanzó la máxima cotización: 3,91 euros. El precio medio de la acción en 2022 fue de 3,21 euros (3,14 euros en 2021).

En el conjunto del ejercicio, el volumen del efectivo negociado alcanzó los 144.495 miles de euros (187.837 miles de euros en 2021), en tanto que el número de acciones que cambiaron de manos fue de 44.958 miles (59.866 miles en 2021).

El 7 de marzo de 2022 fue el día en que más títulos se negociaron: 750 miles. La contratación media diaria del año fue de 174.935 títulos.

Principales parámetros relacionados con la acción

	31-12-22	31-12-21	31-12-20	31-12-19	31-12-18
Acciones en el mercado	96.599.189¹	100.971.237	100.971.237²	104.915.821³	107.876.621⁴
Capitalización (euros)	312.981.372	299.884.573	217.593.015	268.584.501	335.496.291
Acciones negociadas:					
En el año	44.958.441	59.865.606	64.917.707	88.224.937	128.748.505
Máximo en un día	750.362	2.443.430	1.856.361	2.413.214	3.814.986
Mínimo en un día	42.483	40.160	21.994	84.469	92.124
Promedio diario	174.935	233.850	252.598	345.980	504.896
Volumen negociado (euros):					
En el año	144.495.425	187.836.695	143.021.336	220.569.600	526.361.941
Promedio diario	562.239	733.737	556.503	864.979	2.064.165
Cotización de la acción (euros):					
Máxima	3,91	3,98	2,89	3,95	5,57
Mínima	2,60	2,08	1,41	1,56	2,66
Media	3,21	3,14	2,20	2,50	4,09
Última	3,24	2,97	2,16	2,56	3,11
Índice de frecuencia (%)	100	100	100	100	100
Índice de liquidez (%)	46,54	59,29	64,29	84,09	119,35

1. Promedio anual 2022= 98.420.876 acciones.

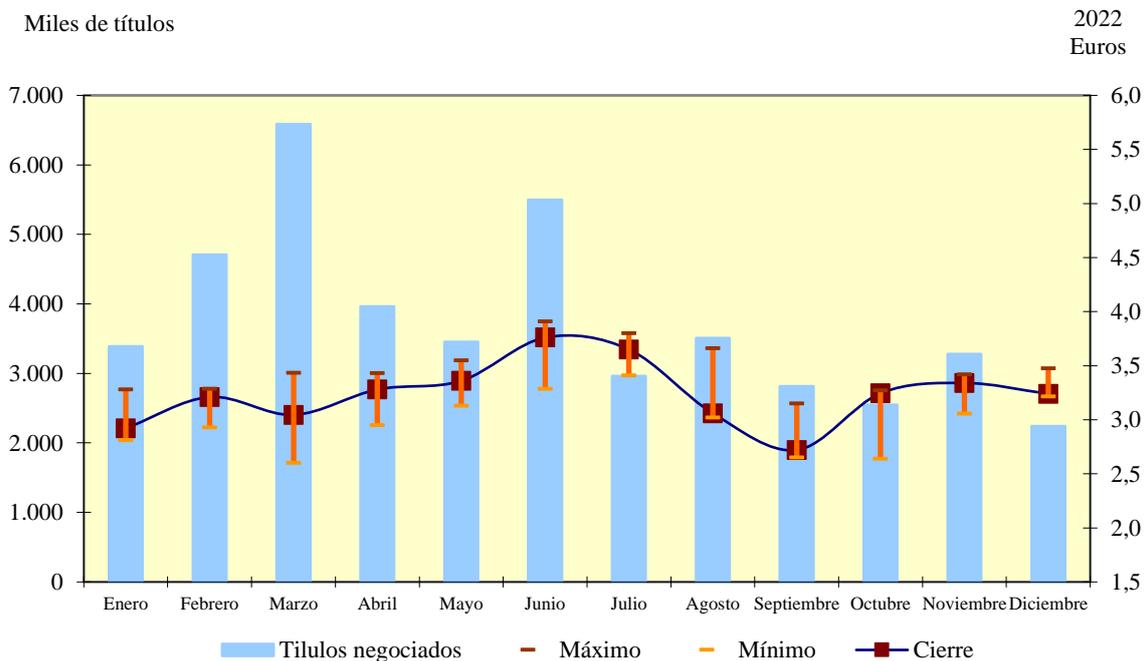
2. Promedio anual 2020= 102.614.814 acciones.

3. Promedio anual 2019= 106.149.488 acciones.

4. Promedio anual 2018= 109.169.534 acciones.

Indicadores¹	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Bursátiles		
Cotización (euros/acción)	3,24	2,97
Capitalización (miles de euros)	312.981	299.885
BPA (euros) ²	0,640	0,429
CFA (euros)	0,91	0,70
PER	4,97	6,93
P/BV	0,87	0,90

Evolución de la acción y del volumen negociado

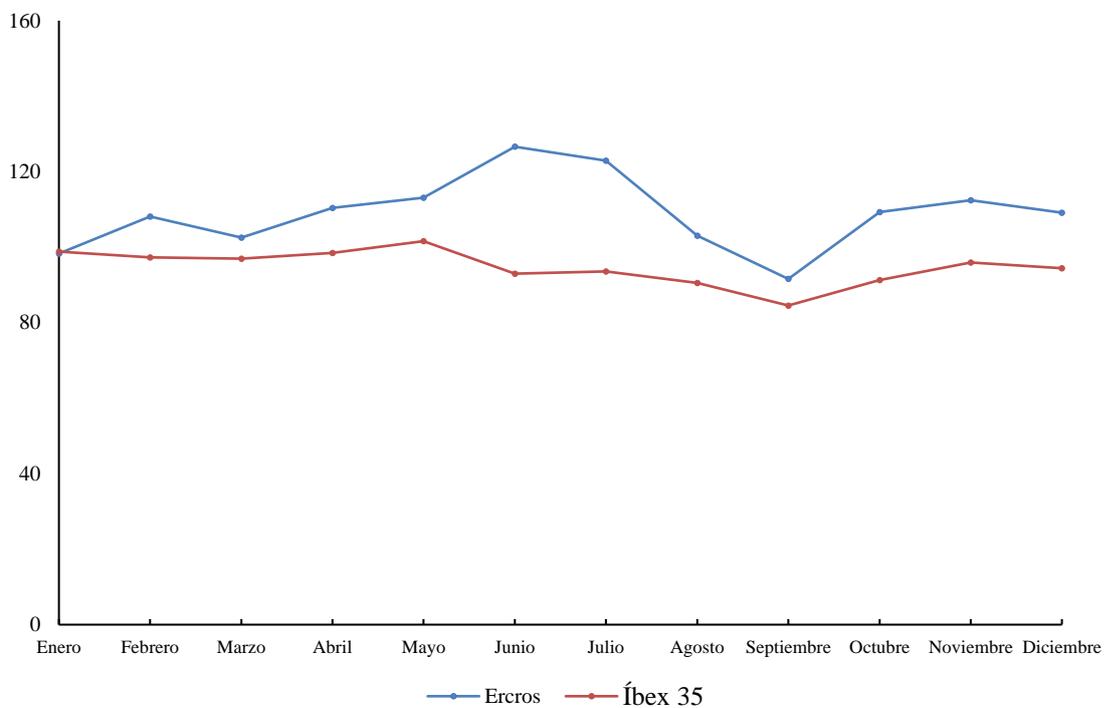


Fuente: Infobolsa.

Comparación entre Ercros y el Íbex-35

2022

Base 100= 31-12-21



Fuente: Infobolsa.

13.3. Accionistas significativos

Ver la nota 13 c) y d) de la memoria de Ercros.

Como consecuencia de la reducción de capital llevada a cabo por la compañía el 11 de julio de 2022, el 21 de julio de 2022, el accionista Joan Casas Galofré comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores («CNMV»), un incremento de su participación accionarial directa hasta el 5,69% y el 24 de julio de 2022, la accionista Montserrat García Pruns comunicó a la CNMV, un incremento de su participación accionarial directa hasta el 3,42%.

El accionista Dimensional Fund Advisors LP comunicó el 26 de julio de 2022, un incremento de su participación accionarial hasta el 5,23%.

El accionista Victor Manuel Rodríguez Martín ha mantenido su número de acciones, si bien ha aumentado su participación hasta el 5,23% como consecuencia de la citada reducción.

Según las comunicaciones realizadas por los accionistas a la CNMV, al 31 de diciembre de 2022, los accionistas con participaciones significativas poseen, directa e indirectamente, 18.905 miles de acciones del capital social de Ercros, que representan un 19,57% del mismo, según el siguiente detalle [ver la nota 13 c) de la memoria de Ercros]:

Nombre o denominación social del accionista	Nº de acciones directas (miles)	Nº de acciones indirectas (miles)	Participación en el capital social¹ (%)
Joan Casas Galofré ²	5.500	-	5,69
Dimensional Fund Advisors	-	5.054 ³	5,23
Victor Manuel Rodríguez Martín	5.051	-	5,23
Montserrat García Pruns	3.300	-	3,42

⁴ Los porcentajes están calculados sobre el número de acciones del capital social al 31-12-22.

⁵ El Sr. Casas Galofré es consejero dominical de la Sociedad desde el 5 de junio de 2020.

⁶ Incluye la participación directa de su filial, DFA International Small Cap Value Portfolio. El 1 de febrero de 2023 dicho accionista comunicó un descenso de su participación empresarial hasta el 4,997%.

La estimación del capital flotante de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2022, es del 77,98%, tras excluir las participaciones significativas (19,57%) y la autocartera (2,45%).

Los movimientos de las participaciones significativas operados en el capital de Ercros durante los ejercicios 2022 y 2021 pueden consultarse en el registro de la CNMV (www.cnmv.es).

Entre el 31 de diciembre de 2021 y 2022, el número de acciones de Ercros en manos de los miembros del consejo de administración no ha variado. [ver la nota 13 d) de la memoria de Ercros].

Nombre o denominación social del consejero	Nº de acciones directas	Nº de acciones indirectas	Participación en el capital social¹ (%)
Joan Casas Galofré ²	5.500.000	-	5,69
Antonio Zabalza Martí ²	100.000	-	0,10
Laureano Roldán Aguilar	100	-	0,00

^{4.} Los porcentajes están calculados sobre el número de acciones del capital social al 31-12-22.

^{5.} Como consecuencia de la reducción de capital llevada a cabo por la compañía el 11-07-22, (i) el consejero dominical Joan Casas Galofré comunicó el 21-07-22 un incremento de su participación directa hasta el 5,69%, y (ii) el consejero delegado Antonio Zabalza Martí comunicó voluntariamente en la misma fecha la variación del porcentaje de 0,099% a 0,104% del número de acciones que posee (100.000) que no ha variado.

A 31 de diciembre de 2022, el porcentaje total de derechos de voto en poder del consejo de administración es del 5,80%.

C 14. Adquisición y enajenación de acciones propias

Ver la nota 13 b) de la memoria de Ercros.

C 15. Retribución al accionista

15.1. Política de retribución al accionista

Ercros dispone de una política de retribución al accionista para el período 2021-2024, que fue ratificada por la junta general ordinaria de accionistas, celebrada el 11 de junio de 2021 [ver la nota 3 b) de la memoria de Ercros].

C 16. Informe de gobierno corporativo

Ercros publica un informe anual de gobierno corporativo («IAGC») en cumplimiento con lo previsto en el artículo 540 de la Ley de Sociedades de Capital («LSC»). EL IAGC forma parte del presente IGE pero se presenta en un documento aparte por así permitirlo la normativa.

El presente informe se realiza conforme a lo previsto en el artículo 540 de la Ley de Sociedades de Capital y sigue el modelo establecido en la Circular 3/2021, de 28 de septiembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que modifica la Circular 5/2013, de 12 de junio.

El IAGC ofrece información sobre las prácticas de gobierno corporativo aplicadas, incluida una descripción de las principales características de los sistemas de gestión de riesgos y de control interno existentes relacionados con el proceso de emisión de información financiera.

El IAGC de Ercros, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, está disponible en las páginas web de Ercros (www.ercros.es) y la CNMV (www.cnmv.es).

C 17. Estado de información no financiera

Ercros publica un estado de información no financiera («EINF») en cumplimiento con lo previsto en los artículos 44 del Código de Comercio y 253 y 262 de la LSC. EL EINF forma parte del presente IGE pero se presenta en un documento aparte por así permitirlo la normativa.

La estructura y contenido del EINF está de acuerdo con lo previsto en el artículo 49 del Código de Comercio, que ha sido modificado por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre.

El EINF se presenta como parte del informe de responsabilidad social empresarial («IRSE»), que explica asimismo el grado de cumplimiento de los 183 indicadores de la guía de aplicación de la RSE en el sector químico y ciencias de la vida, promovida por la Federación de la industria Química Española («Feique») en colaboración con Forética, que a su vez recoge los indicadores requeridos para la certificación de un sistema de gestión ética y socialmente responsable según la norma SGE 21:2008.

En conformidad con el artículo 49 del Código de Comercio, el EINF ha sido verificado por la empresa Bureau Veritas.

El EINF de Ercros, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, está disponible en las páginas web de Ercros (www.ercros.es) y la CNMV (www.cnmv.es).

C 18. Responsabilidad del informe de gestión de Ercros, S.A.

La presente diligencia tiene por objeto hacer constar que el consejo de administración de Ercros, S.A., en su reunión del 17 de febrero de 2023, ha aprobado el contenido del informe de gestión de Ercros, S.A. correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 preparados en formato electrónico eXtensible HyperText Markup Language (XHTML), todo ello conforme al Formato Electrónico Único Europeo (FEUE) establecido en la Directiva 2004/109/CE y en el Reglamento Delegado (UE) 2019/815..

El presente informe de gestión acompaña a las cuentas anuales de Ercros, S.A. correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y su contenido está de acuerdo con lo establecido en el artículo 262 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 49 del Código de Comercio.

Los consejeros de la Sociedad, cuyos nombres figuran en las antefirmas, declaran que el presente informe de gestión ofrece un análisis fiel de la evolución de los resultados empresariales y de la posición del emisor, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

Todos los nombramientos de consejeros se encuentran vigentes al tiempo de la presente diligencia.

Barcelona, 17 de febrero de 2023

Antonio Zabalza Martí
Presidente y consejero delegado

Carme Moragues Josa
Vocal

Lourdes Vega Fernández
Vocal

Laureano Roldán Aguilar
Vocal

Eduardo Sánchez Morrondo
Vocal

Joan Casas Galofré¹
Vocal

Daniel Ripley Soria
Secretario no consejero

¹ El consejero Joan Casas Galofré considera inadecuada, por escasa, la contabilización de crédito fiscal por bases imponibles negativas pendientes de compensar (Páginas 68 de las cuentas individuales y 100 de las cuentas consolidadas), con base en que la incertidumbre sobre el futuro, inherente a la actividad industrial, no debería tener efectos paralizantes ni en la gestión ni en la contabilización de los activos de la Sociedad.

A pesar de la discrepancia, e informando a los accionistas con esta nota, el consejero Joan Casas Galofré formula y suscribe tanto las cuentas individuales como consolidadas de la Sociedad.